



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ACATLÁN



**EL ARTE-CIENCIA DE LA COMUNICACIÓN.
LA RETÓRICA DE ARISTÓTELES:
GUÍA DIDÁCTICA**

T E S I N A

Que para obtener el Título de:

**LICENCIADA EN PERIODISMO
Y COMUNICACIÓN COLECTIVA**

P r e s e n t a:

NORMA ANGÉLICA MORALES GONZÁLEZ

Asesor: Mtro. Héctor Jesús Torres Lima

Marzo de 2004.





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

*“...Es que trabajo con personas. Por eso mismo,
a pesar del discurso ideológico negador de los sueños y
de las utopías, trabajo con los sueños, las esperanzas, tímidas a veces,
pero a veces fuertes de los educandos. Si no puedo, por un lado,
estimular los sueños imposibles, tampoco debo, por el otro,
negar a quien sueña, el derecho de soñar”*

Pedagogía de la autonomía

Paulo Freire

A MIS QUERIDOS PADRES.

MARTHA: Porque aprendí de ti a ser fuerte e independiente; porque ayudas a quien lo necesita. Porque sin tener nada has luchado para tenerlo todo. Gracias.

VICENTE: Porque me has enseñado el valor del trabajo honesto. Porque no te gusta engañar a la gente. Porque eres un hombre bueno y noble. Gracias... El trabajo incansable de ambos "por fin" tiene una recompensa pequeña.

A MIS QUERIDOS HERMANOS.

NERIO: Porque cuidaste de mi mucho tiempo, porque sé que aún me proteges como una hija.

VICTOR: Porque a pesar de la distancia sé que puedo contar contigo sin condición alguna.

MARTHA: Porque has sorteado lo que padeces con sabiduría. Eres un gran ejemplo.

ALEJANDRO: Porque los colores que plasmó se mecen en el vaivén de la música que haces. Por lo que nos une, porque somos, *solos* somos.

MARIO: Porque defiendes el amor, te admiro. Porque eres un gran orador, esto es para ti.

A MIS QUERIDOS SOBRINOS.

VINCENZO, ÁNGEL Y JESÚS: Porque estoy segura que serán hombres de bien a pesar de los obstáculos que han tenido que enfrentar, siendo todavía niños pequeños.

ALESSANDRA: Porque tu sola llegada al mundo nos puso a todos de cabeza mujercita.

A TERESA Y MELISA.

Porque hay lazos de carne y de sangre.
Porque son también mi familia.

IN MEMORIAM.

A MIS ABUELOS:

NERIO, BEATRIZ, VICENTE Y MARIA:

Porque son raíz.

A MI BIEN AMADO.

MARCOS: Porque encontré en ti el alivio anhelado. Porque aprendí de ti amar las cosas sencillas que nos ofrece la vida... Porque a través de ti reconozco la vida.

Gracias por llenar mi mundo de sonidos y palabras, por hacer que los colores se me encarnen, que el arte viva en nuestros corazones y nos reúna.

Admiro tu entereza, tu silencio sabio y la forma en como nos descubres cada día...a mí y a nuestro hijo....

¡Al fin nos encontramos!.....

A MI PEQUEÑO HIJO.

EMILIANO: Llegaste a la hora precisa, en el momento justo. Tu y yo sabemos un secreto..nos reimos de la vida y agradecemos diariamente nuestro encuentro...

Eres la cándida luz que sorprende a mis ojos....tu y yo tenemos un secreto...

Me enseñas cada día y yo no hago más que aprender como un niño...

Gracias por llenarme de juegos, de colores y de cantos....gracias por la constante sonrisa que me arrancas....eres el mejor antídoto a la melancolía...

Eres mi hijo, te amo...

Que bueno que existe... *Don Emiliano*

A MI MAESTRO.

Mi maestro me enseñó la responsabilidad
de mi vocación.

Mi maestro me descubrió.

Mi maestro me transformó la razón.

Mi maestro me enseñó a ser, a querer ser.

Mi maestro me dijo que siempre entrara
por el corazón....mi maestro permanece
en mi corazón y desde ahí observa mi labor.

Mi maestro me enseñó a vivir....mi maestro
me educó para la vida y con la cálida
protección de su enseñanza yo voy aprendiendo.

Con interminable agradecimiento
y con gran admiración al maestro...

MI MAESTRO:

HÉCTOR JESÚS TORRES LIMA.

Í N D I C E

PAG.

PRESENTACIÓN.....	1
-------------------	---

CAPITULO 1. DISEÑO DE UNAGUÍA DIDÁCTICA CON BASE EN EL TEXTO: *EL ARTE-CIENCIA DE LA COMUNICACIÓN. LA RETÓRICA DE ARISTOTELES.*

1.1. <i>Constructivismo</i> : Enfoque teórico que sustenta la didáctica de la propuesta.....	14
1.2. Metodología Didáctica.....	20
1.3. Reseña del texto: <i>El Arte-Ciencia de la Comunicación. La Retórica de Aristóteles</i>	30

CAPUTULO 2. OPERACIONALIZACIÓN DE LA PROPUESTA.

2.1. Temario de Contenidos Programáticos.....	44
2.2. Cartas Descriptivas.....	49

CONCLUSIONES.....	114
-------------------	-----

BIBLIOGRAFÍA.....	118
-------------------	-----

ANEXOS.....	121
-------------	-----

ANEXO 1

* *Material de apoyo para el aprendizaje.*

ANEXO 2

* *El Arte-Ciencia de la comunicación. La
Retórica de Aristóteles.*

PRESENTACIÓN

*"Lo mismo es el pensar que lo pensado... no encontrarás
el pensar sin el ser que en el se expresa (pues)
el pensar y el ser son una misma cosa"*
Parménides

La propuesta que sustentó a continuación cubre, a mi parecer, una de las necesidades académicas actuales en el ámbito de la comunicación. El propósito que se persigue es ofrecer el diseño de una guía didáctica que sirva a un curso de Retórica con base en el texto: *El Arte-Ciencia de la Comunicación. La Retórica de Aristóteles* de Ángel Sáiz Sáez.

La guía que se promueve en este trabajo es el fundamento didáctico a propósito de lo que aborda el texto de Sáiz, de tal forma que el objetivo de la propuesta es elaborar material de apoyo y cartas descriptivas que ayuden a la organización y sistematización de los contenidos que presenta el mismo texto.

Esta guía didáctica sirve a quienes interese un curso de Retórica a partir de la visión de Sáiz. En ese sentido, mi propuesta considera pertinentes las licenciaturas relacionadas con la comunicación, pues la propuesta no trata de aportar únicamente un modelo didáctico para abordar una asignatura cualquiera, sino que a la par, la asignatura en sí, sea nueva y relevante para un estudio diferente y valioso de la comunicación.

Considero entonces, de suma importancia, explicar la elección del texto *El Arte-Ciencia de la Comunicación. La Retórica de Aristóteles* de Ángel Sáiz Sáez como ingrediente sustancial para la elaboración de la guía didáctica, pues es a partir de los contenidos del primer libro como se construye el diseño del curso de Retórica para comunicadores.

La justificación de dicha elección puede entenderse desde varios aspectos, uno de ellos es el concepto de persuasión o influencia en el proceso comunicativo.

En este sentido tenemos pues, que la comunicación humana por lo general, se encuentra mediada por la influencia que una persona pueda tener sobre la otra. Para ello es común emplear modos del lenguaje como la palabra en su forma más simple, expresada oralmente, hasta el uso de códigos predeterminados que utilizan los medios más sofisticados de comunicación.

Lo que conlleva este modo de influencia, a través de los diferentes instrumentos que utiliza el que emite el mensaje, es que, precisamente el que lo recibe, en ocasiones se ve imposibilitado para seleccionarlo y entonces la influencia mutua deja de serlo para dar paso a la manipulación.

La manipulación la define Enzensberger como “una consciente intervención técnica de un material dado...sin embargo, cuando esta manipulación constituye un acto político, en la industria de la conciencia, toda la utilización de los medios presupone una manipulación”¹. Por tanto, la manipulación no se refiere únicamente a realizar una operación con las manos o con el uso de instrumentos, sino que también, en el plano de la conciencia, actúa mediante un control social indirecto.

De ahí que se comprenda la relación confusa que tiende a establecerse entre la Retórica como persuasión asociada a la manipulación, y que considero necesario esclarecer a fin de encontrar en la Retórica un campo de desarrollo para el estudio de la comunicación.

Otto Lerbinger, en su libro titulado *Diseños para una comunicación persuasiva* describe la diferencia entre persuasión y manipulación de la conciencia: “La persuasión posee una característica que no tienen otras formas de poder. Tiene la **propiedad psicológica de la libertad**: quienes son persuadidos sienten que están actuando de acuerdo con sus propias metas y pautas establecidas. Por consiguiente, utilizan mejor sus capacidades y alcanzan un nivel mayor de productividad”².

De acuerdo con Lerbinger, existe una notable diferencia de significados, pues mientras que la manipulación se hace patente en los actos involuntarios o que están fuera del alcance del manipulado, el persuadido está convencido que actúa de acuerdo a lo que desea, le conviene o le satisface.

En el plano de la comunicación, la responsabilidad de trastocar el sentido de estas palabras la comparte también la existencia de medios de información masiva, pues se dice ayudan a la manipulación extensiva y al control del comportamiento de las masas como lo sostiene en su crítica Enzensberger: “los más elementales procesos de producción, desde la elección del medio mismo, pasando por la grabación, el corte, la sincronización de la mezcla, hasta llegar a la distribución, no son más que

¹ ENZENSBERGER, Hans M. *Elementos para una teoría de los medios de comunicación*. España: Edit. Anagrama, 1974. p. 25

² LERBINGER, Otto. *Diseños para una comunicación persuasiva*. México: Edit. Man. Moderno, 1979. p. 4

intervenciones en el material existente. Por lo tanto el escribir, filmar o emitir sin manipulación no existe"³.

Y sin embargo, además de la manipulación que se haga del material que distribuye la información masiva, existe el control a partir del uso de éstos (los medios) y del mensaje que emiten. A ello habría que aumentar la concepción de Prieto Castillo que menciona: "*el control de la elaboración y distribución de la información es el intento de lograr el control de las conciencias que apunta directamente al control de las conductas, porque todo el mundo sabe que se actúa según se percibe y concibe la realidad*"⁴.

Así pues, no sorprende que al hablar de persuasión y su campo de aplicación se desarrolle un profundo temor a ser manipulado, controlado. Por ello, Ángel Sáiz, en su texto, propone explorar las posibilidades y limitaciones de la persuasión como ciencia o arte que se centra en el discurso, renovando así las formas tradicionales de comunicación entre los hombres.

La persuasión como tal, intentará producir acción en otras personas apelando al intelecto y al sentimiento para obtener lo que Lerbinger llama *consentimiento psicológico*. Contraria a la manipulación, no buscará que ningún comunicador aislado monopolice la atención, el pensamiento ni los modos o formas de vida, pues "*la potencialidad de una sociedad pluralista se reconoce sólo cuando todos los segmentos de una sociedad hablan e interactúan en el proceso de la persuasión mutua*"⁵.

En este tenor, se manifiesta la urgencia de incorporar los contenidos que promueve esta guía didáctica en las licenciaturas o áreas de la comunicación, pues aunque actualmente se multiplican, los planes y programas de estudio sufren pequeñas modificaciones. Por tanto, no bastará con aprender a manejar una cámara, o redactar una nota informativa en la computadora o preparar un guión para el simulacro de un noticiario televisivo o radiofónico. A la par de ello, se deben formular nuevas opciones de contenido en los medios de tal forma que no sea suficiente manejar los instrumentos sino saber con certeza lo que se dice en ellos. Dejar de una vez por todas de subestimar al oyente.

Delia Crovi Druetta, en un artículo publicado por la Revista Mexicana de Comunicación, con respecto a esta cuestión señala "*En materia de enseñanza de la*

³ ENZENBERGER. Op. Cit. p. 25

⁴ PRIETO CASTILLO. Daniel. *Retórica y manipulación masiva*. México: Edicol, 1980. p. 14

⁵ LERBINGER. Op. Cit. p. 8

comunicación queda aún mucho por hacer. Exigir una mayor profesionalización de los docentes, recuperar la experiencia que algunos profesionales adquieren en los medios para canalizarla a la enseñanza, responder al dinamismo del campo que igual exige actualización para el manejo de nuevos medios y lenguajes, que reconocer novedosas formas de apropiación de los mensajes y, sobre todo, formar comunicólogos críticos, capaces de reflexionar, cuestionar y proponer cuando se trata de elaborar contenidos”⁶.

Se insiste pues, en la necesidad de nuevos contenidos y la relevancia de esta propuesta reside en ello al intentar, a través del diseño de una guía didáctica para un curso de Retórica, devolver el valor trascendental al lenguaje, la palabra y el pensamiento por medio del discurso y diálogo entre los hombres. Así, el estudiante de comunicación no sólo debe concentrarse en el *glamour* que le proporcionan los medios masivos de información sino en el qué se dice, cómo, para quién, qué finalidad persigue y todo aquello que pueda evitar la liviandad del campo.

¿Cómo se justifica entonces un texto como el de Aristóteles para el estudio de la comunicación?. ¿Qué valor sostiene la elaboración de una guía didáctica tomando como soporte de trabajo el libro primero de *El Arte-Ciencia de la Comunicación. La Retórica de Aristóteles*? Varios son los motivos.

Como posible antecedente existe un claro cimiento derivado de la Retórica de Aristóteles en las teorías de la comunicación. Los elementos que integran el modelo para su estudio son muy similares, pues mientras que al modelo aristotélico de la retórica lo compone la tríada: *orador-discurso-auditorio*, al otro, al proceso comunicativo le pertenecen los elementos: *emisor-mensaje-receptor*.

Un curso de Retórica para comunicadores, como se inscribe en la propuesta de guía didáctica, sentará sus bases en el uso de la palabra y los efectos que produce en el auditorio, es decir, en el modelo aristotélico antes descrito. Además, manifiesta el texto, la Retórica será conducente de las acciones y reveladora de las relaciones que la sociedad mantiene, así como sus propósitos y fines.

Se pone en relieve el uso de la palabra en su forma más simple e inmediata pues, a pesar del actual avasallamiento mediático por el que atraviesa la comunicación, un texto como *El Arte-Ciencia de la Comunicación. La Retórica de Aristóteles* del Doctor Ángel Sáiz Sáez, lo inspira.

⁶ CROVI DRUETTA, Delia. El siglo de la comunicación en: *Revista Mexicana de la Comunicación*. Consultada el 27 de marzo del 2003 en www.itesm.mx/dacs/buendia/rmc

La propuesta hace énfasis en este problema que enfrenta la comunicación hoy día, y es que los medios de información masiva no pueden transmitir estas formas tradicionales del lenguaje (la palabra, el diálogo, la expresión oral) perdiendo así parte del contexto, y consecuentemente el sentido de la realidad. Con ello, el receptor se convierte en presa fácil de la manipulación.

A este respecto menciona Enzensberger: *“Como se sabe, unos medios como la televisión y el cine en su aspecto actual, no están al servicio de la comunicación, sino que más bien la obstaculizan. No permiten ninguna influencia recíproca entre el transmisor y el receptor; desde el punto de vista técnico, reducen el feedback al nivel mínimo que permite el sistema”*⁷.

La participación dialogada entre los hombres va quedando al margen viendo desfilan ante sus ojos una sucesión de impresiones fugitivas o escuchar sonidos momentáneos sin cuestionar su contenido o reflexionar en el discurso que se le ofrece.

El ser humano no ha podido controlar sus propios avances, esto le ha hecho incapaz para diferenciar la información que cotidianamente se le presenta. Una reflexión de Lorena García nos dice: *“ya no tenemos la capacidad de crear imágenes mentales pues éstas ya nos vienen dadas mediáticamente. Tenemos que reorganizar nuestra forma de ver para así poder conocer y comunicarnos”*⁸. El hombre entonces, no sólo no sabe seleccionar la información sino que pierde con ello también la capacidad de crítica, de análisis y de emancipar su propio criterio con respecto a lo que recibe y percibe.

Por eso, se debe insistir en las investigaciones que se realizan sobre la producción, distribución y consumo de los mensajes a través de los medios, acerca de sus procesos de información y sus procesos de recepción, además de los contenidos y su afectación en todos los niveles.

En la selección de los mensajes, el lenguaje que en ellos se utilice será fundamental. De lo mismo se desprende el valor que sostiene la Retórica para el estudio de la comunicación pues, por estar involucrada con formas del lenguaje, como la palabra, no sólo muestra las relaciones comunicativas públicas que los actores sostienen sino que presenta un panorama de la realidad. Partiendo del uso retórico de la palabra es que ésta realidad se amplía.

⁷ ENZENBERGER. Op. Cit. p. 11

⁸ GARCÍA DURAN, Lorena. Posmodernidad y medios de comunicación en: *Revista Mexicana de la Comunicación*.. Consultada el 27 de marzo del 2003 en www.itesm.mx/dacs/buendia/rmc

A este respecto Hans Gadamer sostiene: “*el lenguaje posibilita y orienta toda experiencia humana...si bien es cierto que la realidad social es una articulación de trabajo y poder en múltiples grados y diversas facetas, también la realidad acontece siempre y de cualquier manera en el lenguaje, ya que en el se da la comprensión de la realidad*”⁹. La Retórica se plantea pues, como expresión del lenguaje que une a los individuos con su realidad.

Escribe Alejandro Gutiérrez Robles: “*la retórica respondió en sus orígenes a un momento en el que el discurso era el vehículo del entendimiento público y de la comunicación social*”¹⁰. La Retórica entre los griegos se definió como arte de la persuasión. Aristóteles no concibió otra forma de comunicación más que ésta ya que se funda en el lenguaje, el pensamiento y la palabra.

Por tanto, la persuasión, en cuanto a las relaciones comunicativas que entablan los hombres, es fundamental para el autor de *Retórica*, quien se refirió a la misma como técnica o arte desarrollada a través del discurso. El discurso, en ese sentido, se entiende como poder fundado en el uso de la lengua.

Actualmente esta actividad discursiva es exclusiva de quienes detentan el poder o de aquellos cuyo fin es obtenerlo o mantenerlo. También la desarrollan quienes se involucran con temas de orden jurídico, pero quedan al margen los que se especializan en la comunicación, cuya área les obliga a su estudio y práctica.

Aquí es por de más señalar la estrecha relación entre discurso y poder pues, si bien es cierto que la Retórica amplía las relaciones comunicativas entre los hombres, también es cierto que éstos se entrelazan en relaciones de poder.

Jesús Martín Barbero hace un interesante planteamiento: “*El discurso aparece como un espacio social cuya posesión se asienta, se fundamenta toda una serie de jerarquizaciones, de organización de la autoridad. No cualquiera tiene el derecho a hablar, no todos pueden hablar de todo. Hay una organización del poder hecha de restricciones, de controles, de exclusiones*”¹¹.

La palabra en tanto la posesión del poder, deja de ser invitación a la comunicación y al entendimiento. De ello quizá resulte la el vínculo entre persuasión y política,

⁹ GADAMER, Hans G. *Verdad y método II*. Salamanca: Edit Sigueme, 1992 p. 272

¹⁰ GUTIERREZ ROBLES, Alejandro. *Sobre la oportunidad de la retórica en nuestros días* en: *Hermenéutica, retórica y argumentación*. México: UNAM ENEP Acatlán, 1996 p. 51

¹¹ MARTIN BARBERO, Jesús. *Comunicación masiva. Discurso y poder*. Edic. CIESPAL. 1978. p. 129

que hoy en día se entiende como autoridad e influencia, como las relaciones de fuerza y poder que mantiene el gobernante sobre sus gobernados.

Ángel Sáiz explica el vínculo retórica-política desde la perspectiva aristotélica: “*La retórica, en cuanto trata de acciones humanas, caracteres, virtudes y emociones, se vincula estrechamente con la política, la cual para Aristóteles, incluye la ética. Las dos últimas tratan el mismo tema bajo diferente punto de vista. Las dos tratan de la felicidad y la virtud, pero el objeto de la política es, comparando las diferentes formas de Estado, encontrar aquél en que el hombre sea más virtuoso-excelente. Pero la retórica, como factor importante en el entrenamiento y educación del ciudadano individual y de los miembros del Estado como un todo, puede ser descrita como un renuevo de la política, un retoño; la diferencia está en que los oradores sofistas identificaban retórica y política*”¹².

Aquí se desprende puntualmente lo que define Aristóteles como política, con relación a la Retórica y las características que la integran. Un aspecto especialmente importante es el vínculo entre ética y política a lo que apunta el Estagirita, no puede entenderse y menos practicarse una sin la otra. La Retórica, servirá a los propósitos que anuncia, pues además de educar (instruir-persuadir) a todos los integrantes de la Polis, lo hará también con aquel, cuyas características revelen sea quien los gobierne.

Habría que replantear si actualmente se entiende el término política como tal. Se cuestiona con ello nuestros modos y formas de hacer política a partir del contenido del texto, por eso cobra real importancia la propuesta que se ofrece inicialmente. Por otra parte, si bien un gobierno de Estado accede al poder a través del uso virtuoso de la palabra frente a sus gobernados, también debe subrayarse que ésta práctica oral ha desaparecido para dar paso a instrumentos de orden publicitario. En el menor de los casos, se recurre al mal empleo del habla coloquial, lo que de ninguna manera se puede entender como la instrucción-enseñanza que trata la persuasión en la Retórica de Aristóteles. Hoy día, los instrumentos publicitarios de los que se vale la política moderna se enmarcan en la denominada mercadotecnia: “*la mercadotecnia política es un acervo de conocimientos tocante a la realidad sociopolítica y a la aplicación de los conocimientos del marketing en los procesos de legitimación social y renovación de la representación pública*”¹³.

¹² SÁIZ SÁEZ, Ángel. *El Arte-Ciencia de la Comunicación. La Retórica de Aristóteles*. UNAM. ENEP Acatlán. 2003. p. 25

¹³ VALDÉZ ZEPEDA, Andrés. La evolución de la mercadotecnia política en México en: *Revista Mexicana de Comunicación*. Consultada el 27 de marzo del 2003 en www.itesm.mx/dacs/buendia/rmc

La mercadotecnia en este ámbito, centra su atención en el conocimiento de los ciudadanos constituidos en el mercado político, de tal forma que se ocupa integralmente de la campaña y el desempeño del próximo gobernante sin tener éste que persuadir oralmente a sus gobernados, sin hacer uso de la palabra o el discurso retórico tan utilizado en las prácticas políticas antiguas. Y sin embargo, no puede negarse la efectividad que tiene la mercadotecnia política como herramienta útil para la persuasión del elector, aunque ésta sea cada vez menos verbal. Andrés Valdéz Zepeda asocia el empleo de la mercadotecnia en la política, con tres nuevos fenómenos de la modernidad: *“el desarrollo tecnológico, la tercer ola de transiciones hacia la democracia y el establecimiento de sociedades de mercado”*¹⁴.

Las elecciones del 2 de julio del año 2000 en México, han sido una muestra fehaciente de la importancia real que tiene este recurso en el proceso de conquista del mercado electoral. No obstante, no debe negarse que el buen uso de la palabra a través del discurso político, es fundamental para que un gobernante (orador-consejero) logre, además del poder, instruir-persuadir a sus gobernados. Es el discurso el instrumento primordial de su interrelación con el pueblo y es la Retórica en el campo de la comunicación la que posibilita su ejercicio.

A este punto se agrega la cita de Jesús Martín Barbero: *“El discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse”*¹⁵. Más adelante con oportunidad menciona: *“...Estamos tan convencidos de que el lenguaje es un instrumento que no nos damos cuenta del acontecimiento que es en sí hablar, del papel capital que el discurso juega en nuestra vida, en nuestro hacer”*¹⁶.

Como parte sustancial del discurso, el lenguaje es la forma en como los seres humanos pueden establecerse en núcleos sociales y transformar la naturaleza en que viven. El uso del lenguaje implica pensamiento y palabra, de ahí la propuesta de una guía didáctica para un curso de Retórica fundado en el texto: *El Arte-Ciencia de la Comunicación. La Retórica de Aristóteles* de Ángel Sáiz Sáez, que promueva y vivifique esta palabra-discurso en los estudiantes de comunicación.

Ahora bien, el matiz de esta palabra-discurso en la Retórica, así como del que la promueve, vivifica y la pronuncia, se encuentra en lo implícito, en la persuasión. Si bien el que habla se responsabiliza de lo dicho explícita y literalmente, lo implícito

¹⁴ VALDÉZ Z. A. Op. Cit.

¹⁵ MARTÍN BARBERO. Op. Cit. p.5

¹⁶ Ibidem. p.102

en su discurso conlleva a beneficiarse de la eficacia de la palabra, de tal forma que su significación queda a cargo de la interpretación del interlocutor.

En esa línea se ubica lo que Ducrot denomina “*maniobras estilísticas*” mediante las cuales “*un hablante, partiendo de la experiencia que él tiene de la actividad del lenguaje y sus ‘efectos’, los prevé escogiendo las palabras y las formas que producirán las consecuencias buscadas. Esas maniobras, que no son en muchos casos conscientes, permiten suscitar en el oyente opiniones que el que habla no podrá ser acusado de formular*”¹⁷.

En el texto: *El Arte-Ciencia de la Comunicación. La Retórica de Aristóteles* de Ángel Sáiz Sáez, la Retórica es concebida por Aristóteles como comunicación ejercida en el arte de la persuasión. No obstante, él mismo hace una distinción entre ésta y las demás artes porque todas ellas son “*capaces de instruir y persuadir sobre su propio objeto especial. Pero sólo la retórica se refiere a la persuasión en general. Las demás persuaden instruyendo o instruyen convenciendo, en su ámbito, sin tomar en cuenta el problema de la persuasión en general*”¹⁸.

Es decir, cada arte-ciencia tiene un objeto concreto y es sobre ese objeto que se instruye-persuade. Sin embargo la Retórica no tiene límite, pues los modos de persuasión pueden aplicarse a cualquier objeto o tema dado.

Menciona Ángel Sáiz Sáez: “*La Retórica por tratarse de un arte se refiere al funcionamiento comunicativo del hombre en sociedad, temas y formas de abordar esos tópicos asumen una verdad muy compleja. Lo que se puede decir en general de todos estos modos de comunicación, aplicable a todos ámbitos, constituirá nuestro arte*”¹⁹.

Así pues, aunque la Retórica no se aboque a una disciplina o arte concreto, tratará algunos aspectos de su enseñanza a través de su instrucción-persuasión, de tal forma que la Retórica amplía su panorama de estudio y su relación con otras artes-ciencias.

La Retórica entonces, puede definirse como un arte y sin embargo Aristóteles no ha querido hacer polémica al nombrarla como ciencia en sí, pues menciona de forma clara que, aunque carece de límites lo mismo por persuasión que por lenguaje, no es la Retórica una ciencia en sentido duro o episteme, como muchos otros retóricos han pretendido.

¹⁷ MARTIN BARBERO. Op.Cit. p.110

¹⁸ SÁIZ SÁEZ. Op.Cit. p. 21

¹⁹ Idem.

A este respecto, se señala: “La retórica es ciertamente un saber teórico, eminentemente orientado hacia un hacer práctico, pero no una ciencia en sentido duro. Es verdad que la Retórica está compuesta por una ciencia analítica y de aquella rama de la Política que tiene que ver especialmente con la Ética y que por eso se parece, en parte, a la Dialéctica y en parte a los argumentos sofisticos. Pero en la medida en que alguien pretende hacer de la Retórica y de la Dialéctica, no lo que son, saberes prácticos (*dynámesis*) o potencialidades, sino ciencias, en esa misma medida, sin saberlo, destruirá su verdadera naturaleza y con ello, alterará su carácter, al cruzar el límite hacia el dominio de las ciencias, cuyos objetos son ciertas cosas definidas (objetivas, diríamos hoy) y no sólo palabras o razones”²⁰. La Retórica podrá apoyarse de otras ciencias pero nunca y por ningún motivo confundirse con ellas.

Sin embargo, para esta propuesta debe entenderse la Retórica como formas de la argumentación, como arte del decir, como discurso que valida la comunicación y no como mera palabrería. La Retórica se vale de modos y medios para alcanzar un propósito y por tanto persuadir en la Retórica es argumentar con lugares de la historia, el derecho y la filosofía y no es engañar mediante artificios orales.

Además, en nuestra área de estudio son pocos los textos que tratan sobre la Retórica de Aristóteles aplicable al campo de la comunicación. Actualmente, puede encontrarse variedad de traducciones del texto, entre ellos quizá el que por mucho tiempo fue el más decoroso y apegado al original: *Aristóteles. Retórica* de Quintín Racionero, publicado por Biblioteca Básica Gredos; y ahora la también reciente versión de Arturo Ramírez Trejo en *Aristóteles. Retórica*, publicada por Bibliotheca Scriptorvm Graecorvm et Romanorvm Mexicana del Colegio de Letras Clásicas de la UNAM.

Por su parte el texto: *El Arte-Ciencia de la Comunicación. La Retórica de Aristóteles* escrito por Ángel Sáiz Sáez, sin publicarse oficialmente hasta diciembre de 2003, además de la traducción, plantea la relación que mantiene la palabra-discurso, la retórica y la comunicación.

Se trata de un libro de orden clásico, donde las intervenciones de Ángel Sáiz Sáez para su explicación, hacen de éste un texto accesible y didáctico. Destacan las recomendaciones para el orador-consejero y los tipos de Retórica a emplear de acuerdo a cada circunstancia. Así la comunicación parte de la relación que entablan rétor y auditorio.

²⁰ Ibid. p. 31

Por ello se sugiere una guía didáctica que parte de la idea de integrar un curso de Retórica en las licenciaturas o áreas de la comunicación, por que si bien es cierto que se carece de asignaturas para su enseñanza, también es cierto que otras disciplinas la emplean, por ejemplo el derecho o ciencia jurídica, lo que demuestra su utilidad y vigencia.

La Retórica sigue manifestándose en el ámbito académico, lo que demuestra su aplicación y actualidad. Un cartel anunciaba el diplomado en Retórica y Oratoria dirigido a abogados del Estado de México a la par que el Colegio de Letras Clásicas de la UNAM organizaba un Congreso Internacional de Retórica la última semana de abril de 2003 y el autor de este libro, Ángel Sáiz Sáez, concluyó el Coloquio de Investigación, que organizó el Programa de Periodismo y Comunicación de la ENEP Acatlán, con una conferencia magistral sobre Retórica el 12 de junio del mismo año. Ello comprueba, que la Retórica en sí, no necesita del rescate sino debe incorporarse académicamente en quienes trabajan con el ser, el pensamiento y la palabra: los comunicadores.

Las aportaciones que ha desarrollado en su investigación Ángel Sáiz Sáez en este ámbito son de gran valor, pues los textos que ha producido a lo largo de su investigación renuevan y matizan las posibles diferencias que pudieran existir entre la filosofía y la comunicación. Algunos de ellos son: *Platón. Tres Diálogos sobre Retórica-Comunicación*; *Paulo Freire: Comunicación y Filosofía*; *Una Original Forma de Estudiar la Comunicación: Jesús Martín Barbero*; *Retórica, Política y Filosofía* y el texto que se analiza y del cual se desprende la propuesta de guía didáctica: *El Arte-Ciencia de la Comunicación. La Retórica de Aristóteles*.

Por último, se considera que la propuesta es significativa porque no se cuenta en el área de la Comunicación con un marco que refiera el vínculo entre ésta y la Retórica. Pudiera parecer repetitivo e insistente pero es necesario apuntar que la Retórica es un arte del lenguaje verbal que se encuentra presente en cada uno de los actos comunicativos que llevamos a cabo.

Los estudios que ha realizado Ángel Sáiz Sáez tienen la virtud de abocarse fundamentalmente a la correspondencia que existe entre la comunicación, la filosofía y la educación, de tal forma que se constituyen en documentos de sumo interés.

El valor de este trabajo titulado: *El Arte-Ciencia de la Comunicación. La Retórica de Aristóteles. Guía didáctica*, estriba en que no hay ámbito de la vida moderna donde no esté presente el uso de recursos retóricos. La Retórica se vislumbra como una posibilidad de orden filosófico que regenera la convivencia y el aprendizaje entre los hombres.

Vale la pena entonces, elaborar una guía didáctica de un curso que proponga lograr esa convivencia a través del diálogo y donde se retomem nuevamente las cualidades del ser humano para comunicarse.

CAPÍTULO 1.

DISEÑO DE UNA GUÍA DIDÁCTICA CON BASE EN EL TEXTO: *EL ARTE-CIENCIA DE LA COMUNICACIÓN. LA RETÓRICA DE ARISTÓTELES.*

1.1. **CONSTRUCTIVISMO: ENFOQUE TEÓRICO QUE SUSTENTA LA DIDÁCTICA DE LA PROPUESTA.**

El enfoque pedagógico o sustento teórico utilizado para explicar la didáctica de la propuesta es el *constructivismo*. Este enfoque tiene como principio explicar y comprender el proceso de la enseñanza y el aprendizaje, fundamentando propuestas curriculares, pedagógicas y didácticas de carácter general o relativas a contenidos escolares específicos.

Existen diversas teorías que versan sobre el aspecto del desarrollo del aprendizaje y la práctica educativa, Cesar Coll distingue, al menos, entre “*el constructivismo inspirado en la teoría genética de Piaget y la escuela de Ginebra; el constructivismo que hunde sus raíces en la teoría del aprendizaje verbal significativo, la teoría de los organizadores previos y la teoría de la asimilación, iniciado con los trabajos pioneros de Ausubel en los años cincuenta y sesenta y desarrollado posteriormente por otros autores como Novak o Gowin; el constructivismo inspirado en la Psicología cognitiva, y más concretamente en las teorías de los esquemas surgidas al amparo de los enfoques del procesamiento humano de la información y por último, el constructivismo que se deriva de la teoría sociocultural del desarrollo y del aprendizaje enunciada por primera vez por Vygotski y sus colaboradores en los ya lejanos años treinta y difundida, revitalizada y enriquecida de forma espectacular por numerosos autores a partir de los años setenta.*”²¹

Los *planteamientos constructivistas en educación*, como lo señala Coll, son en su inmensa mayoría propuestas pedagógicas y didácticas o explicaciones relativas a la educación escolar que tienen su origen en una o varias de estas teorías del desarrollo y del aprendizaje. La concepción *constructivista* de la enseñanza y del aprendizaje parte de la indagación en el análisis de la naturaleza y funciones de la educación escolar y de las características propias y específicas de los procesos escolares de enseñanza y aprendizaje. La guía didáctica para la promoción de un curso como el que se plantea funda su intención en una práctica de naturaleza educativa donde dichos procesos se lleven a cabo. Ello muestra su validación.

²¹ COLL, Cesar. *¿Qué es el Constructivismo?*. Argentina: Edit. Magisterios Rio de la Plata, 1997. p. 2

La teoría del *constructivismo* en sí, parte de la idea de la actividad mental constructiva de las personas en los procesos de adquisición del conocimiento, de ahí dicho término para referirse a este fenómeno. Los planteamientos generales del constructivismo se rigen por la *aportación constructiva* que realiza el alumno al propio proceso de aprendizaje. En ese sentido, es importante señalar que la guía didáctica que se presenta promueve dicha aportación reflejada a partir de la planeación de los contenidos y las actividades propuestas por el coordinador o profesor en cada sesión.

Para la concepción *constructivista* de la enseñanza y del aprendizaje, dice Cesar Coll, “*la educación escolar, al igual que otros tipos de prácticas educativas, es ante todo y sobre todo una práctica social compleja con una función esencialmente socializadora.*”²²

Afirma Coll que esta postura inicial sobre la educación escolar encuentra su justificación en una cierta manera de entender las relaciones entre el desarrollo humano y el contexto social y cultural en el que, siempre y necesariamente, este desarrollo tiene lugar. El proceso de desarrollo personal, es decir, el proceso mediante el cual los seres humanos llegamos a construirnos como personas iguales a las otras personas pero al mismo tiempo diferente de todas ellas, es inseparable del proceso de socialización, es decir, del proceso mediante el cual nos incorporamos a una sociedad y a una cultura.

Así pues, siendo el proceso de adquisición de conocimiento una actividad socializadora, presenta Cesar Coll “*los principios que conforman la concepción constructivista de la enseñanza y del aprendizaje en la educación escolar con unos cuantos enunciados fundamentales.*”²³

(I) La educación escolar es uno de los instrumentos que utilizan los grupos humanos para promover el desarrollo y la socialización de sus miembros más jóvenes. Lo que la distingue de otro tipo de prácticas educativas es la convicción de que, en el marco de nuestra sociedad y de nuestra cultura, hay determinados aspectos del desarrollo y de la socialización de los *niños* y jóvenes que requieren una ayuda sistemática, planificada y continuada durante un período largo de tiempo. Por ello, en la propuesta de guía didáctica que se presenta, se sistematiza y planifican los elementos que inciden en el desarrollo de una clase mediante la elaboración de cartas descriptivas, que consideran el cumplimiento de los objetivos planteados a lo largo del curso.

²² COLL. Op. Cit. p. 9.

²³ Ibidem. p. 10

(II) Junto a esta función de ayuda a determinados aspectos del proceso de desarrollo y de socialización de los miembros más jóvenes de la sociedad, la educación escolar, como práctica social que es, cumple también a menudo otras muchas funciones relacionadas con la dinámica y funcionamiento de la sociedad en su conjunto (por ejemplo, la de instrumento de conservación o reproducción del orden social y económico existente, la de control ideológico, la de satisfacer las necesidades del sistema de producción, etc.) La concepción *constructivista* no ignora que la educación escolar cumple de hecho a menudo estas y otras funciones, pero entiende que la única función que puede justificar plenamente su institucionalización, generalización y obligatoriedad es la de ayudar al desarrollo y socialización de los niños y jóvenes. En las cartas descriptivas que sustentan la propuesta didáctica, se registran las actividades a realizar por los alumnos. Dichas actividades tienen por fin no sólo la promoción del aprendizaje de los contenidos sino que a la par fomentan el desarrollo y la socialización de los estudiantes.

(III) La educación escolar trata de cumplir esta función de ayuda al proceso de desarrollo y socialización facilitando el acceso de los más jóvenes a un conjunto de saberes y formas culturales cuyo aprendizaje y asimilación se considera esencial para que puedan convertirse en personas adultas con plenitud de derechos y deberes, en la sociedad a la que pertenecen. La propuesta, a partir de la idea de una educación integral, pretende desarrollar en los educandos tres áreas acordes con estos planteamientos.

(IV) El aprendizaje de los saberes y formas culturales incluidos en el currículum escolar sólo puede ser fuente de desarrollo personal de los alumnos y alumnas en la medida en que potencie simultáneamente el proceso de construcción de la identidad personal y el proceso de socialización, es decir, en la medida en que los ayude a situarse individualmente, de una manera creativa, constructiva y crítica en y ante el contexto social y cultural del que forman parte. La propuesta de una guía didáctica para un curso de Retórica sugiere, partiendo de sus contenidos, una postura crítica y reflexiva del estudiante ante los mensajes del entorno.

(V) El aprendizaje de los contenidos escolares al igual que el aprendizaje de cualquier tipo de contenido implica siempre un proceso de construcción o reconstrucción en el que las aportaciones de alumno son decisivas. Las actividades que plantea la propuesta por cada sesión, responden a este proceso de construcción.

Estos puntos se consideran los principios y las características específicas del proceso de construcción del conocimiento en el contexto escolar. Aunado a estas características se encuentran tres elementos esenciales e inseparables. Uno de ellos,

el primero es la existencia de instituciones, escuelas, colegios, y en general los centros educativos específicamente pensados, diseñados, construidos y organizados para llevar a cabo la educación escolar.

El segundo elemento es aquel específicamente encargado de educar a los alumnos: los profesores y profesoras. La aparición de la figura del docente como agente educativo especializado, es decir, como maestro en la actividad de educar y enseñar es quizá el rasgo distintivo por excelencia de la educación escolar cuando se la compara con otros tipos de prácticas educativas. Dice Coll:

*“El docente es un agente mediador entre los destinatarios de su acción educativa, los alumnos y alumnas, y los conocimientos que intenta que éstos aprendan. Su función consiste en crear o recrear llegado el caso situaciones y actividades especialmente pensadas para promover la adquisición de determinados saberes y formas culturales por parte de los alumnos.”*²⁴

Y el tercero, la existencia de los alumnos y alumnas, que son elementos cuya función es mediar entre la enseñanza impartida en la Institución educativa y el docente, y a partir de ello construir su propio conocimiento. La propuesta de guía didáctica que se sustenta, también considera estos tres elementos como necesarios para su puesta en práctica, pues a partir de ellos es como se instrumenta y se articula.

De este modo, es claro que las actividades educativas escolares se diferencian nítidamente de otros tipos de actividades educativas por el hecho de ser actividades específicas y exclusivamente diseñadas, planificadas y ejecutadas con una intencionalidad educativa. La propuesta de guía didáctica que parte del texto de Ángel Sáiz, cumple con esta intención cuando los contenidos del mismo se planifican para impartir un curso dirigido a estudiosos de la comunicación.

La clave para comprender el proceso de construcción del conocimiento en el aula reside en los intercambios que se producen entre profesor y alumnos en torno a los contenidos de aprendizaje. En el transcurso de estos intercambios, se actualizan y eventualmente se modifican tanto los conocimientos previos de los alumnos, como sus actitudes, expectativas y motivaciones ante el aprendizaje. En el transcurso de estos intercambios, el profesor lleva a cabo su labor mediadora entre la actividad mental constructiva de los alumnos y el saber colectivo culturalmente organizado. El

²⁴ Un análisis más detallado de la especificidad de prácticas educativas respecto de otro tipo de prácticas educativas puede encontrarse en Solé, I: *Las practicas educativas como contextos*. Barcelona: Psicología de Educación, 1995; y Coll : *La Psicología de la instrucción*. Barcelona, 1993.

verdadero artífice del proceso de aprendizaje es el alumno; es él quien va a construir los significados y la función del profesor es ayudarlo en ese cometido.

La concepción *constructivista* de la enseñanza y del aprendizaje, según Coll, apunta a tres fuentes principales de influencia educativa: la que tiene su origen en el profesor y se ejerce a través de las interacciones que mantiene con sus alumnos; la que tiene su origen en los compañeros y compañeras y se ejerce a través de las interacciones que mantienen los alumnos entre sí y la que tiene su origen en la organización y funcionamiento de la institución escolar.

De acuerdo con el primero, uno de los procedimientos utilizados con éxito por los profesores para ajustarla ayuda que ofrecen a sus alumnos consiste en organizar y secuenciar las actividades de enseñanza y aprendizaje en el aula de manera que, cuando se aborda un nuevo contenido o una nueva tarea, comienzan poniendo en marcha actividades muy estructuradas sobre las que ejercen un elevado grado de control y en las que los alumnos pueden participar activamente desde el principio, aunque sea de una manera muy limitada y puntual. Al final del proceso, el control, que al principio era ejercido de forma casi exclusiva por el profesor, pasa a ser ejercido fundamentalmente por los alumnos. El profesor consigue influir sobre el proceso de construcción del conocimiento de sus alumnos en la medida en que consigue compartir progresivamente con ellos sus propios significados sobre los contenidos escolares. Esto se puede observar con claridad en la operacionalización de la propuesta, que son las cartas descriptivas.

En la segunda fuente, la que tiene su origen en los compañeros y compañeras, las investigaciones educativas y psicoeducativas de los procesos de interacción entre iguales en el contexto escolar han permitido identificar también algunos mecanismos particularmente potentes. Entre ellos cabe mencionar al menos los siguientes: la posibilidad de contrastar puntos de vista moderadamente divergentes a propósito de un contenido o de la tarea que está siendo abordada conjuntamente; la posibilidad de formular verbalmente y de manera explícita el propio punto de vista para comunicarlo a los compañeros con los que se está realizando la tarea, la necesidad de explicar, dar instrucciones o ayudar a los compañeros en su realización; la posibilidad de coordinar e intercambiar los roles en el interior del grupo; la existencia de controles y regulaciones mutuas durante la realización de la actividad conjunta; la posibilidad de solicitar, dar y recibir ayuda contingente a las dificultades que se plantean en la comprensión contenido etc. Cabe mencionar la importancia de la guía didáctica que se maneja en tres niveles, resultado de una educación, además de integral, integradora: área afectiva, intelectual y psicomotora, en donde la primera (área afectiva) pretende desarrollar la socialización, la colaboración, el

compañerismo entre otras. La interacción de los integrantes del grupo para resolver tareas, esclarecer los contenidos o definir e intercambiar roles se sustentan en las actividades conjuntas que dictan las cartas descriptivas de esta propuesta.

Finalmente, la concepción *constructivista* de la enseñanza y aprendizaje señala aún una tercera fuente de influencia educativa: la que proviene de la organización y funcionamiento de la institución escolar, de los valores implícitos y explícitos que presiden la actuación de los diferentes colectivos y miembros de la misma (profesorado, alumnado, padres) de las actitudes que pone de relieve su comportamiento y de las normas que rigen la vida de la institución.²⁵

Concluye Cesar Coll señalando que la finalidad de la concepción *constructivista* no es explicar el desarrollo y el aprendizaje humano. Su finalidad es distinta; su finalidad es configurar un esquema de conjunto orientado a analizar, explicar y comprender la educación escolar. Para ello, se nutre en buena medida de las teorías *constructivistas* del desarrollo y del aprendizaje y con toda seguridad seguirá haciéndolo en los próximos años.

Por tanto, *“es posible ya utilizarla como punto de partida para la elaboración de propuestas curriculares y pedagógicas globales o referidas a determinadas áreas curriculares o a determinados tipos de contenidos; para la formación del profesorado; para la elaboración de materiales didácticos y curriculares; para la planificación de la enseñanza; para el análisis de prácticas educativas escolares concretas o de algunos componentes de las mismas; para entender y planificar la orientación y la intervención psicopedagógica; etc.”*²⁶

Del mismo modo, y por todas las características descritas con anterioridad, para sustentar teóricamente la propuesta didáctica que se presenta a continuación.

²⁵ Ibidem. p. 17-19

²⁶ COLL. Op. Cit. p 19.

1.2. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La elaboración de una guía didáctica para la enseñanza-aprendizaje requiere del conocimiento de los elementos teóricos pertinentes, de una metodología sustentable y de los procesos técnicos adecuados, que en conjunto, permitan hacer más óptimo el proceso educativo a partir del cumplimiento de objetivos planteados en el programa de estudios.

Esta propuesta enfatiza la importancia de la planeación del proceso educativo en el salón de clase, de tal forma que, tenga a bien organizar los tiempos, sistematizar cada una de las sesiones de acuerdo a los contenidos y su jerarquía, cumplir los objetivos de aprendizaje y evaluar; todo ello con el fin de que se realicen las metas estipuladas por el profesor, los alumnos y la Institución educativa.

El diseño de una guía didáctica para la enseñanza-aprendizaje de cualesquier asignatura es fundamental para el profesor o coordinador de clase, pues le proporciona información necesaria para el desarrollo de su labor. Esta propuesta responde a ello, además es preciso mencionar que nuestro diseño didáctico considera la idea de la educación integral del alumno que se construye a partir de la concepción o enfoque constructivista.

Se reitera que la propuesta didáctica tiene su soporte temático en el Libro primero del texto: *El Arte-Ciencia de la Comunicación. La Retórica de Aristóteles* de Ángel Sáiz Sáez. Ya en el apartado anterior, la presentación, se argumentó la selección del mismo para este trabajo. Así, una vez conocida la viabilidad del texto para la propuesta, se procede a plantear cada uno de los pasos siguientes:

I. Reseña del texto: Que presenta un panorama general y simplificado del contenido del Libro primero de "*El Arte-Ciencia de la Comunicación. La Retórica de Aristóteles*" que escribe Ángel Sáiz Sáez, Esta reseña explica tanto las partes estructurales del texto como también los temas y contenidos por cada apartado, de tal forma que se expone una síntesis que ayuda al lector a entender, de primera mano, lo que trata en sí.²⁷

²⁷ Para consultar la reseña del texto ver anexo 2.

II. Organización de contenidos: Uno de los pasos obligatorios para entender el texto es conocer cómo se estructuran los contenidos, para ello se utilizaron *redes conceptuales*.

Las *redes conceptuales* son organizadores avanzados que permiten conocer la forma en que se presenta la información, jerarquizándola de acuerdo a las características que presentan los conceptos, ubicándose éstos en supraordinados, subordinados y coordinados. Esta técnica le permite al profesor o coordinador organizar la información para formular una estrategia de enseñanza.

En este caso se elaboraron esquemas a partir de las relaciones conceptuales que presentó la información para su clasificación. Los pasos que se siguieron para la realización de dichas *redes* fueron:

1. Seleccionar un párrafo del texto o lectura elegida.
2. Dividirlo por enunciados o frases.
3. Identificar la relación que guardan los enunciados antecedentes y consecuentes.
4. Programar en un esquema que permita analizar la jerarquización de la información.
5. Redactar un resumen, síntesis o ensayo de acuerdo a los esquemas o redes obtenidas.

Así, de cada apartado del Libro primero de “*El Arte-Ciencia de la Comunicación. La Retórica de Aristóteles*” se elaboraron las *redes conceptuales* correspondientes, primero en papel y después en diapositivas utilizando el programa de computación Power Point, que auxiliará al coordinador para la explicación de los contenidos.

El número total de *redes conceptuales* en diapositivas del Libro primero es de 182, de las cuales 179 se refieren únicamente al contenido del texto y el resto a la presentación. Estas diapositivas electrónicas serán el material de apoyo para la promoción del aprendizaje del curso en cuestión. Para observar cada una de las redes conceptuales elaboradas en diapositivas, se debe consultar el *diskette* del anexo 1.²⁸

III. Presentación del Temario de contenidos programáticos o Programa de Estudio: Conocida la estructura del texto y su contenido se elaboró, en función del mismo, el temario de contenidos programáticos. En este temario de contenidos o programa de estudio se asienta la información que sirve al profesor para conocer los elementos

²⁸ Ver anexo 1.

que componen el curso, así como los temas generales propuestos para abarcarse en el semestre.

Los elementos necesarios que se consideran para la elaboración de un programa son:

- a) *Los Contenidos*: Que se refieren a los conceptos, métodos y procedimientos de un campo de conocimiento que el docente y los estudiantes deben trabajar para que éstos últimos los aprendan. Los contenidos y sus relaciones se presentan en un esquema didáctico que permite visualizar de manera global cuál es la estructura que tiene la materia, dando la orientación secuencial que deben tener para potencializar su aprendizaje.
- b) *Objetivos*: Señalan de forma general, la manera en que se dará la interacción entre contenidos y métodos para cumplir con la intención de la asignatura. Así, los objetivos contemplan la amplitud y la profundidad de los contenidos, también la dirección de los mismos en cuanto habilidad o metodología se pretenda desarrollar; señalan el qué, cómo y para qué de los contenidos.
- c) *Carga Horaria*: Es la distribución del tiempo disponible en un semestre para cumplir los objetivos de la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos.²⁹

Específicamente, el *Temario de Contenidos Programáticos* propuesto para esta asignatura se divide en cuatro unidades. Cada Unidad cuenta con un objetivo general y diversos particulares que han de cumplirse de acuerdo a la temática propuesta y en un lapso de tiempo determinado. Cada tema se desarrolla con base en el Libro primero del texto: *El Arte-Ciencia de la Comunicación. La Retórica de Aristóteles* y por cada tema se desprenden los subtemas correspondientes.

Así pues, los criterios para la organización de los contenidos por unidades, temas y subtemas responde al modelo antes mencionado, así como a la congruencia y correspondencia que tienen entre sí.

Se consideró que, para la organización y planeación de este curso, la asignatura conste de cuatro unidades. Las sesiones podrán ser de dos a cuatro cubriendo cuatro horas a la semana durante el lapso del semestre -de acuerdo al calendario vigente-. La totalidad de horas que se plantea son 64 aproximadamente. Esta será pues, la

²⁹ Para revisar la información acerca de los elementos básicos que debe contener un temario o programa de estudio remítase al documento: Colegio de Bachilleres. Dirección de Planeación Académica para el Centro de Actualización y Formación de Profesores. *Consideraciones sobre los procesos de desarrollo curricular y cambio de plan de estudios del Colegio de Bachilleres*. México, 1983. p. 6-9. Este documento parte del modelo propuesto por la ANUIES.

carga horaria, que se define como el número de horas propuestas para cada una de las unidades del programa de la materia.

Ahora bien, la propuesta de guía didáctica parte de la idea de un curso fundado en el texto de Sáiz para estudiantes de comunicación. Para ello, la modalidad didáctica idónea, considerada por la propuesta, fue la de un *Curso Monográfico* pues “...su metodología se basa en promover la reflexión y la investigación teórica. En dicha modalidad, el docente es quien promueve los aprendizajes, discute con los alumnos, analiza y sintetiza las discusiones. Su evaluación parte del dominio de conceptos, de la transferencia y relación de unos sistemas conceptuales a otros.”

En cambio, opciones como *Talleres* y *Seminarios* necesitan de planteamientos didácticos diferentes pues el primero se basa “...en promover prácticas constantes y su evaluación esta determinada por la eficiencia, la velocidad, la precisión, la creatividad y la asunción de actitudes y posibilidades prácticas. En tanto que los *Seminarios* trabajan en la comprobación, la reflexión, la discusión, la crítica, el diseño, producción y creación de métodos.”³⁰

A continuación se muestra el formato creado para la programación de las unidades, los temas, subtemas y tiempos de la asignatura, considerando los elementos sustanciales del modelo propuesto por ANUIES, que se explicó en la página anterior.

Este formato no tiene datos que refieran al texto o curso, es únicamente una propuesta para organizar la información requerida. No obstante, se presenta el temario de contenidos programáticos de la asignatura general³¹ más adelante, con la información del curso que sustenta esta proposición de guía didáctica.

³⁰ *Planes y programas de estudio de la carrera de Comunicación*. Tomo III. México: UNAM. ENEP Acatlan, 1992 p 114-115

³¹ Ver Temario de Contenidos Programáticos de la propuesta. p. 44

TEMARIO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS PROPUESTA DE FORMATO	
---	--

UNIDAD / OBJETIVOS	TEMAS	SUBTEMAS	HORAS

IV. *Cartas Descriptivas*: Entendida la estructura del texto, así como su dosificación programática, se elaboraron las cartas descriptivas correspondientes que sustentan la operacionalización de la propuesta. Se entiende por *carta descriptiva* un instrumento que permite contemplar la totalidad de los elementos que inciden en cada sesión.

Específicamente, la *carta descriptiva* tiene por función organizar el curso por cada sesión o clase; conocer los temas y subtemas del plan de estudios; plantear objetivos particulares que permitan llegar al objetivo general; conocer los tiempos en que se pretende enseñar-aprender los contenidos; utilizar recursos didácticos y asentar los materiales bibliográficos de apoyo.

La *carta descriptiva* es un documento que elabora el coordinador o profesor como estrategia y en ella se indican, con la mayor precisión posible, las etapas básicas del proceso de una clase que son:

- a) Organización: porque dentro de ellas se especifican cada uno de los puntos específicos que deben considerarse en cada sesión, sin embargo su estructura puede ser flexible de acuerdo a los momentos de aprendizaje que llegase a presentar.
- b) Realización: Porque se manifiesta, además de los contenidos programáticos, las actividades que debe seguir el alumno para conocer y entender cada uno de los temas señalados, de tal forma que se cumplan los objetivos propuestos por clase.
- c) Evaluación: Son los resultados del proceso educativo que darán cuenta de la funcionalidad que la estrategia tenga en cada una de las etapas de crecimiento del grupo con respecto a la comprensión de los contenidos.

Las *cartas descriptivas* de esta propuesta manifiestan tres fases en que se clasifica la evaluación durante el acto educativo:

1. *Evaluación Inicial o Diagnóstica*:

Esta evaluación se considera al principio del curso o de una nueva etapa y sirve al coordinador para conocer hasta que punto los estudiantes o el grupo en general se encuentra preparado para comenzar dicha etapa. Se consideran tanto las actitudes afectivas como las habilidades intelectuales o motrices dentro de ella. También sirve para generar estrategias remediales.

2. Evaluación Continua o Formativa:

Este tipo de evaluación toma forma una vez que se registre un avance en el proceso educativo con los miembros del grupo integrados en una determinada etapa, sirve para conocer el crecimiento de los alumnos en particular o bien de cada uno de los equipos de trabajo. La evaluación formativa permite al coordinador, de acuerdo a las actividades dentro del salón de clase, observar el desarrollo de los miembros del grupo a lo largo de los objetivos programáticos del aprendizaje. Se consideran tanto las actitudes afectivas como las habilidades intelectuales o motrices dentro de ella.

3. Evaluación Sumativa:

Esta evaluación, por lo general, tiene un carácter numérico (cuando se acredita o no la unidad, etapa o asignatura). Su propósito es reconocer el logro de los objetivos alcanzados y puede ocurrir en cada una de las etapas o al final de todo el proceso educativo. Se consideran tanto las actitudes afectivas como las habilidades intelectuales o motrices dentro de ella.³²

Ahora bien, es preciso mencionar, como se hizo con anterioridad, que cada una de las fases de la evaluación se aplica a un área de desarrollo de las capacidades y habilidades humanas. El sustento teórico que apoya este apartado es la teoría de la *Educación Integral* de Pestalozzi. De acuerdo a ella, la educación debe estar encaminada a desarrollar las tres áreas propias del ser humano: *área intelectual, área afectiva y área psicomotora*.³³

Se esquematiza a continuación el cuadro de Laura González Morales que explica la evaluación en el proceso de desarrollo de los miembros del grupo de acuerdo a las áreas de su naturaleza y las categorías estipuladas.³⁴

³² Los momentos de enseñanza-aprendizaje así como las etapas de la evaluación en el aula forman parte del Acuerdo 3810 de la S.E.P. publicados en el Diario Oficial de la Nación a los que refiere Reid, Martha, Pardo, Federico, et. al. En: *Evaluación Continua*. México: Edit. Progreso. Serie: Educación Dinámica, 1980.

³³ Considérese la teoría de la Educación Integral de Juan Enrique Pestalozzi que enfatiza una educación basada en preceptos humanos. Así, revela cuan importante es la vida del educando desde sus primeros años y su desarrollo a partir de tres áreas que conforman a todo ser humano y su naturaleza: *emotiva, intelectual y psicomotriz*. Estas áreas, de acuerdo a Pestalozzi, por ninguna razón estarán aisladas sino siempre unidas en todo el proceso educativo. Consultese: Pestalozzi, Juan E. *Canto del cisne*. México: Edit. Porrúa, 1986.

³⁴ GONZÁLEZ, Laura. *Un modelo de comunicación educativa en el aula a nivel superior*. México: UNAM. ENEP Acatlán, 1993. Tesis de Licenciatura.

Área Educativa	Dominio	Categorías a desarrollar	Momentos de la evaluación
<i>Área Afectiva</i>	A F E C T I V O	Actitudes { -Socialización -Autoestima -Compañerismo -Respeto -Colaboración -Disposición al conocimiento	D I A G N Ó S T I C A D F S
<i>Área Intelectual</i>	C O G N O S C I T I V O	Información { -Verbal -Auditiva -Visual Estrategia cognoscitiva { -Pensamiento -Razonamiento -Juicio Capacidad intelectual { -Capacidad para responder al medio	F O R M A T I V A D F S
<i>Área Psicomotriz</i>	P S I C O M O T O R A	Habilidades o destrezas motoras { -Perceptivas -En el manejo de instrumentos -De la actividad corporal -Autoexpresión -Pensar-realizar-crear	S U M A T I V A D F S

Ahora bien, en la elaboración las *Cartas Descriptivas* encaminadas a la enseñanza de los contenidos de cada tema que constituye el curso, es necesario considerar los siguientes elementos:

1. Fecha del día en que se realizará la sesión: En este apartado se marca la fecha correspondiente a la sesión o clase.
2. Número de la sesión: Una vez que se estableció el número de semanas que durará el semestre, se puede determinar el número de sesiones contempladas para abordar el programa de estudio de la asignatura.
3. Objetivo de la clase: Es el propósito particular de la sesión que establece lo que debe aprender el alumno.
4. Tema: Es el contenido teórico sobre el cual se desarrolla la sesión.
5. Subtema: Es el desglose del tema a tratar por sesión.
6. Tiempo: Cada actividad que se determine por sesión deberá tener un tiempo de duración.
7. Actividades a realizar para alcanzar el objetivo de clase: Son el conjunto de actividades que el coordinador debe promover para que el alumno no sea un ente pasivo y aprenda los conocimientos a través de un proceso activo.
8. Recursos didácticos: Son los materiales en los que se apoya el coordinador para facilitar el aprendizaje durante el desarrollo de las sesiones.
9. Evaluación: Recurso constante en cada sesión. Se explica ampliamente en el apartado anterior.³⁵
10. Bibliografía: Aquí se toman en cuenta tanto los libros que marca el temario, como los libros de orden específico que recomienda la institución, o bien, el coordinador.

³⁵ Ver pags. 25-26

Para esta propuesta se realizaron 64 *cartas descriptivas*, una por cada sesión de acuerdo a la carga horaria estipulada, los contenidos programáticos del temario general y la duración del semestre.

Se presenta el ejemplo de cada *carta descriptiva* que sustenta este trabajo para su consulta.³⁶

V. *Elaboración de recursos didácticos para su aprendizaje*: De acuerdo a cada una de las partes que componen el texto, entendidas a través de las redes conceptuales, se procedió a crear el material de apoyo para el aprendizaje.

Las redes obtenidas a partir del texto, se ilustraron en diapositivas utilizando el programa de cómputo *Power Point*. Se eligió éste programa de computación para explicar de forma dinámica, atractiva y detallada los elementos que contiene el libro del que se desprende la asignatura, a fin de cubrirlo en su totalidad.

Cada diapositiva está numerada sumando un total de 182, de las cuales 179 se refieren únicamente al contenido del texto y el resto a la presentación del mismo. Cabe destacar que cada diapositiva representa (en redes conceptuales) el texto íntegro, dividido por temas y colores. Además, se consideró el programa de computación *Power Point* teniendo en cuenta las condiciones de recepción, es decir, los recursos que cada escuela puede proporcionar para la aplicación de este trabajo. No hay que perder de vista que ello es sólo un material de apoyo para el desarrollo de las sesiones.

Cada una de las diapositivas realizadas para este punto, se pueden consultar en el *diskette* del anexo 1.³⁷

Con este apartado se completa la explicación que propone la guía didáctica que sustenta un curso de Retórica, en las áreas de comunicación.

Pasemos pues a conocer el contenido del texto de forma generalizada, a través de una reseña.

³⁶ Ver Cartas Descriptivas p. 49

³⁷ Ver anexo 1

1.3. RESEÑA DEL TEXTO.

***“El Arte-Ciencia de la Comunicación.
La Retórica de Aristóteles”***

Nacido en San Adrián, Burgos España, Ángel Sáiz Sáez obtuvo el grado de Doctor en Filosofía y Letras por la Universidad de Madrid. Entre algunas distinciones destaca su labor como Presidente Nacional del CONEICC y su estadia como científico en la Universidad Complutense. Se desempeña como investigador y docente en las áreas de comunicación y pedagogía en la UNAM desde 1975. En su ardua tarea como investigador, ha dedicado gran parte de su tiempo al estudio de los clásicos griegos y pedagogos en relación con la comunicación humana; de entre sus investigaciones se desprende el texto que lleva por titulo: *El Arte-Ciencia de la Comunicación. La Retórica de Aristóteles.*

Este texto, cuya publicación apareció recientemente en diciembre de 2003, consta de 248 páginas y se divide en tres libros, como el escrito por Aristóteles. Cada uno de estos libros, además de la traducción que se apega fielmente al original, contiene una serie de reflexiones y argumentos que sustentan la relación del texto con el proceso comunicativo que sostiene el auditorio y el orador-consejero, siendo éste último el protagonista y en quien recae la importancia de la obra.

Para la propuesta que se presenta, se debe mencionar que se utilizó únicamente el Libro Primero, cuya estructura se divide en quince apartados los cuales versan sobre la delimitación, la importancia, los tipos, el carácter y la función del orador en la retórica, siendo fundamental la aportación del Doctor Ángel Sáiz Sáez para el rubro de la comunicación y los actores que intervienen en ella.

En seguida se describe, de modo breve y general, los temas que trata cada uno de los quince apartados que compone el Libro Primero de: *El Arte-Ciencia de la Comunicación. La Retórica de Aristóteles.*

El autor de este libro comienza con una introducción que se divide en tres apartados:

- La Justificación Personal del Autor
- Breve Nota Histórica: La Retórica en la Vida y Obra de Aristóteles
- Sobre los Escritos de Aristóteles.

En el primer punto, el autor nos explica los motivos que provocaron hiciera una interpretación de la obra de Aristóteles y nos deja claro que no trata de ninguna manera traicionar el sentido y mucho menos vulgarizar al original.

Este texto, en palabras del autor, trata de acercar, a quienes no son expertos lectores de estos temas, a su comprensión y estudio. Se dirige principalmente a quienes se vinculan con la comunicación, las relaciones políticas y aquellos interesados en la Oratoria-jurídica. En este sentido, el acercamiento de los especializados en comunicación a estos temas de orden retórico, es fundamental para sustentar el trabajo que se presenta.

El autor recomienda a éstos ampliamente su lectura porque la comunicación no es sólo propaganda comercial, sino que requiere la astucia de un buen orador-comunicador que domine los modos de persuadir e influir en el auditorio, sin pretender la deleznable manipulación.

El segundo apartado o punto nos relata, por lógica, la vida y obra de Aristóteles y su relación con otros autores o tratadistas de la Retórica. Se cuenta con una nota biográfica del Estagirita, que se puede consultar en la página cinco; además se describe la vida de la academia y el desarrollo del método dialéctico de Platón, que retomaría posteriormente en su teoría o Retórica.

En *Sobre los escritos de Aristóteles*, el autor hace un recuento de las obras del Estagirita, dándole fundamental importancia aquellos que tratan sobre su Retórica. De acuerdo a ello, menciona que los tres libros fueron escritos en diversas épocas. El Libro Primero y Segundo son de suma importancia para quien desea conocer del tema ya que ellos contienen en sí, su “Arte Retórica”; el Libro Tercero, propone el autor, debe ser analizado en comparación con los dos primeros, para completar su visión.

Al término de esta parte introductoria, el autor, Ángel Sáiz Sáez, da comienzo con el Libro Primero de la Retórica de Aristóteles.

En el apartado inicial: I.1. *Relación entre retórica y Dialéctica*. Se menciona, en primer orden, que la Retórica es la antiestrofa de la Dialéctica. Esto explica que ninguno de los dos términos deben entenderse por lo mismo sino que una es correlativa de la otra, van a la par, con sus semejanzas y diferencias.

Es cierto que “*ambas versan sobre objetos o temas que son comunes a todos los humanos y de alguna manera son conocidos por todos y al mismo tiempo, no los delimita o incluye específicamente ninguna ciencia*”, sin embargo, nos dice el texto, todos los seres humanos participan de ambas porque todos tenemos razones o argumentos (Dialéctica) que defendemos e intercambiamos mensajes (Retórica).

Se puntualiza lo que se entiende por cada término, en el que la Dialéctica es la discusión lógica por medio de preguntas y respuestas; la Retórica, a su vez, en vez de utilizar estos recursos, envía sus ideas en un discurso continuo dirigido a un público para persuadirlo con respecto a algo: “*el silogismo dialéctico conduce a conclusiones generales, el retórico suele conducir a conclusiones particulares, ya que trata de problemas generalmente individuales*”.

Es necesario poner sumo cuidado en este primer apartado ya que de éste se desprende el discurso-razonamiento que comparten los hombres en común. De la Dialéctica y la Retórica surge el razonamiento estructurado y su expresión, que acompañaran por siempre a los seres humanos. Además, no podrán entenderse como ciencias en estricto sentido, sino como los modos o formas para establecer una relación comunicativa.

El método retórico, nos dice, trata de pruebas o demostraciones partiendo de la persuasión y el convencimiento. La Dialéctica será el universo que amalgame estas pruebas para estructurarlas y usarlas. Así pues, el autor trata de dar definiciones, explicar las causas y encontrar las aplicaciones, efectos y consecuencias de los dos términos; de “*crear una ciencia de la persuasión auténtica y eficaz, con todos los aspectos que incluye*”.

Apartado I.2.1 *Las Pruebas en General*. El autor, presenta las pruebas en las que se fundamenta la retórica y cuyo contenido se centra en los argumentos con respecto a ella y su función como arte-ciencia.

En este sentido, se señala las diferencias existentes entre la Retórica y las demás artes, definiéndola como “*los modos de persuasión respecto a un tema dado*”.

La distinción que se hace entre la Retórica y las demás artes ésta, la Retórica, como persuasión en general, enfatizando la relación que guarda con el proceso comunicativo entre los hombres.

A partir de las pruebas que nos presenta el libro, se entiende la Retórica y se justifica como una herramienta que, en uso del orador-consejero, pretende persuadir-convencer sobre cualquier cosa o tema dado al oyente o auditorio, de tal forma que se entiende por arte, pero por un arte que carece de límites.

Apartado I.2.2. *Las pruebas-argumentos*, se explican desde la “inventio”. De acuerdo al autor, hay dos tipos de pruebas en los que se fundamenta la Retórica: Las pruebas no artificiales o no artísticas y las pruebas artístico-artificiales, de las cuales las primeras dependen de segundos o terceros actores y las segundas se abocan al orador que demostrará su verdadero arte.

El orador podrá argumentar su discurso desde tres orígenes: su carácter moral; el manejo de emociones del oyente y la pronunciación de su propio discurso. Esta triada de elementos que constituyen el arte de la persuasión, constituyen aspectos fundamentales en la instrucción del orador para conseguir sus fines.

En este apartado, se especifican los modos y formas de la persuasión eficaz para el que pretenda ser rétor. Se define además, el campo de estudio de la Retórica, en donde el orador debe ser capaz de *“razonar lógicamente, de estudiar los caracteres y las virtudes y en tercer lugar, también de conocer y mover las emociones”*

Se hacen distinciones entre lo que podría confundirse con la Retórica como la Dialéctica, la Ética y la Política y se explica el uso de instrumentos de los oradores en la Retórica, empleados como argumentos y pruebas: los entimemas y los ejemplos (paradigmas).

De la relación que pudiese existir entre la Retórica y la Política dice Aristóteles: *“los oradores sofistas identificaban la retórica con política”* y puntualiza más adelante: *“ésta confusión generaría la identificación-confusión entre orador y político, entre palabra y poder.”*

Por otra parte, se analiza la función supletoria de la Retórica, en donde se enfatiza el lugar que puede ocupar ésta cuando hay cosas o temas sobre los que se delibera. La función supletoria de la Retórica y el orador que la ejerce será pues, acercar los conocimientos, facilitar la comprensión y simplificar los razonamientos a partir de la situación de los oyentes.

En el apartado I.2.3 *El Modelo Aristotélico de la Retórica*, se explica la estructura del discurso compuesta de tres partes: 1) el orador; 2) aquello de lo que se habla y 3) la persona a la que se dirige. Quizá sea este apartado el parteaguas para considerar la relación que tiene un texto clásico como Retórica de Aristóteles y la investigación que se ha hecho en el campo de la comunicación humana.

Apartado I.3. *Tipos de Retórica*. Aristóteles analiza cada parte de la estructura y sus elementos, identificando los tres tipos de Retórica de acuerdo a los posibles tres tipos de oyentes que considera. Así los tipos de discurso retórico que expone son tres: El Discurso Retórico Deliberativo; el Discurso Retórico Forense y el Discurso Retórico Epideictico, cada uno con sus particularidades y el sustento para preparar al orador en su argumentativa. Así pues, el orador usará la palabra y discurso respecto a “*lo conveniente o útil, lo justo y lo honorable*”.

Concluye el apartado señalando que el “*orador, según Aristóteles, avanza en la clasificación de los tres tipos de Retórica, y podrá centrar sus discusiones más lógicamente, sin mezclas elementos del pathos o ethos o de las construcciones artificiales*”.

En el apartado I.4 con respecto a *Consejos a Consejeros*, se especifica la funcionalidad de la Retórica Deliberativa, con el fin de que el orador de “*altos vuelos*” se ubique en lo que pretenda aconsejar.

Se trata de líneas de conocimiento que debe seguir el que quiera practicar el ejercicio de la Retórica, de tal forma que se marcan los límites de su consejería; dice el texto: “*Se debe deliberar sobre aquello acerca de lo cual se puede dar consejo viable: y esto se refiere a temas que pueden referirse a nosotros mismos y cuya primera causa de origen está en nuestro poder*”. Al referirse Aristóteles sobre lo que se debe hacer en el ámbito de la Retórica, el orador deberá enmarcar sus juicios en la Retórica Deliberativa y sus posibilidades.

En este apartado se propone entender por Retórica “*un saber teórico, orientado hacia un hacer práctico, pero no una ciencia en sentido duro*”, además de los temas o cosas sobre los cuales los hombres deliberan.

En primer término, se hace una puntual distinción entre la Retórica y la Ciencia lo que evita su posible confusión. De acuerdo a la deliberación, los temas que se analizan son: 1) recursos e ingresos; 2) la guerra y la paz; 3) defensa de la nación; 4) importaciones y exportaciones y 5) la legislación. Dichos temas o cosas son,

como dice el texto: “*vertientes externas o internas del Estado o la Polis*”, que el orador-consejero deberá necesariamente conocer.

En el siguiente apartado I.5, el autor propone otro tema sobre el cual el orador pueda persuadir-convencer: *La Meta de toda Acción: La Felicidad*. Aquí la felicidad se plantea como una meta-objetivo a la que los hombres desean llegar y es el orador quien muestra las formas de alcanzarla por medio del conocimiento de sus partes componentes.

Por ello, el orador es fundamental para la organización de la Polis, pues orienta a los integrantes de ésta, hacia el camino para cumplir el objetivo que desean alcanzar: la felicidad. Un modesto Schedón describe, al inicio del apartado, la felicidad como: “*la meta en función de la cual se eligen o rechazan las cosas*”, el orador entonces, tratará de persuadir a través de la conveniencia que presenta la elección de las cosas.

Apartado I.6. *Sobre el fin: El Bien en General*. Se promueve la continuidad del apartado anterior. Se manifiesta la importancia de la elección de las cosas por uno mismo. La felicidad se describe como meta en la que eligen o rechazan las cosas y en este sentido, *sobre el fin: El Bien en general*, señala que, lo que elegimos deliberadamente, conduce necesariamente a un fin.

De acuerdo a Aristóteles, este fin que se desea alcanzar no es otra cosa más que el bien por sí mismo. El bien lo describe como un objeto de elección, como causa, como aspiración del hombre, como razón asignada, como proceso emocional y como utarquía o independencia.

Para entender lo que designa Aristóteles como “*bienes*”, presenta la lectura un catálogo de lo que se considera como tal. De acuerdo con ello el hombre puede cumplir o bien alcanzar el fin de sus metas.

Apartado I.7. *Los Bienes en sus Relaciones: La Valoración*. Trata, al igual que los anteriores, de la conveniencia de las proposiciones del orador en su discurso retórico. Esta conveniencia o utilidad, hace referencia a los bienes que se pueden conseguir. El orador ofrecerá en sus proposiciones lo bueno y en cuanto éste se halle en mayor proporción será un bien mayor.

Con asequibles ejemplos para su entendimiento, el orador promueve la adquisición de bienes a partir de sus fines, comparando las causas que determinaron llegar a ese valor. No deja de lado la relación que sostiene un primer principio y un fin para conseguir un bien mayor, confrontándose cada uno de ellos, pues menciona el texto:

“si algo es un arje o primer principio frente a algo que no lo es y por la misma razón, cuando una cosa es causa y otra no, aquellas es más importante que esta. La razón es que, en la filosofía aristotélica, sin primer principio o causa nada puede existir o llegar a ser. Cuando se trata de dos principios o dos causas el que procede de otro mayor, es mayor; del mismo modo lo que es primera causa o principio del más grande, es más grande”.

El primer principio entonces, es superior al fin pero, de acuerdo a las circunstancias, es el fin el que supera el primer principio, porque el fin supera los medios en relación entre lo bueno y lo mejor (Ver ejemplo: Libro I:7 pag.54). Así pues, nos habla de la virtud y el vicio, de la deseabilidad y la nobleza, la amistad, las cosas superiores y las ciencias, todas ellas como hermosas y fines superiores. Trata de obtener lo bueno y de ello lo mejor.

Apartado I.8. *El Conocimiento de las Formas Políticas*, propone otro tema sobre el cual el orador debe sustentar sus argumentos. Aristóteles recomienda, al que pretenda ser orador-consejero, conocer cada una de las formas de gobierno y discernir entre lo más conveniente para persuadir con efectividad.

Las leyes que rigen a los hombres, así como los tipos de gobierno son esenciales para el estudio del contexto político-normativo de una sociedad, de tal forma que aconseja Aristóteles no aislar al orador de este acontecer sino que actúe dentro de un marco jurídico que beneficie a la sociedad.

Pretende el autor que se elija una forma de gobierno de acuerdo a sus fines que pueden ser: la libertad para la democracia; la riqueza para la oligarquía; la educación y las normas para la aristocracia y la guardia personal (protección del tirano y el imperio de la fuerza) para la tiranía. El orador deberá de gozar de credibilidad suficiente para dirigir su intención hacia la forma de gobierno más conveniente.

Apartado I.9. *Discurso de Ceremonia o Laudatorio: Alabanza-Censura*. Los temas que trata este apartado son: virtud y vicio, lo noble y lo vergonzoso; que se manifiestan como objetos del que alaba y del que censura. El autor centra la importancia de estos elementos en la construcción del discurso de ceremonia o laudatorio, gozando, el que los posee, de un carácter de credibilidad.

La triada noble (bello), bueno y virtuoso son temas y niveles de alabanza de los que se vale el orador en su argumentación. La virtud se define como *“potencia o facultad para producir muchos y grandes beneficios a todos los hombres, en todos los casos”*.

Se ofrece al lector, una catálogo de lo que se consideran virtudes: Justicia, fortaleza, templanza, magnificencia, magnanimidad, liberalidad, gentileza, prudencia y sabiduría, que se constituyen como elementos sustanciales para alabar o censurar a alguien con respecto a la virtud y el vicio. Así pues se analizarán los fines y las causas de cada una de las virtudes. Se recomienda al orador, de acuerdo a las características y circunstancias de los hombres y la época, tomar en cuenta ante quienes se hace el “*elogio*”, entendido éste como “*un discurso que da a conocer la grandeza de la virtud*” y su relación con el encomio. Se propone la analogía de personas y hechos para la alabanza y se hace una distinción entre los oradores deliberativos y forenses. Se recomienda el uso de ejemplos en los primeros y de entimemas en los segundos.

Apartado I.10. *La Retórica Forense*. En este apartado el orador se presenta como acusador o como defensor en las situaciones de injusticia. Señala el texto, que además de la injusticia, importa el carácter o ánimo del que la comete y de los que la padecen.

Aristóteles define lo que considera una injusticia, que es el daño voluntario contra alguien y contra la ley. Analiza en primer término la voluntariedad como premeditación del daño y sin embargo no todo aquel que hace daño lo hace premeditadamente o con conocimiento-conciencia o por elección. Los vicios de depravación e incontinencia se identifican en este apartado como los motivos por los que se cometen injusticias o alguien comete injusticia aunado a su propio carácter. El orador entonces, deberá estudiar las acciones del ser humano, cual es la razón o naturaleza de sus actos injustos y de acuerdo a ello, deslindar los que no le pertenecen o no haya cometido. El autor además de enunciar los efectos, nos clarifica las causas, de lo que puede resultar que en lugar de injusticias sea el bien y/o placer en las acciones voluntarias del ser humano (de acuerdo a su capacidad de elección).

Apartado I.11. *Sobre el Placer*. Menciona en este apartado que es conveniente que el orador conozca los motivos por los que se produce placer. Propone volver al estado natural de las cosas pues, “*las acciones que se realizan conforme a un estado de cosas natural producen placer*”.

Se describen los tipos de placer de entre los que se encuentra el *hábito* pues explica es connatural; además de lo que no es forzado y la concupiscencia (deseo). De acuerdo a ello, los deseos son clasificados en irracionales y racionales de los cuales el primero responde a la apetencia de algo sin que se piense en la comprensión o

consideración de posibles resultados, únicamente se concentran en la satisfacción del deseo. En los segundos, su apetencia se encuentra mediada por la persuasión, porque se convence que lo que se adquiere es agradable.

De acuerdo a los tipos de placer, Aristóteles cita las particularidades de algunos placeres de acuerdo a la conexión que existe entre la sensación provocadora de experiencias con la imaginación, el recuerdo y la esperanza. El autor se concentra en explicar cada uno dichos placeres y su relación con el pensamiento, el entendimiento y el deseo. Encontramos entre otros, la imaginación, el recuerdo, el honor, la venganza o la competencia, la adulación, la admiración, y de modo especial, el poder etc; todos ellos, por sus características, productores de placeres.

Así pues, el autor con bello lenguaje, explica lo que Aristóteles tuvo a bien escribir. Se expone lo anterior con detalle en el apartado I.11 del Libro primero.

Apartado I.12.1 Estado de Ánimo del Delincuente. Analizadas las causas por las que se comete injusticias, pasa el autor a describir el estado de ánimo del delincuente y sus motivos. De forma simple dice Aristóteles “*se comete injusticia cuando la persona cree que la acción injusta es posible en sí*”. Las acciones del delincuente están mediadas por un sistema de creencias que el mismo se impone, de tal forma que al cometer injusticia acabe por creer que su falta no será detectada, o será absuelto y en caso contrario purgará una pequeña pena o sentencia.

Algunos de los delincuentes (tipos) que creen evadir la justicia y gozar de impunidad son: los elocuentes; la gente práctica y hábil en los asuntos; los habituados a muchos pleitos y quienes cuentan con muchos amigos ricos. A la par de éstos, Aristóteles describe otros modos por los cuales pueda gozar de impunidad el delincuente como el abuso de confianza, la traición a un amigo muy cercano o la corrupción entre los jueces o quienes cuentan con las características contrarias al delito cometido.

El autor se concentra en explicar las formas con las que se puede evitar el castigo de un delito concreto; el orador deberá conocer el caso y prepararse para su defensa. En el texto se explican los parámetros mentales o la psicología del tirano o delincuente para cometer sus actos.

I.12.1. Sobre las Víctimas de los Delitos. No sólo se presenta esta radiografía del que comete delito sino también de las víctimas y los motivos por los que se convierten en tales. Así pues, explica, se cometen delito contra lo que les falta a los que pretenden delinquir; quienes están cerca o a la mano del delincuente; los

confiados y crédulos; los indolentes; los tímidos; los que son presa fácil; los amigos; quienes no tienen tiempo para el proceso judicial entre otros. Nos ofrece pues, el autor, un sin fin de posibilidades que el orador forense deberá conocer para *“analizar y reconstruir, en cada caso, todos los aspectos del delito”*.

Se concluye así, el examen de los estados de ánimo o la *“mentalidad”* del delincuente, de los delitos que se cometen, de las víctimas y de los motivos del que delinque.

Apartado I.13. *Ley y Equidad*. Después de este panorama que nos explica los actos justos e injustos, la mentalidad del delincuente y las características de las víctimas y los delitos, Aristóteles hace el estudio de lo que es considerado Ley y sus puntos de equilibrio, de tal forma que *“el orador podrá distinguir todos los delitos y los actos según la justicia”*.

En este apartado, Aristóteles comienza por definir los tipos de leyes existentes: las leyes particulares y las leyes comunes. Las leyes particulares *“son las establecidas por cada pueblo para sí mismo. De éstas unas son leyes escritas y otras leyes no escritas”* y las leyes comunes son las que se basan en la naturaleza, es decir, *“existe una idea general de justo e injusto de acuerdo con la naturaleza compartida por todos los hombres, aunque no hayan tenido un previo consentimiento o acuerdo entre sí al respecto”*.

Una de las leyes es considerada para la comunidad y la otra para cada uno de los miembros que la componen y es por esta particularidad que debe haber dos tipos de actos justos e injustos ya sea para el individuo o la comunidad.

De ahí la importancia del acto injusto o delito que se dirige al individuo o a la comunidad en general ya sea éste voluntario o no, pues de lo que trata es que el orador forense debe probar que *“el acusado actúo por ignorancia (contra el aspecto de conocimiento) o contra su voluntad (no sería voluntario), o cuando se ataca, que actúo voluntariamente y con conocimiento y en este último caso por libre y previa elección (premeditación) o por pasión”*.

Para saber con certeza los motivos por los que se delinque es necesario categorizar y definir los delitos pues *“sólo con una definición exacta del delito se pueda acusar y defender certeramente y definir con más precisión las acciones justas”*. Ahora bien, no todo está determinado por la ley y es por ello que hace mención de las causas o los hechos que no necesariamente están contemplados en las leyes escritas o son los

actos que no son juzgables y su sanción no proviene de castigos especiales sino del sentir general de la sociedad.

En cuanto a las leyes complementarias de la ley escrita especial, éstas son creadas para las omisiones que las mismas leyes contienen, entramos entonces en terrenos de la equidad que debe existir en el reparto de la justicia, porque como menciona Aristóteles “*lo que es equitativo parece ser justo. Más aún, la equidad es lo justo que va más allá de la ley escrita*”. De tal forma que se trata en lo posible evitar omisiones contenidas en cualesquiera tipo de leyes distinguiendo entre lo justo y lo injusto.

Apartado I.14. *Criterios sobre la gravedad del delito*. Aquí el autor distingue los actos injustos, estudiando su proporción de acuerdo a la injusticia de la que nacen. El autor por ejemplo, analiza un delito considerado como menor desde tantas perspectivas como le es posible para comprobar la potencialidad del mismo a convertirse en mayor.

Propone también otros criterios para calibrar la injusticia, entre los que se encuentran la injusticia a partir del daño que causa o cuando no se puede reparar el daño y cuando la persona no encuentra satisfacción legal ya que el daño es irreparable.

Aristóteles define la justicia y el castigo. Considera la primera: “*como reparación de un equilibrio de derechos que ha sido roto por el delincuente*”. Del segundo señala que se aplica el castigo en tanto sean mayores los delitos, como aquellos que no tienen precedentes. También aquellos delitos que exigen nuevos castigos y prohibiciones; y aquellos cuya crueldad provoca que se les califique de mayores en su tipo.

Todas estas acepciones deberá conocerlas a fondo el orador para “*amplificar la calificación de los delitos, según sus agravantes*”. Son recursos que puede emplear el orador en su defensa o discurso retórico forense y para ello Aristóteles propone argumentaciones concretas en las que el rétor debe ser capaz de demostrar la superioridad de los delitos demostrando varios tipos de “*agravantes*”

Apartado I.15. *Los Argumentos (no artísticos) Extraretóricos*. Como último rubro tenemos los argumentos “no artísticos” que en tanto no pertenecen al arte de la retórica se vale de ellos la oratoria forense. El autor subdivide el tema en cinco argumentos extraretóricos como son: las leyes, los testigos, los contratos, la tortura y el juramento.

Del primero, *las leyes*, el texto señala que el orador especialmente necesita conocerlas todas “*para ubicar su defensa en el marco total de las leyes*”, así cuando una ley escrita no es útil en nuestro caso se puede acudir a las leyes generales y a la equidad. Por tanto, se recomienda estudiar si una ley contradice a otra ley aprobada o es contradictoria en sí misma y si el significado de una ley es equívoco porque entonces servirá al orador la contradicción y la interpretación para hacer valer la justicia.

En cuanto a *los testigos*, Aristóteles los clasifica en antiguos y recientes. Los antiguos serán los poetas y hombres de fama y cuyos juicios son célebres y conocidos por todos, de tal forma, como apunta el texto, “*este tipo de testigos queda fuera del juicio*”. Los testigos recientes serán personas bien conocidas y cuyas opiniones influyan o sean útiles para la toma de decisiones, el autor lo compara con la “*jurisprudencia general e informal*”. También serán aquellos que dan testimonio en el juicio aún cuando corran riesgo de una acusación por perjuría. Así pues, “*los testigos (testimonios) que se aducen son, en general, unos a favor de uno mismo, otros sobre la parte contraria; unos sobre el hecho, otros sobre el carácter (ethos) del autor del hecho. Por cubrir los testigos todos estos aspectos, dice el autor, está claro que de ningún modo se puede carecer de buen testimonio, o de otro modo, que un testigo siempre es útil*”

Sobre *los contratos* tiene una relación estrecha en cuanto al método utilizado con los testigos: de lo que trata el apartado es de hacer válidos o por el contrario invalidar los acuerdos que sustentan. En el caso de que el contrato nos favorezca, entonces habrá que fortalecer su importancia “*afirmando que el contrato es una ley, una ley especial y particular*”.

En este sentido cabe resaltar que se entiende al contrato como una ley especial, por tanto el no cumplir con lo que se estipula en el contrato es quebrantar “*el estado de derecho o leyes en general y también el trato mutuo entre los hombres*”.

Acerca de *la tortura* hace referencia a los testimonios que bajo ella se obtienen, sin embargo, para Aristóteles esta cuestión no es tan simple. En primer término dice que “*no resulta difícil discernir, dentro del juego retórico, de analizar las perspectivas*

favorables, lo que debe decirse acerca de ella y los argumentos que han de utilizarse”, en tanto que si nos es favorable se puede decir que es la única evidencia verdadera. Pero si atenta en contra nuestra o favorece al oponente “podemos destruir su valor diciendo la verdad acerca de todo tipo de tortura”.

Concluye el autor señalando enfáticamente que sea a favor o en contra: las confesiones obtenidas con tortura, no son confiables.

Termina el Libro Primero de *“El Arte-Ciencia de la Comunicación. La Retórica de Aristóteles”* con el subtema sobre *los pensamientos* del apartado I.15 que centra su atención en los modos de prestar juramento.

Aristóteles presenta aquí cuatro posibilidades para que ambas partes presten juramento (Libro I:15 pag. 58) y señala tres razones por las cuales no se presta juramento: “1) *los hombres son muy proclives al perjurio si creen que ello les puede beneficiar; 2) si el adversario presta el juramento, se negará a pagar, confiando en que será absuelto, mientras que, si no se mantiene en su juramento, probablemente será condenado; 3) hay menos riesgo en dejar la decisión a los jueces, en los que se puede confiar más que en el adversario”.*

La astucia del orador consistirá en mostrar la conveniencia de prestar o no juramento, valiéndose de la combinación de las cuatro posibilidades propuestas por Aristóteles para conseguir sus fines.

Con los argumentos “no artísticos” extraretóricos finaliza el Libro Primero de *El Arte-Ciencia de la Comunicación. La Retórica de Aristóteles* de Ángel Sáiz Sáez y por tanto, también nuestra reseña.

Cabe puntualizar que todas y cada una de las citas textuales que se señalan en cada apartado pertenecen a este mismo libro de acuerdo al orden establecido por cada uno de los temas tratados; es por ello que se omite la referencia al pie del escrito.

CAPÍTULO 2.

OPERACIONALIZACIÓN DE LA PROPUESTA.

2.1. TEMARIO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

TEMARIO DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS

UNIDAD / OBJETIVOS	TEMAS	SUBTEMAS	HORAS
<p style="text-align: center;">INTRODUCCIÓN</p> <p style="text-align: center;">Unidad I</p> <p style="text-align: center;">La Retórica de Aristóteles y su relación con el proceso comunicativo.</p> <p>Objetivos de la Unidad:</p> <p>*Al finalizar la unidad el alumno será capaz de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las pruebas en las que se fundamenta la retórica 2. Definir el campo de estudio, así como la función de la retórica 3. Identificar los elementos que intervienen en el discurso retórico 4. Clasificar e identificar los tipos de discursos retóricos de acuerdo a sus características. 	<ol style="list-style-type: none"> I. DEFINICIÓN DE RETÓRICA II. LAS PRUEBAS EN GENERAL III. LAS PRUEBAS ARGUMENTOS IV. DEFINICIÓN DEL CAMPO DE ESTUDIO DE LA RETÓRICA V. MODELO ARISTOTÉLICO DE LA RETÓRICA VI. TIPOS DE RETÓRICA 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Relación entre retórica y dialéctica 2. Delimitación de la Retórica y comparación con otras artes-ciencias 3. Pruebas artístico-artificiales <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Carácter moral del orador 3.2. Estados de ánimo del oyente 3.3. El Discurso 4. Función de la retórica y comprobación demostración 5. Orador <ol style="list-style-type: none"> 5.1. Discurso 5.2. Oyente <ol style="list-style-type: none"> 5.2.1. Canales 5.2.2. Efectos 6. Discurso retórico deliberativo <ol style="list-style-type: none"> 6.1. Discurso retórico forense 6.2. Discurso retórico epideictico 6.3. Fin del orador en cada tipo de retórica 	<p style="text-align: center;">12</p>

UNIDAD / OBJETIVOS	TEMAS	SUBTEMAS	HORAS
<p align="center">Unidad II</p> <p>Temas sobre los que delibera el orador-consejero</p> <p>Objetivos de la Unidad:</p> <p>*Al finalizar la unidad el alumno será capaz de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer los temas sobre los que puede deliberar el orador. 2. Identificar los medios por los que se adquieren bienes y valores en el discurso retórico. 3. Analizar las formas argumentativas del orador-consejero. 4. Reconocer las características de las formas políticas y sus gobiernos. 	<ol style="list-style-type: none"> I. CONSEJOS ACONSEJEROS II. LA META DE TODA ACCIÓN: LA FELICIDAD III. LA META MÁS EN GENERAL IV. LOS BIENES EN SUS RELACIONES: LA VALORACIÓN V. CONOCIMIENTO DE LAS FORMAS POLÍTICAS 	<ol style="list-style-type: none"> 1. En el ámbito de la deliberación y temas sobre los cuales el hombre delibera 2. Definición de la felicidad y sus partes componentes 3. Descripción del bien (valores) <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Catálogo de bienes 3.2. Bienes o valores dudosos <ol style="list-style-type: none"> 3.2.1. La deliberación para determinar lo bueno 4. Lo bueno y lo conveniente <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Importancia de los bienes <ol style="list-style-type: none"> 4.1.1. Lo hermoso y lo bueno 4.2. La sabiduría práctica 4.3. Otros criterios de valoración 5. Las formas de gobierno <ol style="list-style-type: none"> 5.1. Tipos de gobierno <ol style="list-style-type: none"> 5.1.1. Fin de cada forma de gobierno 5.2. Guía de análisis del orador-consejero 	<p align="center">17</p>

UNIDAD / OBJETIVOS	TEMAS	SUBTEMAS	HORAS
<p align="center">Unidad III</p> <p>Especificación de otros temas que componen la argumentación retórica de Aristóteles</p> <p>Objetivos de la Unidad:</p> <p>*Al finalizar la unidad el alumno será capaz de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los temas del discurso laudatorio 2. Analizar las formas de amplificación del discurso retórico laudatorio 3. Comprender los criterios que describen la función del discurso retórico 	<ol style="list-style-type: none"> I. DISCURSO DE CEREMONIA O LAUDATORIO: ALABANZA-CENSURA II. EL ELOGIO III. RETÓRICA FORENSE IV. SOBRE EL PLACER 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Temas del discurso laudatorio <ol style="list-style-type: none"> 1.1. La virtud 1.2. Catálogo de virtudes 1.3. Causas y resultados <ol style="list-style-type: none"> 1.3.1. Lo noble en la alabanza 2. Definición de elogio <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Diferencia entre elogio y encomio 2.2. Formas de amplificación <ol style="list-style-type: none"> 2.2.1. Circunstancias de tiempo y ocasión 3. El orador en la retórica forense <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Causas o motivos por los que se comenten acciones contra la ley <ol style="list-style-type: none"> 3.1.1 La maldad e incontinencia 3.2. Motivos y carácter de los que cometen injusticias 3.3. Causas de las acciones humanas en contra de la ley 3.4. Motivadores de las acciones voluntarias 4. Tipos de placer <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Productores de placer <ol style="list-style-type: none"> 4.1.1. Deseos irracionales 4.1.2. Deseos racionales 4.2. Especificación de algunos placeres según Aristóteles 	<p align="center">20</p>

UNIDAD / OBJETIVOS	TEMAS	SUBTEMAS	HORAS
<p align="center">Unidad IV</p> <p>La ley y el delito: guía de análisis para el orador-consejero</p> <p>Objetivos de la Unidad:</p> <p>*Al finalizar la unidad el alumno será capaz de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar la función del delincuente y la víctima en la argumentación retórica 2. Clasificar los tipos de leyes y los criterios que agravan un delito 3. Analizar la argumentación extrarretórica: medios y fines 	<ol style="list-style-type: none"> I. ESTADO DE ÁNIMO DEL DELINCUENTE Y SOBRE LAS VICTIMAS DEL DELITO II. LA LEY Y LA EQUIDAD III. CRITERIOS SOBRE LA GRAVEDAD DEL DELITO IV. LOS ARGUMENTOS (NO ARTÍSTICOS) EXTRARETÓRICOS 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Posibilidades constitutivas de la actitud del delincuente <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Conexiones entre delincuente y víctima 1.2 Contra quien se cometen delitos 2. Tipos de leyes <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Leyes particulares <ol style="list-style-type: none"> 2.1.1. Leyes comunes 2.2. Concepto de delito 2.3. Leyes no escritas 2.4. Leyes complementarias de la ley escrita especial 2.5. La equidad 3. Los actos injustos <ol style="list-style-type: none"> 3.1. En proporción a la injusticia de la que nacen <ol style="list-style-type: none"> 3.1.1. En lo menor se encuentra mayor potencialidad 3.1.2. Por el daño que causan 3.1.3. Cuando no hay precedentes 3.2. Recursos retóricos que puede usar el orador 4. Las leyes <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Los testigos <ol style="list-style-type: none"> 4.1.1. Testigos antiguos y testigos recientes 4.2. Sobre los contratos 4.3. Sobre la tortura 4.4. Sobre los pensamientos 	<p align="center">15</p>

2.2. CARTAS DESCRIPTIVAS

CARTAS DESCRIPTIVAS
Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
1	El alumno conocerá al coordinador (docente), al programa de estudio y se integrará al grupo	Presentación del profesor y del programa	<p>Presentación grupal</p> <p>Responsabilidades del profesor</p> <p>Responsabilidades de los Alumnos</p> <p>Integración de grupo</p>	<p>20 min.</p> <p>10 min.</p> <p>5 min.</p> <p>15 min.</p> <p>10 min.</p>	<p>El profesor se presenta ante el grupo y explica el contenido del programa de estudio, de las actividades a desarrollar, la bibliografía básica y la forma de evaluar.</p> <p>El coordinador pide a los alumnos repitan un número del 1 al 3. El coordinador pide que se integren en grupos de acuerdo al número asignado.</p> <p>El coordinador explica la dinámica del "collage".</p> <p>Se pone en práctica la dinámica grupal.</p> <p>El coordinador expone conclusiones de la dinámica</p>	<p>Pizarrón y gis.</p> <p>Hojas de rotafolio, tijeras, pegamento, marcadores, revistas e imágenes varias.</p>	Evaluación diagnóstica aplicada al área afectiva e intelectual	Programa de estudio de la asignatura propuesta.

CARTAS DESCRIPTIVAS

Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
2	El alumno identificará la importancia del curso a partir de la introducción	Introducción Definición de retórica	Relación entre retórica y dialéctica	40 min. 15 min. 5 min.	El profesor se presenta ante el grupo y explica la justificación de un curso de Retórica dirigido a estudiantes del área de comunicación. El coordinador resuelve posibles dudas y pide a los alumnos realicen las anotaciones correspondientes. El coordinador pide que se lea el apartado I.1 del Libro Primero de la Retórica de Aristóteles	Pizarrón y gis.	Evaluación formativa aplicada al área intelectual	Aristóteles <i>Retórica</i> Edit. Gredos Madrid, 2000 Sáiz, Ángel <i>El Arte-Ciencia de la comunicación. La Retórica de Aristóteles</i> UNAM. ENEP Acatlán, 2003

CARTAS DESCRIPTIVAS

Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
3	El alumno identificará los puntos de relación entre Retórica y Dialéctica, así como su definición	Definición de retórica	Relación entre Retórica y Dialéctica	5 min. 40 min. 15 min.	El profesor pregunta sobre la lectura de tarea y anota en el pizarrón los puntos relevantes. El coordinador expone los contenidos del tema de la clase utilizando diapositivas mientras los alumnos tomen nota El coordinador pide a los alumnos realicen un cuadro comparativo para registrar las semejanzas y diferencias entre Retórica y Dialéctica y con ello elaborar una definición de Retórica.	Diapositiva No 1-28 Pizarrón y gis.	Evaluación formativa aplicada al área intelectual	Aristóteles <i>Retórica</i> Edit. Gredos Madrid, 2000 Sáiz, Ángel <i>El Arte-Ciencia de la comunicación. La Retórica de Aristóteles</i> UNAM. ENEP Acatlán, 2003

CARTAS DESCRIPTIVAS

Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
4	El alumno identificará las pruebas en las que se fundamenta la Retórica	Las pruebas en general	Delimitación de la Retórica	5 min. 10 min. 10 min. 15 min. 20 min.	El coordinador pide a los alumnos formen parejas El coordinador distribuye fotocopias de un fragmento del libro y explica que se llevará a cabo una lectura dirigida Cada pareja hace la lectura en función del coordinador Al término de la lectura el coordinador comienza con la sesión de preguntas El coordinador realiza una red conceptual en el pizarrón conforme la participación de cada pareja y con ello explica el tema.	Diapositiva No 29 Fotocopias de la lectura de apoyo Pizarrón y gis.	Evaluación formativa aplicada al área afectiva	Aristóteles <i>Retórica</i> Edit. Gredos Madrid, 2000 Platón <i>Gorgias en: Diálogos Socráticos</i> Edit. Gredos Madrid, 2000 Platón <i>La República</i> Edit. Gredos Madrid, 2000

CARTAS DESCRIPTIVAS

Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
5	El alumno identificará la función de la Retórica y la contrastará con otras artes-ciencias	Las pruebas en general	Comparación con otras artes-ciencias	20 min. 10 min. 15 min. 10 min. 5 min.	El coordinador se apoya en una red conceptual para explicar el tema El coordinador formulará preguntas acerca del contenido del tema explicado A través de una “tormenta de ideas”, el coordinador retoma la participación del grupo, anotando los datos en el pizarrón Los alumnos formularán una conclusión de su participación, para dar por terminada la sesión El coordinador propone hacer una lectura complementaria para la próxima sesión.	Diapositiva No 30-31 Acetatos Proyector de acetatos Pizarrón y gis	Evaluación formativa aplicada al área intelectual	Aristóteles <i>Retórica</i> Edit. Gredos Madrid, 2000 Sáiz, Ángel <i>El Arte-Ciencia de la comunicación. La Retórica de Aristóteles</i> UNAM. ENEP Acatlán, 2003

CARTAS DESCRIPTIVAS

Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
6	El alumno asimilará la importancia del orador, así como su función y carácter moral en el discurso retórico	Las pruebas-argumentos	Carácter moral del orador	20 min.	El profesor pide que cada alumno anote en su cuaderno diez argumentos que describan la función y la importancia del orador en un discurso	Diapositiva No 32-34	Evaluación formativa aplicada al área intelectual	<p>Aristóteles <i>Retórica</i> Edit. Gredos Madrid, 2000</p> <p>Sáiz, Ángel <i>El Arte-Ciencia de la comunicación. La Retórica de Aristóteles</i> UNAM. ENEP Acatlán, 2003</p>
				15 min.	El coordinador, con la participación del grupo, anota en el pizarrón los argumentos jerarquizados de acuerdo a su importancia	Pizarrón y gis		
				25 min.	El coordinador se apoya en este ejercicio para explicar el tema			

CARTAS DESCRIPTIVAS

Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
7	El alumno comprenderá las formas argumentativas del orador en el discurso	Las pruebas-argumentos	Estados de ánimo del oyente El discurso	10 min. 30 min. 20 min.	El coordinador indica que el grupo se divida en dos equipos El coordinador explica el ejercicio que consiste en presentar un caso en el que se acusa alguien de un delito. El equipo denominado "A" tendrá como misión persuadir al juez-coordinador del delito argumentando su discurso en una emoción: la <i>compasión</i> , para obtener el perdón. El equipo denominado "B" hará lo mismo basado en una emoción: la <i>ira</i> , para solicitar se aplique la pena. El coordinador relaciona el ejercicio con el tema	Diapositiva No 35-37 Pizarrón y gis	Evaluación formativa aplicada al área afectiva e intelectual	Aristóteles <i>Retórica</i> Edit. Gredos Madrid, 2000 Sáiz, Ángel <i>El Arte-Ciencia de la comunicación. La Retórica de Aristóteles</i> UNAM. ENEP Acatlán, 2003

CARTAS DESCRIPTIVAS

Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
8	El alumno definirá el campo de estudio así como la función de la retórica	Definición del campo de estudio de la Retórica	Función de la Retórica	5 min.	El coordinador pregunta acerca de los contenidos tratados la clase anterior	Diapositiva No 37-48	Evaluación formativa aplicada al área intelectual y afectiva	Aristóteles <i>Retórica</i> Edit. Gredos Madrid, 2000 Saiz, Ángel <i>El Arte-Ciencia de la comunicación. La Retórica de Aristóteles</i> UNAM. ENEP Acatlán, 2003
10 min.	El coordinador resuelve dudas	Equipo de cómputo						
15 min.	El coordinador explica el contenidos del tema de clase utilizando diapositivas y pide que los alumnos tomen nota	Monitor						
20 min.	El coordinador pide que acomoden sus mesa-bancos en semicírculo e inicia una discusión sobre el contenido del tema							
10 min.	El coordinador pide a los alumnos que concluyan y asigna a uno para que anote las conclusiones definitivas en el pizarrón	Pizarrón y gis.						

CARTAS DESCRIPTIVAS
Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
9	El alumno identificará los elementos que componen el modelo aristotélico de la retórica y lo aplicará a su propio modelo	Modelo aristotélico de la Retórica	Orador Discurso Oyente Canales Efectos	5 min. 15 min. 5 min. 20 min. 15 min.	El coordinador pide a los alumnos elaboren individualmente un esquema que ejemplifique los elementos de la comunicación y su proceso El coordinador pide que tres alumnos plasmen su esquema en el pizarrón y expliquen la función que cada elemento cumple Se someten las respuestas a opinión del grupo El coordinador relaciona el contenido de los esquemas y la opinión con la clase El coordinador resuelve dudas y pide investiguen los tipos de discurso retórico según Aristóteles	Diapositiva No 49-51 Hojas blancas, lápiz o bolígrafo Pizarrón y gis	Evaluación formativa aplicada al área intelectual y afectiva	Aristóteles <i>Retórica</i> Edit. Gredos Madrid, 2000

CARTAS DESCRIPTIVAS
Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS.	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
10	El alumno conocerá los tipos de retórica según Aristóteles y los clasificará de acuerdo a sus características	Tipos de Retórica	Discurso retórico: Deliberativo Forense Epidéictico	5 min. 15 min. 20 min. 20 min.	El coordinador pide a los alumnos formen equipos de cuatro personas El coordinador pide a los alumnos que comparen la investigación previa para integrar una conclusión El coordinador pide que un representante de equipo lea su argumento y se someta a cuestionamientos del grupo El coordinador expone la conclusión	Diapositiva No 52 Pizarrón y gis.	Evaluación formativa aplicada al área afectiva e intelectual	Aristóteles <i>Retórica</i> . Edit. Gredos. Madrid, 2000.

CARTAS DESCRIPTIVAS
Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
11	El alumno analizará el fin que persigue el orador en cada tipo de discurso retórico	Tipos de Retórica	Fin del orador en cada tipo de Retórica	20 min.	El coordinador explica los tipos de discurso retórico según Aristóteles, así como sus características y resuelve posibles dudas del tema	Diapositiva No 53-56	Evaluación formativa aplicada al área intelectual	Aristóteles <i>Política</i> Edit. Gredos. Madrid, 2000.
				5 min.	El coordinador pide a los alumnos acomoden sus bancas formando un círculo	Equipo de cómputo		
				10 min.	El coordinador explica la técnica de la "mesa redonda"	Monitor o televisión		
				20 min.	Se aplica la técnica mientras el coordinador funge como moderador			
				5 min.	El coordinador concluye con un reporte de la discusión.	Pizarrón y gis		

CARTAS DESCRIPTIVAS

Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
12	El alumno demostrará lo aprendido en la unidad a través de la elaboración de una ensayo	Evaluación Sumativa de la unidad I		5 min	El coordinador indica que los alumnos acomoden sus mesabancos formando un círculo		Evaluación Sumativa aplicada al área intelectual	
				20 min	El coordinador pide que cada alumno comente sobre los contenidos de la unidad y expresen posibles dudas		Evaluación diagnóstica aplicada al área intelectual al reafirmar conocimientos previos de la unidad.	
				15 min	El coordinador resuelve dudas y aclara temas			
				20 min	El coordinador explica que para evaluar la unidad se elaborará un ensayo que confronte las postura que tiene Aristóteles, Sócrates y los Sofistas con respecto a la retórica y sus funciones, a partir de determinadas lecturas.		Cada evaluación será registrada a fin de obtener un porcentaje que acredite la materia	

CARTAS DESCRIPTIVAS

Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
13	El alumno asimilará cómo puede llevarse a cabo un debate y cuáles son los temas sobre los que se debe debatir en el discurso retórico	Consejos a consejeros	En el ámbito de la deliberación	5 min. 25 min. 15 min. 15 min.	El coordinador pide al grupo elija un tema libre sobre el cual discutir y posteriormente se divide en dos secciones El tema elegido se someterá a debate El coordinador solicita que cada equipo exponga sus argumentaciones para lograr el objetivo. El coordinador hace comentarios acerca de cual fue el equipo que logró más influencia sobre el otro El coordinador expondrá con diapositivas el tema y concluirá apoyándose con la participación grupal	Diapositiva No 57-60 Equipo de computo Monitor o televisor Pizarrón y gis.	Evaluación formativa aplicada al área intelectual	Aristóteles <i>Política</i> Edit. Gredos. Madrid, 2000.

CARTAS DESCRIPTIVAS

Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
14	El alumno será capaz de describir los temas sobre los cuales el hombre delibera	Consejos a consejeros	Temas sobre los cuales el hombre delibera	5 min. 20 min. 10 min. 15 min. 10 min.	El coordinador integra al grupo en equipo de cinco miembros El coordinador entrega a cada equipo una papeleta con un tema sobre el que discutirán acerca de lo que debe saber el orador para persuadir-convencer. El coordinador solicita a un voluntario anote una lista en el pizarrón basada en la opinión de cada equipo El coordinador explica el contenido del tema. El coordinador pide la lectura de <i>Ética Nicomaquea</i> (Libro X: De la Felicidad) de Aristóteles para la siguiente clase	Diapositiva No 61-67 Equipo de cómputo Monitor o televisor Pizarrón y gis	Evaluación formativa aplicada al área afectiva e intelectual	Aristóteles <i>Política</i> Edit. Gredos. Madrid, 2000

CARTAS DESCRIPTIVAS

Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
15	El alumno definirá el término "Felicidad" de acuerdo a los postulados de Aristóteles	La meta de toda acción: la felicidad	Definición de felicidad	5 min. 15 min. 20 min. 15 min. 5 min.	El coordinador entrega fotocopias de la lectura de apoyo y señala que se hará una lectura comentada. El alumno lee las fotocopias El coordinador a través de preguntas dirigidas orienta el curso de la clase y el tema. El coordinador pide que se concluya y escoge al azar cinco personas que realicen anotaciones en el pizarrón. El coordinador pide que se revise de tarea el texto <i>Retórica</i> de Aristóteles (Libro I:5)	Diapositiva No 68-69 Fotocopias de la lectura de apoyo Pizarrón y gis	Evaluación formativa aplicada al área intelectual	Aristóteles <i>Ética Nicomaquea</i> UNAM, 1984

CARTAS DESCRIPTIVAS

Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
16	El alumno elaborará un instrumento para identificar las partes-componentes de la felicidad según Aristóteles	La meta de toda acción: la felicidad	Partes componentes de la felicidad	20 min. 10 min. 20 min. 10 min.	El coordinador expone el tema a través del uso de diapositivas y redes conceptuales El coordinador resuelve dudas El coordinador pide que cada alumno elabore una matriz de doble entrada basándose en la información investigada y la <i>Ética Nicomaquea</i> con respecto al tema de: La Felicidad El coordinador recoge los trabajos y pide a los alumnos una conclusión general	Diapositiva No 70-71 Equipo de computo Monitor o televisor Hojas blancas, lápiz, bolígrafo y marcadores Cuaderno de notas Fotocopias	Evaluación formativa aplicada al área intelectual y psicomotriz	Aristóteles <i>Ética Nicomaquea</i> UNAM, 1984 Aristóteles <i>Retórica</i> Edit. Gredos Madr, 2000

CARTAS DESCRIPTIVAS

Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
17	El alumno diseñará un instrumento que le permita describir el tema de estudio	Sobre la metas más en general	Descripción del bien (valores)	20 min.	El coordinador pide que los alumnos acomoden sus mesa-bancos en forma de semicírculo y mencionen conceptos considerados como bienes para el hombre de acuerdo a la lectura realizada.	Diapositiva No 72-74	Evaluación formativa aplicada al área intelectual y psicomotriz	Aristóteles <i>Ética Nicomaquea</i> UNAM, 1984
				15 min.	El coordinador anota en el pizarrón los conceptos que ayuden a explicar el tema	Pizarrón y gis		
				20 min.	El coordinador pide a los alumnos que diseñen una red conceptual con sus afirmaciones y lo que se anotó en el pizarrón para obtener una descripción del bien (valores)	Hojas blancas, lápiz o bolígrafo y marcadores		
				5 min.	El coordinador pide que se entreguen los trabajos para su evaluación			

CARTAS DESCRIPTIVAS

Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACION	BIBLIOGRAFÍA
18	El alumno reconocerá los medios por los que se adquieren bienes y su aplicación en la vida cotidiana	Sobre la meta más en general	Catálogo de bienes	5 min. 20 min. 15 min. 20 min.	El coordinador explica a los alumnos la técnica de "Philips 66" para que se discuta sobre lo que debe considerarse un bien Se aplica la técnica El coordinador solicita a un miembro de cada equipo anote un listado de lo que considera bienes en el pizarrón y fundamente sus argumentaciones El coordinador explica el tema en base al texto y pide a los alumnos sometan a crítica lo expuesto	Diapositiva No 75-77 Pizarrón y gis	Evaluación formativa aplicada al área afectiva e intelectual	Sáiz , Angel <i>El Arte-Ciencia de la comunicación.</i> <i>La Retórica de Aristóteles</i> UNAM. ENEP Acatlán, 2003

CARTAS DESCRIPTIVAS

Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
19	El alumno conocerá las formas argumentativas que determinan los bienes o valores dudosos.	La meta más en general	Bienes o valores dudosos	20 min.	El coordinador explica el tema apoyándose en diapositivas y redes conceptuales	Diapositiva No 78-81	Evaluación formativa aplicada al área intelectual	Sáiz , Ángel <i>El Arte-Ciencia de la comunicación. La Retórica de Aristóteles</i> UNAM. ENEP Acatlán, 2003
			5 min.	El coordinador pide a los alumnos acomoden sus mesabancos en forma de semicírculo	Equipo de cómputo			
			25 min.	El coordinador dirige la discusión en relación al tema y obtiene conclusiones que anotará el alumno en su libreta	Monitor			
			10 min.	El coordinador pide que se realice para la próxima sesión la lectura de: <i>Ética Nicomaquea</i> (Libro V: De la Justicia)	Pizarrón y gis			

CARTAS DESCRIPTIVAS

Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
20	El alumno deliberará acerca de lo que el hombre considera como bueno	La meta más en general	La deliberación para determinar lo bueno	20 min. 15 min. 20 min. 5 min	El coordinador explica el tema apoyándose en diapositivas y redes conceptuales El coordinador pide que se formen equipos de cuatro personas y que elaboren cuatro ejemplos de bienes o valores que considera Aristóteles como dudosos El coordinador pide que un representante de equipo explique sus ejemplos y los relacione con la lectura de tarea. El coordinador concluye con el ejercicio	Diapositiva No 78-81 Equipo de cómputo Monitor Pizarrón y gis	Evaluación formativa aplicada al área afectiva e intelectual	Aristóteles <i>Ética Nicomaquea</i> UNAM, 1984

CARTAS DESCRIPTIVAS

Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
21	El alumno reconocerá lo bueno y lo conveniente en el discurso retórico	Los bienes en sus relaciones: La valoración	Lo bueno y lo conveniente	10 min.	El coordinador pide a los alumnos se integren en parejas para repartir fotocopias del texto: Retórica de Aristóteles (Libro I:6)	Diapositiva No 82-85 Fotocopias de la lectura de apoyo	Evaluación formativa aplicada al área afectiva e intelectual	Aristóteles <i>Retórica</i> Edit. Gredos Madr, 2000
				15 min.	El coordinador pide que se lea minuciosamente y se plantee una pregunta para que otra pareja de una solución			
				20 min.	Se inicia el intercambio de preguntas y soluciones			
				15 min.	El coordinador anota en el pizarrón las ideas principales provenientes de este intercambio y con ello concluye de manera general	Pizarrón y gis		

CARTAS DESCRIPTIVAS

Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
22	El alumno demostrará la importancia de los bienes para el orador-consejero	Los bienes en sus relaciones: La valoración	Importancia de los bienes	20 min. 15 min. 15 min. 10 min.	El coordinador pregunta sobre el ejercicio de la sesión pasada y expone el contenido del tema apoyándose de la participación grupal. El coordinador pide a cada alumno elabore tres preguntas concernientes al tema expuesto y que se agrupen en equipos de tres integrantes El coordinador sugiere que se intercambien los cuestionamientos y que se den posibles soluciones El coordinador pide que un representante de cada equipo exponga el cuestionamiento sobre el cual concluyeron	Diapositiva No 86-88 Equipo de cómputo Monitor Pizarrón y gis	Evaluación formativa aplicada al área intelectual	Sáiz , Angel <i>El Arte-Ciencia de la comunicación.</i> <i>La Retórica de Aristóteles</i> UNAM. ENEP Acatlán, 2003

CARTAS DESCRIPTIVAS

Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
23	El alumno reflexionará acerca de la semejanza existente entre lo hermoso y lo bueno y su conveniencia a la argumentación retórica	Los bienes en sus relaciones: La valoración	Lo hermoso y lo bueno	20 min. 20 min. 15 min. 5 min.	El coordinador explica el tema apoyándose de redes conceptuales El coordinador somete a opinión el tema basándose en preguntas dirigidas hacia los integrantes del grupo El coordinador anota en el pizarrón las ideas principales que se obtuvieron de la discusión El coordinador pide que se lea el texto: <i>Retórica</i> de Aristóteles (Libro I:7) para la siguiente sesión	Diapositiva No 89-90 Equipo de cómputo Monitor Pizarrón y gis	Evaluación formativa aplicada al área intelectual	Sáiz , Angel <i>El Arte-Ciencia de la comunicación. La Retórica de Aristóteles</i> UNAM. ENEP Acatlán, 2003

CARTAS DESCRIPTIVAS
Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
24	El alumno elaborará una estrategia que le ayude a comprender la sabiduría práctica y su relación con temas anteriores	Los bienes en sus relaciones: La valoración	Sabiduría práctica	20 min. 20 min. 15 min. 5 min.	El coordinador pide que cada alumno diseñe un instrumento que le permita clasificar y relacionar la información de la lectura que se dejó de tarea y la información de los temas que le han antecedido El coordinador se apoya en esquemas de los alumnos para explicar el contenido de este apartado El coordinador aplica un cuestionario de cinco preguntas basándose en el ejercicio y tema explicado El coordinador pide que se revise el texto: Retórica de Aristóteles, libro I apartado 7	Diapositiva No 91-93 Hojas blancas, lápiz o bolígrafo y marcadores Pizarrón y gis	Evaluación formativa aplicada al área intelectual y psicomotriz	Aristóteles <i>Retórica</i> Edit. Gredos Madrid, 2000

CARTAS DESCRIPTIVAS

Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
25	El alumno diseñará un instrumento que agrupe los criterios de valoración de los que se auxilia el orador según Aristóteles	Los bienes en sus relaciones: la valoración	Otros criterios de valoración	5 min. 20 min. 20 min. 10 min. 5 min.	El coordinador pide a los alumnos que se integren en equipos de cuatro personas El coordinador explica el ejercicio a desarrollar consistente en el diseño de un guión, esquema o cuadro comparativo en hojas de rotafolio El coordinador pide a cada equipo exponga su ejercicio El coordinador resuelve dudas, completa la información del ejercicio y concluye El coordinador pide que se investigue cuantos tipos de gobierno existen según Aristóteles	Diapositiva No 94-98 Hojas de rotafolio y marcadores Pizarrón y gis	Evaluación formativa aplicada al área afectiva, intelectual y psicomotriz	Aristóteles <i>Retórica</i> Edit. Gredos Madrid, 2000

CARTAS DESCRIPTIVAS

Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
26	El alumno identificará las formas de gobierno de acuerdo a la retórica de Aristóteles	Conocimiento de las formas políticas	Las formas de gobierno Tipos de gobierno	20 min. 20 min. 5 min. 15 min.	El coordinador explica brevemente cual es el objetivo de estudiar-aprender las formas de gobierno según Aristóteles El coordinador provoca una discusión del tema a partir de una ronda de preguntas y respuestas El coordinador pide que cuatro alumnos escriban en el pizarrón uno de los tipos de gobierno investigados. El coordinador pide al grupo enuncie las ventajas, desventajas y fin de cada uno de ellos mientras serán anotados en el pizarrón	Diapositiva No 99-100 Pizarrón y gis	Evaluación formativa aplicada al área intelectual	Aristóteles <i>Política</i> Edit. Gredos Madrid, 2000 Aristóteles <i>Retórica</i> Edit. Gredos Madrid, 2000

CARTAS DESCRIPTIVAS

Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
27	El alumno diferenciará cada tipo de gobierno de acuerdo a las características que presenta cada uno	Conocimiento de las formas políticas	Fin de cada tipo de gobierno	25 min. 25 min. 10 min.	El coordinador retoma el ejercicio anterior y se apoya en la participación del grupo para explicar el fin de cada tipo de gobierno de acuerdo a Aristóteles El coordinador pide que cada alumno elabore un ensayo breve en el que se justifique la relación entre política-gobierno-retórica- fin de acuerdo a lo estudiado en sesiones anteriores El coordinador recoge los trabajos para su evaluación	Diapositiva No 101 Equipo de cómputo Monitor Cuaderno de notas fotocopias	Evaluación formativa aplicada al área intelectual y psicomotriz	Aristóteles <i>Política</i> Edit. Gredos Madrid, 2000 Aristóteles <i>Retórica</i> Edit. Gredos Madrid, 2000

CARTAS DESCRIPTIVAS

Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS.	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
28	El alumno reflexionará sobre las formas políticas analizando el papel del orador-consejero	Conocimiento de las formas políticas	Guía de análisis del orador-consejero	20 min.	El coordinador pide que cinco alumnos lean sus reflexiones del ejercicio anterior y se someta a discusión del grupo en general	Diapositiva No 102-104	Evaluación formativa aplicada al área intelectual	Aristóteles <i>Política</i> Edit. Gredos Madrid, 2000
				25 min.	El coordinador explica el tema apoyado de las opiniones del grupo y de diapositivas y redes conceptuales	Equipo de cómputo Monitor o televisor		
				10 min.	El coordinador aclara dudas			
				5 min.	El coordinador recuerda a los alumnos que la siguiente sesión se evaluará la unidad, por lo que es necesario material de apoyo y notas complementarias.			

CARTAS DESCRIPTIVAS

Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
29	El alumno demostrará los conocimientos adquiridos en esta unidad a través de la exposición oral (retórica deliberativa) de un tema dado	Evaluación sumativa de la unidad II		5 min 15 min 40 min	El coordinador pide a los alumnos acomoden sus mesabancos en semicírculo El coordinador anuncia el rol de las exposiciones y los criterios de evaluación que tendrá el grupo hacia cada expositor: coherencia, concordancia, fundamentos y argumentación persuasiva para conseguir ciertos fines. Cada exposición oral no deberá exceder los 10 min. Comienzan las intervenciones sugeridas (que pueden llevarse de una a tres clases)		Evaluación Sumativa aplicada al área intelectual Evaluación diagnóstica aplicada al área intelectual al reafirmar conocimientos previos de la unidad. Cada evaluación será registrada a fin de obtener un porcentaje que acredite la materia	

CARTAS DESCRIPTIVAS

Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
30	El alumno interpretará el mensaje de anuncios publicitarios y lo relacionará con los temas del discurso laudatorio	Discurso o ceremonia laudatorio: Alabanza-censura	Temas del discurso laudatorio	5 min.	El coordinador pide a los alumnos acomoden sus mesabancos en semicírculo	Diapositiva No 105	Evaluación formativa aplicada al área intelectual	Aristóteles <i>Ética Nicomaquea</i> UNAM, 1984 Prieto C. Daniel <i>Barthes, Roland</i> <i>La retórica de la imagen en: Retórica y manipulación masiva.</i> Edicol. Méx. 1980
				10 min.	El coordinador proyecta por televisor una serie de tres mensajes publicitarios diferentes	Equipo de cómputo Monitor		
				20 min.	El coordinador somete a juicio el contenido de cada mensaje	Televisión y videgrabadora		
				20 min.	El coordinador se apoya en la interpretación que cada alumno realizó para exponer el tema			
				5 min.	El coordinador pide que se realice la lectura de : <i>Etica Nicomaquea</i> (Libro II: De la Virtud)			

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

CARTAS DESCRIPTIVAS

Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
31	El alumno reflexionará sobre la importancia del término virtud en el discurso de Aristóteles	Discurso de ceremonia o laudatorio: Alabanza-censura	La virtud	5 min. 30 min. 15 min.	El coordinador pide que el grupo se divida en dos equipos con igual número de integrantes El coordinador lanza una pregunta basándose en la lectura de tarea y al contenido de la clase, de tal forma que inicia un debate mientras el coordinador funge como moderador El coordinador anota en el pizarrón conclusiones parciales de las reflexiones	Diapositiva No 106 Pizarrón y gis	Evaluación formativa aplicada al área intelectual	Platón <i>Menón en: Diálogos Socráticos</i> Edit. Gredos Madrid, 2000 Aristóteles <i>Ética a Nicómaco</i> UNAM, 1984

CARTAS DESCRIPTIVAS

Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
32	El alumno comprenderá la importancia del termino virtud en el discurso retórico de Aristóteles	Discurso de ceremonia o laudatorio: Alabanza-censura	La virtud	15 min. 25 min. 10 min. 10 min.	El coordinador retoma conceptos de la sesión pasada con los que construye un esquema o red conceptual El coordinador explica el contenido de la clase El coordinador resuelve dudas El coordinador pide que se refuerce el conocimiento del tema con la lectura del libro	Diapositiva No 106 Pizarrón y gis	Evaluación formativa aplicada al área intelectual	Aristóteles <i>Retórica</i> Edit. Gredos Madrid, 2000

CARTAS DESCRIPTIVAS

Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
34	El alumno identificará las características de las virtudes que maneja Aristóteles en el discurso laudatorio	Discurso de ceremonia o laudatorio: Alabanza-censura	Catálogo de virtudes	10 min. 20 min. 20 min. 10 min.	El coordinador anota en el pizarrón las ideas principales de la sesión anterior El coordinador explica las características de cada virtud apoyándose de diapositivas y redes conceptuales El coordinador compara el contenido de la clase con la participación de los alumnos El coordinador concluye con la participación del grupo	Diapositiva No 107-110 Equipo de cómputo Monitor Pizarrón y gis	Evaluación formativa aplicada al área intelectual	Aristóteles <i>Retórica</i> Edit. Gredos Madrid, 2000 Sáiz, Ángel <i>El Arte-Ciencia de la comunicación. La Retórica de Aristóteles</i> UNAM. ENEP Acatlán, 2003

CARTAS DESCRIPTIVAS

Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
35	El alumno conocerá las causas y resultados de la virtud según Aristóteles	Discurso de ceremonia o laudatorio: Alabanza-censura	Causas y resultados	25 min. 20 min. 15 min.	<p>El coordinador explica las causas y resultados de la virtud apoyándose en diapositivas y redes conceptuales</p> <p>El coordinador pide a los alumnos formen equipos de seis miembros y realicen un ejemplo de acuerdo al tema tratado</p> <p>El coordinador pide que un representante de cada equipo exponga su ejercicio y concluye de manera general.</p> <p>El coordinador pide llevar para la siguiente sesión el texto: <i>Ética Nicomaquea</i> (Libro III y IV)</p>	<p>Diapositiva No 109</p> <p>Equipo de cómputo</p> <p>Monitor</p> <p>Pizarrón y gis</p>	Evaluación formativa aplicada al área intelectual y afectiva	Sáiz , Angel <i>El Arte-Ciencia de la comunicación. La Retórica de Aristóteles</i> UNAM. ENEP Acatlán, 2003

CARTAS DESCRIPTIVAS

Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
36	El alumno reconocerá lo que se considera noble en el discurso de ceremonia a partir de la lectura complementaria	Discurso de ceremonia o laudatorio: Alabanza-censura	Lo noble en la alabanza	10 min. 20 min. 25 min. 5 min.	<p>El coordinador organiza al grupo en equipos de cuatro integrantes para realizar una lectura en conjunto.</p> <p>El coordinador pide que cada integrante anote en su cuaderno la idea principal de cada párrafo y elaboren en equipo un cuestionamiento a partir de ésta</p> <p>El coordinador organiza con este ejercicio una ronda de preguntas y concluye con la participación de cada equipo</p> <p>El coordinador pide que se haga la lectura de: <i>Ética Nicomaquea</i> (Libro I) para la siguiente sesión</p>	<p>Diapositiva No 110</p> <p>Fotocopias</p> <p>Pizarrón y gis</p>	Evaluación formativa aplicada al área intelectual	Aristóteles <i>Ética Nicomaquea</i> UNAM, 1984

CARTAS DESCRIPTIVAS

Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
37	El alumno definirá el concepto de elogio aplicado al campo de la Retórica	El elogio	Definición de elogio	5 min. 5 min. 20 min. 10 min. 10 min.	El coordinador pide que los alumnos acomoden sus mesabancos en semicírculo. El coordinador pregunta cuál es la definición de "elogio" según el texto de <i>Ética Nicomaquea</i> Con base a preguntas dirigidas, el coordinador inicia una discusión que el mismo orienta El coordinador expone el tema en base al texto de Retórica de Aristóteles El coordinador pide que con la información de los textos se realice un cuadro comparativo o matriz de doble entrada.	Diapositiva No 111-112 Equipo de cómputo Monitor Pizarrón y gis Hojas de papel blanco, pluma, bolígrafo, etc.	Evaluación formativa aplicada al área intelectual y psicomotriz	Aristóteles <i>Ética Nicomaquea</i> UNAM, 1984 Aristóteles <i>Retórica</i> Edit. Gredos 2000 Sáiz, Ángel <i>El Arte-Ciencia de la comunicación. La Retórica de Aristóteles</i> UNAM. ENEP Acatlán, 2003

CARTAS DESCRIPTIVAS

Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
38	El alumno identificará las diferencias entre elogio y encomio a partir de la comparación de textos	El elogio	Diferencia entre elogio y encomio	10 min. 10 min. 20 min. 20 min.	El coordinador pregunta la diferencia entre elogio y encomio que maneja el texto de <i>Ética Nicomaquea</i> El coordinador resuelve posibles dudas El coordinador plantea dos afirmaciones del libro de <i>Retórica</i> y pide que los alumnos identifiquen cual pertenece al elogio y cual al encomio y argumenten sus razones El coordinador se apoya de los argumentos-reflexiones para exponer el tema	Diapositiva No 111-112 Equipo de cómputo Monitor Pizarrón y gis	Evaluación formativa aplicada al área intelectual	Aristóteles <i>Ética Nicomaquea</i> UNAM, 1984 Aristóteles <i>Retórica</i> Edit. Gredos Madrid, 2000

CARTAS DESCRIPTIVAS

Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
39	El alumno analizará las formas de amplificación del discurso retórico laudatorio	El elogio	Formas de amplificación Circunstancias de tiempo y ocasión	20 min. 10 min. 10 min. 15 min. 5 min.	El coordinador explica el tema apoyándose en diapositivas y redes conceptuales El coordinador pide a los alumnos formen equipos de cuatro miembros a quienes distribuye hojas de rotafolio y plumones El coordinador explica que deberán anotar un ejemplo por cada forma de amplificación Cada representante de equipo expone frente al grupo su trabajo El coordinador corrige posibles errores, resuelve dudas y concluye	Diapositiva No 113-114 Equipo de cómputo Monitor Hojas de rotafolio plumones	Evaluación formativa aplicada al área intelectual, afectiva y psicomotriz	Aristóteles <i>Retórica</i> Edit. Gredos Madrid, 2000 Sáiz, Ángel <i>El Arte-Ciencia de la comunicación. La Retórica de Aristóteles</i> UNAM. ENEP Acatlán, 2003

CARTAS DESCRIPTIVAS

Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
40	El alumno expondrá las características del orador en la Retórica Forense	Retórica Forense	El orador en la Retórica Forense	15 min. 20 min. 10 min. 10 min. 5 min.	<p>El coordinador pregunta cuáles serían las características del orador en la Retórica Forense</p> <p>El coordinador pide que cada alumno elabore una lista en su cuaderno de dichas características</p> <p>El coordinador escoge cinco alumnos al azar y pide que anoten los resultados del ejercicio en el pizarrón</p> <p>El coordinador realiza un esquema con la participación del grupo</p> <p>El coordinador pide que se investigue para la siguiente sesión que se considera un acto injusto</p>	<p>Diapositiva No 115-116</p> <p>Pizarrón y gis</p>	<p>Evaluación formativa aplicada al área intelectual</p>	<p>Aristóteles <i>Retórica</i> Edit. Gredos Madrid, 2000</p> <p>Sáiz, Ángel <i>El Arte-Ciencia de la comunicación. La Retórica de Aristóteles</i> UNAM. ENEP Acatlán, 2003</p>

CARTAS DESCRIPTIVAS

Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
41	El alumno identificará los criterios que consideran un acto injusto	Retórica Forense	Causas o motivos por los que se cometen acciones contra la ley	20 min.	El coordinador explica el contenido del tema apoyándose en diapositivas y redes conceptuales	Diapositiva No 117-118 Equipo de cómputo	Evaluación formativa aplicada al área intelectual	Aristóteles <i>Retórica</i> Edit. Gredos Madrid, 2000 Sáiz, Ángel <i>El Arte-Ciencia de la comunicación. La Retórica de Aristóteles</i> UNAM. ENEP Acatlán, 2003
				25 min.	El coordinador pide que se elabore de forma individual una red semántica jerarquizando los conceptos que expliquen las causas y/o acciones del ser humano para cometer injusticia	Monitor Cuaderno de notas		
				10 min.	El coordinador pide que dos alumnos anoten en el pizarrón su ejercicio	Pizarrón y gis		
				5 min.	El coordinador solicita que cada alumno lleve un periódico la siguiente sesión			

CARTAS DESCRIPTIVAS

Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
42	El alumno identificará los actores que cometen un acto injusto y analizará sus fines	Retórica Forense	Motivos y carácter de los que cometen injusticias	20 min.	El coordinador pide que cada alumno localice en el periódico una nota informativa para que identifique los actores, el carácter y los motivos de un acto considerado como injusto	Diapositiva No 119-120 Periódico	Evaluación formativa aplicada al área intelectual	Sáiz, Ángel <i>El Arte-Ciencia de la comunicación. La Retórica de Aristóteles</i> UNAM. ENEP Acatlán, 2003
				5 min.	El coordinador pide que acomoden sus mesa-bancos en semicírculo			
				15 min.	El coordinador solicita que se analice el contenido de la nota y se relacione con la Retórica Forense.			
				10 min.	El coordinador asigna a un alumno para que explique su ejercicio	Pizarrón y gis		

CARTAS DESCRIPTIVAS

Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
43	El alumno identificará el tipo de acciones que conlleva cometer un acto injusto	Retórica Forense	Motivadores de las acciones voluntarias	5 min. 10 min. 20 min. 10 min. 5 min.	El coordinador solicita que acomoden sus mesas-bancos en forma de círculo El coordinador realiza una pregunta que consiste en lo contrario de aquellos que cometen injusticia Se lleva a cabo un debate que el coordinador va orientando; los alumnos hacen anotaciones El coordinador se apoya en las reflexiones del ejercicio para elaborar un esquema que explique el contenido de la clase El coordinador pide que se haga una lectura: <i>Ética Nicomaquea</i> (Libro VII)	Diapositiva No 121 Pizarrón y gis	Evaluación formativa aplicada al área intelectual y psicomotriz	Aristóteles <i>Ética Nicomaquea</i> Libro VII y X UNAM

CARTAS DESCRIPTIVAS

Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
44	El alumno conocerá lo que se denomina placer y cuantos tipos se consideran en el discurso retórico	Sobre el Placer	Tipos de placer	10 min. 20 min. 20 min. 10 min.	El coordinador pregunta que se considera placentero según la lectura de tarea El coordinador se apoya en la participación del grupo para explicar el tema El coordinador pide que se elabore una matriz de doble entrada que considere la explicación del tema y la lectura de tarea El coordinador recoge los trabajos para su evaluación	Diapositiva No 122-123 Pizarrón y gis Hojas de papel blanco, pluma, bolígrafo, etc.	Evaluación formativa aplicada al área intelectual	Sáiz, Ángel <i>El Arte-Ciencia de la comunicación. La Retórica de Aristóteles</i> UNAM. ENEP Acatlán, 2003 Aristóteles <i>Etica Nicomaquea</i> UNAM, 1984

CARTAS DESCRIPTIVAS

Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
45	El alumno identificará aquellos actos que producen placer y su importancia en el discurso del orador-consejero	Sobre el Placer	Productores de placer	5 min. 25 min. 25 min. 5 min.	El coordinador pide a los alumnos se integren en equipos de tres miembros El coordinador plantea que se discuta acerca de lo que produciría placer de acuerdo a los tipos de Placer estudiados en la clase anterior El coordinador solicita que cada equipo exponga sus argumentos y sean sometidos a la opinión del grupo El coordinador sugiere que se revise el apartado “sobre el placer” en la Retórica de Aristóteles	Diapositiva No 123-124 Pizarrón y gis	Evaluación formativa aplicada al área intelectual	Sáiz, Ángel <i>El Arte-Ciencia de la comunicación. La Retórica de Aristóteles</i> UNAM. ENEP Acatlán, 2003

CARTAS DESCRIPTIVAS

Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
46	El alumno expondrá la importancia del placer como argumento para el orador en el discurso retórico	Sobre el Placer	Productores de placer Deseos irracionales Deseos racionales	20 min. 20 min. 15 min. 5 min.	El coordinador explica el tema apoyándose de diapositivas y redes conceptuales El coordinador pide a los alumnos escriban un breve discurso que justifique el manejo del placer del orador en la retórica El coordinador pide que tres voluntarios lean su discurso frente al grupo El coordinador orienta el ejercicio y concluye identificando los deseos racionales e irracionales	Diapositiva No 124 Equipo de cómputo Monitor Pizarrón y gis	Evaluación formativa aplicada al área intelectual	Sáiz, Ángel <i>El Arte-Ciencia de la comunicación.</i> <i>La Retórica de Aristóteles</i> UNAM. ENEP Acatlán, 2003

CARTAS DESCRIPTIVAS

Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
47	El alumno discutirá acerca de los placeres como argumentos del orador-consejero, para persuadir en su discurso	Sobre el Placer	Especificación de algunos placeres según Aristóteles	20 min.	El coordinador explica el tema apoyándose de diapositivas y redes conceptuales	Diapositiva No 125-131	Evaluación formativa aplicada al área intelectual	Sáiz, Ángel <i>El Arte-Ciencia de la comunicación.</i> <i>La Retórica de Aristóteles</i> UNAM. ENEP Acatlán, 2003
				5 min.	El coordinador resuelve posibles dudas	Equipo de cómputo		
				30 min.	El coordinador pide a los alumnos acomoden sus mesa-bancos en semicírculo			
				5 min.	El coordinador somete a discusión el tema y anota en el pizarrón palabras clave para construir una conclusión	Pizarrón y gis		
				5 min.	El coordinador pide que se realice la lectura "sobre el placer" de Ángel Sáiz			

CARTAS DESCRIPTIVAS

Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
48	El alumno ejemplificará los tipos de placeres que sirven al ejercicio de la retórica según Aristóteles	Sobre el placer	Especificación de algunos placeres según Aristóteles	5 min.	El coordinador pide a los alumnos se integren en pareja	Diapositiva No 125-131	Evaluación formativa aplicada al área intelectual y afectiva	Sáiz, Ángel <i>El Arte-Ciencia de la comunicación. La Retórica de Aristóteles</i> UNAM. ENEP Acatlán, 2003
				10 min.	El coordinador distribuye fotocopias de la lectura sugerida a cada pareja para que realice el ejercicio	Fotocopias		
				20 min.	El coordinador explica que se analice cada párrafo y se obtenga un ejemplo concreto por cada tipo de placer que maneja la lectura			
				20 min.	El coordinador pide que cada pareja explique su ejercicio frente al grupo.	Pizarrón y gis		
				5 min.	El coordinador se apoya de las reflexiones del grupo para concluir el tema			

CARTAS DESCRIPTIVAS

Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
49	El alumno demostrará los conocimientos adquiridos en esta unidad a través del intercambio de opiniones y la participación activa.	Evaluación sumativa de la unidad III		60 min	<p>Los alumnos, previo aviso, organizan un foro que desarrolle como tema central, la retórica y su pertinencia en el contexto actual.</p> <p>El coordinador modera las discusiones e intercambio de opiniones de los participantes del foro</p> <p>El coordinador evalúa el desempeño de la actividad y la participación de los alumnos</p>		<p>Evaluación Sumativa aplicada al área intelectual</p> <p>Evaluación diagnóstica aplicada al área intelectual al reafirmar conocimientos previos de la unidad.</p> <p>Cada evaluación será registrada a fin de obtener un porcentaje que acredite la materia</p>	

CARTAS DESCRIPTIVAS

Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
50	El alumno conocerá las características del delincuente y la víctima en la argumentación retórica	Estado de ánimo del delincuente	Posibilidades constitutivas de la actitud del delincuente	15 min. 20 min. 15 min. 10 min.	El coordinador pide se haga de forma individual la lectura correspondiente al tema El coordinador solicita que cada alumno realice el diseño de un instrumento donde especifique y ejemplifique los motivos del que delinque o comete injusticia El coordinador escoge al azar a tres alumnos para que expongan su ejercicio El coordinador recoge los trabajos para su evaluación	Diapositiva No 132-136 Hojas de papel blanco, bolígrafo, lápiz, etc. Pizarrón y gis	Evaluación formativa aplicada al área intelectual y psicomotriz	Sáiz, Ángel <i>El Arte-Ciencia de la comunicación.</i> <i>La Retórica de Aristóteles</i> UNAM. ENEP Acatlán, 2003

CARTAS DESCRIPTIVAS

Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
51	El alumno conocerá la actitud del delincuente y los motivos para cometer injusticias, así como aquellos contra quienes se comete	Estado de ánimo del delincuente	Posibilidades constitutivas de la actitud del delincuente	15 min. 10 min. 20 min. 15 min.	El coordinador se apoya en el ejercicio de la sesión anterior para explicar el tema y realiza un esquema en el pizarrón El coordinador pide a los alumnos se integren en equipos de cuatro miembros El coordinador explica el ejercicio que consiste en elaborar un cuadro que especifique cinco delitos, los motivos posibles por los que se cometió y las características de las posibles víctimas El coordinador pide que cada equipo exponga su ejercicio	Diapositiva No 137-142 Pizarrón y gis Hojas de rotafolio, plumones, marcadores, regla, etc.	Evaluación formativa aplicada al área afectiva, intelectual y psicomotriz	Aristóteles <i>Retórica</i> Edit. Gredos Madrid, 2000 Sáiz, Ángel <i>El Arte-Ciencia de la comunicación. La Retórica de Aristóteles</i> UNAM. ENEP Acatlán, 2003

CARTAS DESCRIPTIVAS

Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
52	El alumno elaborará ejemplos de actos considerados como delitos para identificar la relación existente entre delincuente y víctima	Estado de ánimo del delincuente Sobre las víctimas del delito	Conexiones entre delincuente y víctima Contra quienes se cometen delitos	25 min. 20 min. 15 min.	El coordinador explica el tema apoyándose en diapositivas y redes conceptuales a la par que los alumnos hacen las anotaciones pertinentes El coordinador pide que cada alumno elabore un ejemplo fundamentado en su contexto o realidad cotidiana para cada posibilidad de delito El coordinador solicita que tres alumnos de manera voluntaria muestren a sus compañeros sus ejemplos.	Diapositiva No 143-149 Equipo de cómputo Monitor Pizarrón y gis	Evaluación formativa aplicada al área intelectual y psicomotriz	Aristóteles <i>Retórica</i> Edit. Gredos Madrid, 2000 Sáiz, Ángel <i>El Arte-Ciencia de la comunicación. La Retórica de Aristóteles</i> UNAM. ENEP Acatlán, 2003

CARTAS DESCRIPTIVAS

Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA	
53	El alumno conocerá los tipos de leyes según la retórica de Aristóteles	La ley y la equidad	Tipos de leyes	5 min.	El coordinador pide a los alumnos formen parejas	Diapositiva No 150-153	Evaluación formativa aplicada al área afectiva e intelectual	Sófocles <i>Antígona en: Siete tragedias.</i> Edit. Porrúa México, 1975	
				10 min.	El coordinador distribuye fotocopias de un fragmento de la obra <i>Antígona</i> de Sófocles y explica que se llevará a cabo una lectura dirigida	Fotocopias			
			Leyes particulares	15 min.	Cada pareja hace la lectura en función del coordinador				
				Leyes comunes	10 min.	Al término de la lectura el coordinador comienza con la sesión de preguntas			
					20 min.	El coordinador realiza un esquema en el pizarrón apoyándose en la participación de las parejas y explica el tema			Pizarrón y gis

CARTAS DESCRIPTIVAS

Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
54	El alumno identificará los elementos que conforman un acto injusto y que le ayuden a definir el concepto de delito	La ley y la equidad	Concepto de delito	5 min. 10 min. 25 min. 20 min.	El coordinador pide que se formen equipos de cinco miembros El coordinador distribuye a cada equipo un periódico del día y explica el ejercicio que consiste en un estudio de casos en donde se seleccionará una nota informativa, se identificará el delito así como los actores y los actos considerados como injustos El coordinador pide que cada equipo anote estos datos en un rotafolio además de los argumentos para probar su inocencia El coordinador solicita que cada equipo exponga su ejercicio y concluye	Diapositiva No 154-156 Periódicos Hojas de rotafolio, plumones, regla, tijeras, pegamento, etc.	Evaluación formativa aplicada al área afectiva, intelectual y psicomotriz	Aristóteles <i>Retórica</i> Edit. Gredos Madrid, 2000 Saiz, Ángel <i>El Arte-Ciencia de la comunicación. La Retórica de Aristóteles</i> UNAM. ENEP Acatlán, 2003

CARTAS DESCRIPTIVAS

Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
55	El alumno reconocerá la definición del concepto de delito según Aristóteles	La ley y la equidad	Concepto de delito	10 min. 10 min. 40 min.	El coordinador pregunta sobre lo que se expuso la sesión anterior El coordinador anota en el pizarrón las ideas principales El coordinador se apoya en la participación del grupo para exponer el tema a través del uso de diapositivas y redes conceptuales	Diapositiva No 154-156 Equipo de cómputo Monitor Pizarrón y gis	Evaluación formativa aplicada al área intelectual	Aristóteles <i>Retórica</i> Edit. Gredos Madrid, 2000 Sáiz, Ángel <i>El Arte-Ciencia de la comunicación. La Retórica de Aristóteles</i> UNAM. ENEP Acatlán, 2003

CARTAS DESCRIPTIVAS

Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
56	El alumno diferenciará las características de los dos tipos de leyes aplicadas a un acto injusto según Aristóteles	La ley y la equidad	Leyes escritas Leyes complementarias	10 min. 20 min. 30 min.	El coordinador solicita que cinco alumnos anoten en el pizarrón un delito por cada uno El coordinador pregunta si existe una ley por cada delito anotado y como es que se sanciona al que lo comete y las omisiones existentes El coordinador se apoya en la participación del grupo para explicar el tema a través del uso de diapositivas y redes conceptuales	Diapositiva No 157-160 Equipo de cómputo Monitor Pizarrón y gis	Evaluación formativa aplicada al área intelectual	Aristóteles <i>Retórica</i> Edit. Gredos Madrid, 2000 Sáiz, Ángel <i>El Arte-Ciencia de la comunicación. La Retórica de Aristóteles</i> UNAM. ENEP Acatlán, 2003

CARTAS DESCRIPTIVAS

Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
57	El alumno definirá el concepto de equidad y demostrará su aplicación a través de la discusión sobre sus elementos constitutivos	La ley y la equidad	La equidad	5 min. 10 min. 25 min. 20 min.	El coordinador pide a los alumnos acomoden sus mesabancos para formar un círculo El coordinador lanza una pregunta que consiste en definir lo que es "equidad" y su relación con lo que se considera un acto justo, injusto y la aplicación de la ley Comienza la discusión mientras el coordinador funge como moderador El coordinador concluye con la explicación del tema apoyándose en el uso de acetatos y diapositivas	Diapositiva No 160-163 Equipo de cómputo Monitor Pizarrón y gis Proyector de acetatos Acetatos	Evaluación formativa aplicada al área intelectual y afectiva	Aristóteles <i>Retórica</i> Edit. Gredos Madrid, 2000 Sáiz, Ángel <i>El Arte-Ciencia de la comunicación. La Retórica de Aristóteles</i> UNAM. ENEP Acatlán, 2003

CARTAS DESCRIPTIVAS

Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
58	El alumno analizará las causas, efectos y agravantes de los actos considerados como injustos en la Retórica de Aristóteles	Criterios sobre la gravedad del delito	Los actos injustos	5 min.	El coordinador pide a los alumnos acomoden sus mesabancos en semicírculo	Diapositiva No 164-165 Equipo de cómputo	Evaluación formativa aplicada al área intelectual	Aristóteles <i>Retórica</i> Edit. Gredos Madrid, 2000 Sáiz, Ángel <i>El Arte-Ciencia de la comunicación. La Retórica de Aristóteles</i> UNAM. ENEP Acatlán, 2003
			En proporción a la injusticia de la que nacen	15 min.	El coordinador proyecta por televisión una serie de tres notas informativas de un noticiario	Monitor Televisor		
			En lo menor se encuentra mayor potencialidad	20 min.	El coordinador pide que se analice las causas y efectos de cada delito y los elementos que agravan estos actos injustos	Videogradora		
				20 min.	El coordinador concluye con la participación del grupo y explica el tema apoyándose en diapositivas y redes conceptuales	Pizarrón y gis		

CARTAS DESCRIPTIVAS

Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
59	El alumno elaborará un guión de criterios sobre la gravedad del delito y ejemplificará cada paso en particular	Criterios sobre la gravedad del delito	Por el daño que causan Cuando no hay precedentes	20 min. 20 min. 20 min.	El coordinador se apoya en el ejercicio de la sesión anterior para explicar el tema El coordinador pide que cada alumno elabore un guión de los criterios del delito y anote un ejemplo por cada acto injusto El coordinador escoge al azar a un alumno para que exponga un ejemplo y lo somete a opinión del grupo	Diapositiva No 165-167 Equipo de cómputo Monitor o televisión Hojas de papel blanco, bolígrafo, lápiz, etc. Pizarrón y gis	Evaluación formativa aplicada al área intelectual y psicomotriz	Aristóteles <i>Retórica</i> Edit. Gredos Madrid, 2000 Sáiz, Ángel <i>El Arte-Ciencia de la comunicación. La Retórica de Aristóteles</i> UNAM. ENEP Acatlán, 2003

CARTAS DESCRIPTIVAS

Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
60	El alumno demostrará la gravedad del delito a través del uso de recursos retóricos que propone Aristóteles en su argumentación	Criterios sobre la gravedad del delito	Recursos retóricos que puede usar el orador	25 min. 5 min. 20 min. 10 min.	El coordinador explica el tema apoyándose en diapositivas y redes conceptuales El coordinador pide que el grupo se divida en dos equipos. El coordinador asigna a un equipo el delito de injuria-calumnia y a otro adulterio. El coordinador explica que cada equipo deberá utilizar los recursos retóricos para agravar el delito del equipo contrario Terminado el ejercicio, coordinador anuncia que equipo demostró que un delito es superior a otro y los argumentos que lo sustentaron	Diapositiva No 167-168 Equipo de cómputo Monitor o televisión Pizarrón y gis	Evaluación formativa aplicada al área afectiva, intelectual y psicomotriz	Aristóteles <i>Retórica</i> Edit. Gredos Madrid, 2000 Sáiz, Ángel <i>El Arte-Ciencia de la comunicación. La Retórica de Aristóteles</i> UNAM. ENEP Acatlán, 2003

CARTAS DESCRIPTIVAS

Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
61	El alumno definirá los elementos que construyen la argumentación extrarretórica	Los argumentos (no artísticos) extrarretóricos	Las leyes Testigos Testigos antiguos y recientes	10 min. 10 min 20 min 20 min.	El coordinador pide que cada alumno elabore una definición de ley y testigo. El coordinador asigna a cinco alumnos para que lean su ejercicio El coordinador pide que se confronte la definición elaborada con el texto original El coordinador se apoya en la participación del grupo para exponer el tema en diapositivas y redes conceptuales	Diapositiva No 169 Equipo de cómputo Monitor	Evaluación formativa aplicada al área intelectual y psicomotriz	Aristóteles <i>Retórica</i> Edit. Gredos Madrid, 2000 Sáiz, Ángel <i>El Arte-Ciencia de la comunicación. La Retórica de Aristóteles</i> UNAM. ENEP Acatlán, 2003

CARTAS DESCRIPTIVAS

Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
62	El alumno comprenderá los medios y fines que utiliza la argumentación extrarretórica en su discurso.	Los argumentos (no artísticos) extrarretóricos	Sobre los contratos	20 min	El coordinador explica el tema apoyándose en diapositivas y redes conceptuales	Diapositiva No 170-172	Evaluación formativa aplicada al área afectiva e intelectual	Aristóteles <i>Retórica</i> Edit. Gredos Madrid, 2000
				10 min	El coordinador pide que se integren en equipos de tres personas y elaboren tres ejemplos de contratos que afecten la vida colectiva actualmente	Equipo de cómputo		Sáiz, Ángel <i>El Arte-Ciencia de la comunicación.</i> <i>La Retórica de Aristóteles</i> UNAM. ENEP Acatlán, 2003
				20 min.	El coordinador pide que un representante de cada equipo explique sus ejemplos y los somete a juicio del grupo	Monitor		
				10 min	El coordinador resuelve dudas y concluye la sesión	Pizarrón y gis		

CARTAS DESCRIPTIVAS
Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
63	El alumno comprenderá los medios y fines que utiliza la argumentación extrarretórica	Los argumentos (no artísticos) extrarretóricos	Sobre la tortura	25 min	El coordinador expone los temas apoyándose de diapositivas y redes conceptuales	Diapositiva No 173-179	Evaluación formativa aplicada al área afectiva e intelectual	Aristóteles <i>Retórica</i> Edit. Gredos Madrid, 2000
				5 min	El coordinador resuelve dudas	Equipo de cómputo		
			Sobre los pensamientos	15 min	El coordinador pide que se elaboren ejemplos que involucren al sujeto con su realidad cotidiana y los sustente de acuerdo a la argumentación extrarretórica	Monitor		
				10 min	El coordinador escoge al azar cinco alumnos para que expliquen su ejercicio			
				5 min	El coordinador escribe las ideas principales generadas y con ello concluye	Pizarrón y gis		

CARTAS DESCRIPTIVAS

Fecha:

SESIÓN	OBJETIVO	TEMA	SUBTEMA	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
64	El alumno evaluará los conocimientos aprendidos en esta unidad y durante todo el curso	Auto-evaluación			<p>El coordinador evalúa a través de un proyecto elaborado por cada alumno en el cual se apliquen recursos retóricos a un fenómeno de índole comunicativo</p> <p>Este proyecto se propone exponerse de forma libre: a través de un discurso oral; el diseño de un cartel; una dramatización; un ensayo, etc.</p> <p>Una vez realizada la actividad, el coordinador pide que cada alumno se autoevalúe de acuerdo con su desempeño en el curso</p> <p>El coordinador sumará los porcentajes de cada unidad y entregará una calificación final.</p>		<p>Evaluación Sumativa aplicada al área intelectual</p> <p>Evaluación diagnóstica aplicada al área intelectual al reafirmar conocimientos previos de la unidad.</p> <p>Cada evaluación será registrada a fin de obtener un porcentaje que acredite la materia</p>	

CONCLUSIONES

Las características de la propuesta *El Arte-Ciencia de la Comunicación. La Retórica de Aristóteles: Guía didáctica*, son esencialmente de naturaleza didáctica, por lo que se concluye desde los siguientes aspectos.

1. Para elaborar esta propuesta se parte de la idea de diseñar una guía didáctica con base en los contenidos libro primero del texto: *El Arte-Ciencia de la Comunicación. La Retórica de Aristóteles* de Ángel Sáiz Sáez .
2. A partir de la estructura del texto en cuestión y de sus contenidos se elabora la guía didáctica y los materiales de apoyo correspondientes. Dicha guía se propone para enriquecer el estudio de la comunicación.
3. La didáctica se hace patente en el diseño de la guía, que contiene:
 - a) La planeación de los contenidos
 - b) Las actividades del profesor y los alumnos
 - c) La carga horaria
 - d) La evaluación

En donde los contenidos de la propuesta están determinados por el orden del texto citado. Así también la planificación de ellos, que para el diseño de la guía didáctica, tuvo que estar acorde con los instrumentos creados para la optimización de la didáctica.

Las actividades tanto del profesor, como de los alumnos se consideraron a partir de la naturaleza de los contenidos y la carga horaria. Para algunas actividades se revisó información bibliográfica acerca de dinámicas de grupo y otros ejercicios se crearon de acuerdo a la lectura referida.

La carga horaria estará estipulada por la Institución educativa y de acuerdo a ello es como se puede adecuar, acorde a sus necesidades, esta propuesta.

Se concluye que para observar la funcionalidad del curso, se requiere de una evaluación continua de cada uno de sus procesos. Estos procesos estarán determinados por el coordinador de acuerdo al crecimiento del grupo y de sus integrantes.

La evaluación será de tres tipos, considerando las diferentes etapas de crecimiento del grupo, así tenemos que la evaluación puede ser:

- a) Diagnóstica
- b) Formativa
- c) Sumativa

En donde la primera (diagnóstica), considera las condiciones afectivas, intelectuales y psicomotrices en las que llega el grupo a una materia. La segunda (formativa), consiste en la asimilación y observación de las actividades dentro del salón de clases, así como el desarrollo de los miembros del grupo a lo largo de los objetivos programáticos de aprendizaje. Y la tercera (Sumativa), es de carácter numérico y se da al final de cada una de las etapas o de todo el proceso educativo.

Cada tipo de evaluación, así como los demás rubros del proceso estará especificado en la operacionalización de la propuesta a través del diseño de instrumentos que registren cada elemento para el desarrollo de la clase y el curso, en este sentido se considero pertinente la elaboración de cartas descriptivas.

Las cartas descriptivas serán el instrumento donde se concentren los datos que permitan organizar cada una de las sesiones y de las actividades que los alumnos realizarán en el salón de clase. Cada una de las actividades registradas en las cartas descriptivas serán inducidas, supervisadas y evaluadas por el coordinador-profesor

Así pues, en las cartas descriptivas se asentará cada momento del proceso enseñanza-aprendizaje del curso, así como los tres tipos de evaluación y del desarrollo del grupo. Cada evaluación estará relacionada con una de las tres áreas del individuo o las tres conjuntas de acuerdo a la tarea realizada.

Esta propuesta parte de la idea de una educación integral que exige que el acto educativo esté dirigido a desarrollar armónicamente las áreas intelectual, afectiva y psicomotriz del educando. Dicha teoría ha quedado referida en el apartado que explica la metodología didáctica.

Por tanto, se concluye que la institución para la cual se diseña esta guía didáctica debe identificarse plenamente con los lineamientos de la teoría de la educación integral, pues es el eje para el proceso enseñanza-aprendizaje de la asignatura en cuestión.

En cuanto a la extensión o número de cartas descriptivas que se elaboraron para esta propuesta, resultaron un total de 64 cartas descriptivas, que es el número de sesiones al semestre. Las cartas corresponden a la distribución de las cuatro unidades que componen el curso, quedando de la siguiente manera:

*Unidad I	:	12 cartas descriptivas
*Unidad II	:	17 cartas descriptivas
*Unidad III	:	20 cartas descriptivas
*Unidad IV	:	15 cartas descriptivas

Cada unidad agrupa el número de cartas descriptivas de acuerdo al número de horas planteadas en el temario de contenidos programáticos e incluye tanto los temas y subtemas por unidad, como la evaluación sumativa correspondiente.

Con esto se concluye que las cartas descriptivas son el instrumento idóneo para la planificación de los contenidos institucionales de la materia de acuerdo con la carga horaria designada por la institución; donde además se registran las actividades tanto del profesor como de los alumnos y se determina el tipo de evaluación que se lleva a cabo por sesión de acuerdo a la etapa de crecimiento del grupo.

Por último y acorde a lo que se escribió también en la presentación, un curso de esta índole dirigido a estudiantes de comunicación con base al Libro primero de *El Arte-Ciencia de la Comunicación. La Retórica de Aristóteles* de Ángel Sáez Sáiz, abre nuevas posibilidades en el campo de conocimiento de esta área y en la noble tarea docente.

Finalizo mi conclusión afirmando que esta guía didáctica que promueve un curso de Retórica para comunicadores es viable por lo siguiente:

a) Los contenidos del texto se adaptan al diseño de una guía didáctica que tiene como fin la planeación de cada uno de los momentos de la enseñanza y los materiales de apoyo para el aprendizaje.

b) Se plantea su contenido como posibilidad para renovar el valor de la palabra o comunicación dialogada entre los hombres, coadyuvando a explorar nuevas formas de análisis de los contenidos de un mensaje en los medios masivos y publicitarios.

Cabe señalar de nueva cuenta que esta guía didáctica se elabora a propósito de los contenidos del libro primero de *El Arte-Ciencia de la Comunicación. La Retórica de Aristóteles* de Ángel Sáez Sáiz. El texto íntegro consta de tres libros, por lo que se sugiere una asignatura o curso por cada uno, pues los contenidos son sumamente atractivos para un área multidisciplinaria como lo es la comunicación.

F I N

BIBLIOGRAFIA

- ANDUEZA, María. *Dinámica de grupos en Educación*. México: Edit. Trillas, 1992.
- ARISTÓTELES. *Ética Nicomaquea*. México: Edit. UNAM, 1984.
- ARISTÓTELES. *Política*. Madrid: Edit. Gredos, 2000.
- ARISTÓTELES. *Retórica*. Versión de Quintín Racionero. Madrid: Edit. Gredos, 2000.
- ARISTÓTELES. *Retórica*. Versión de Raúl Ramírez Trejo. México: Bibliotheca Scriptorvm Graecorvm Et Romanorvm Mexican. UNAM, 2002.
- AUSBEL, J. *Teorías del aprendizaje*. México: Edit. Trillas, 1989.
- COLL, Cesar. *¿Qué es el Constructivismo?*. Argentina: Edit. Magisterios Río de la Plata, 1997.
- ENZENBERGER, Hans M. *Elementos para una teoría de los medios de comunicación*. España: Edit. Anagrama, 1974.
- FREIRE, Paulo. *Pedagogía de la Autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*. México: Edit. Siglo XXI, 2003.
- FREIRE, Paulo. *Pedagogía del Oprimido*. México: Edit. Siglo XXI, 2001.
- GAGO, Antonio H. *Elaboración de Cartas Descriptivas. Guía para preparar el programa de un curso*. México: Edit. Trillas, 1987.
- GADAMER, Hans. *Verdad y método II*. Salamanca: Edit: Sígueme, 1992.
- GONZALEZ MORALES, Laura. *Un modelo de comunicación educativa en el aula a nivel superior*. México: UNAM ENEP Acatlán, 1993. Tesis de Licenciatura.

- GUTIERREZ ROBLES, Alejandro. *Sobre la oportunidad de la Retórica en nuestros días en: Hermenéutica, Retórica y Argumentación*. México: UNAM ENEP Acatlán, 1996.
- JAIME CASTREJÓN, Ofelia. *Consideraciones sobre dinámica de grupos*. México: Edicol, 1985.
- LERBINGER, Otto. *Diseños para una comunicación persuasiva*. México: Edit. Manual Moderno, 1979.
- MARTIN BARBERO, Jesús. *Comunicación masiva. Discurso y poder*. México: CIESPAL 1978.
- NÉRICI, Imideo Giuseppe. *Hacia una didáctica general dinámica*. Buenos Aires: Edit. Kapelusz., 1980.
- PESTALOZZI, Juan Enrique. *Canto del Cisne*. México: Edit. Porrúa, 1990.
- PLATÓN. *Gorgias en: Diálogos Socráticos*. Madrid: Edit. Gredos, 2000.
- PRIETO CASTILLO, Daniel. *Retórica y manipulación masiva*. México: Edicol, 1980.
- REID, Martha; Pardo, Federico, et. al. En: *Evaluación Continua*. México: Edit. Progres; Serie: Educación Dinámica, 1980.
- SÁIZ SAÉZ, Ángel. *El Arte-Ciencia de la Comunicación. La Retórica de Aristóteles*. México: UNAM. ENEP Acatlán, 2003.
- SÁIZ SAÉZ, Ángel. *Platón. Tres Diálogos sobre Retórica-Comunicación*. México: UNAM. ENEP Acatlán, 2003.
- SÓFOCLES. *Antígona en: Siete Tragedias*. México: Edit. Porrúa, 1975.
- SOLÉ, I. *Las prácticas educativas como contextos*. Barcelona: Psicología de la Educación, 1995.

OTROS:

-Colegio de Bachilleres. Dirección de Planeación Académica para el Centro de Actualización y Formación de Profesores. *Consideraciones sobre los procesos de desarrollo curricular y cambio de plan de estudios del Colegio de Bachilleres*. México, 1993.

-*Planes y Programas de Estudio de la Carrera de Comunicación*. Tomo III. México: UNAM. ENEP Acatlán, 1192.

-*Revista Mexicana de la Comunicación*: www.itesm.mx/dacs/buendia/rmc

ANEXOS

ANEXO 1

**MATERIAL DE APOYO PARA
EL APRENDIZAJE
(DIAPOSITIVAS)**

ANEXO 2

**EL ARTE-CIENCIA DE LA COMUNICACIÓN.
LA RETÓRICA DE ARISTÓTELES**

(LIBRO PRIMERO)

AUTOR: ÁNGEL SÁIZ SÁEZ

EL ARTE - CIENCIA DE LA COMUNICACIÓN LA RETÓRICA DE ARISTÓTELES.

A. INTRODUCCIÓN

Se ofrece, en este libro, una presentación y hasta cierto punto una interpretación de esta obra de Aristóteles.

Una posible justificación del hecho de escribir un libro sobre otro libro, podría considerarse la proverbial difícil lectura que siempre ha supuesto la obra del autor. Se espera que el texto ofrecido, sin traicionar su sentido, ni vulgarizarlo, resulte de cercana comprensión y a veces más explicado, en el sentido de abierto a todos y no sólo a los formados y expertos lectores.

Como se visualiza que el escrito, de tener lectores, éstos serán fundamentalmente estudiosos de la comunicación, las relaciones políticas y también interesados por el arte oratorio - jurídico, se ha prescindido de aparatosos elementos críticos, porque la referencia al texto original siempre queda clara y está a mano.

Se eligió este tema (secuencia de un trabajo anterior con el mismo enfoque sobre la obra de Platón) por diversas razones. Ante todo porque esta obra, en principio fundamental y crucial, realmente ha influido muy poco en el desarrollo histórico de la reflexión occidental sobre la Retórica. Se aclarará en el texto, pero podemos decir aquí, que circunstancias históricas lanzaron esa reflexión por caminos que hubieran sido muy distintos de haberse conocido a tiempo la construcción aristotélica. Esto habría carecido de importancia si lo que ofrece Aristóteles hubiera estado a la "altura" (o "bajura" de tantos tratados antiguos sobre el tema. Pero después de bastante tiempo en contacto con la forma de pensar del autor, al respecto, uno queda admirado ante su enorme capacidad de síntesis, de organización de ideas y de la monumental riqueza del resultado.

A pesar de las dificultades, en su época, para desarrollar un pensamiento sistemático y razonablemente completo sobre "comunicación". Aristóteles ofrece una concepción de conjunto difícilmente comparable a lo largo de la historia del pensamiento occidental.

Sus análisis y proposiciones lógicas, “éticas”, (de carácter, credibilidad y éticas en sentido actual) y de manejo de emociones (aspectos “patéticos” en su terminología) abarcan lo que ninguno en su época (y tal vez en muchas otras épocas) había visualizado (con excepción de Platón) y menos había desarrollado.

Por otra parte, el interés actual sobre la Retórica, dejado atrás su sentido peyorativo, nos ofrece un aliciente para entrar en contacto con esta parsimoniosa, llena de vigor y minuciosa visión del campo.

En numerosos autores que escriben sobre comunicación, hoy en día Aristóteles recibe con frecuencia alusiones y algún apartado. Este libro podría servir para ampliar esa reflexión, especialmente en un mundo en el que la comunicación se ha hecho básicamente propaganda y no ha dejado de ser en gran parte sofística.

Hombre de su época, el autor depende y parte de las reflexiones de Platón. Pero no se queda sólo en “discípulo”. Asimila de él mucho, pero la visión radical de la Retórica es diferente. Especialmente se distancia de él en la concepción de ésta como “arte y ciencia”. Platón, al final de obra sobre el tema (sobre todo en el diálogo Fedro), se acerca a una “generosa” aceptación de la Retórica como algo de muy segundo nivel. Aristóteles lo hace plenamente y expresa por qué y cómo desarrollarla a plenitud.

A partir de esa autonomía como arte o ciencia, Aristóteles ubica a la Retórica dentro de una vida ciudadano - política bastante precisa. Se puede y se debe estudiar en sí. La Retórica es el arte o ciencia de “considerar los modos de persuadir en cada caso” y por ello busca desarrollar todas sus posibilidades persuasivas (y a veces da la impresión de estar estudiando todas las “triquiñuelas” que periódicos, televisión, juristas, etc. nos presentan actualmente, aunque bien organizadas), sin limitaciones al interior de su arte. Un buen orador - comunicador es el que domina “todos los modos de persuadir” y éstos son muchos, complejos, sofisticados y hasta contradictorios si se observan desde afuera de la Retórica.

Ahora bien, coloca claramente todo esto en una vida ciudadana, en la “visión social de la comunicación. Y ahí el ser humano queda vinculados a la política - ética (en este contexto complementarias) y su arte es responsable ante sí mismo y ante la comunidad y los principios que él y esa comunidad admiten.

Por eso, además de los “planes de estudio” que explícita e implícitamente propone al orador - comunicador, Aristóteles pide que la ética, exigida como parte del “carácter” del orador - comunicador, constituya el ámbito de valores para el desarrollo de su actividad. De ahí su profunda y larga separación y polémica con los sofistas. La pretensión o voluntad de engaño, aspecto ético concreto, los separa.

Se trata, pues, de una presentación que podría añadir elementos complejos así como una visión más amplia de la comunicación en nuestros días. Al lector le puede resultar novedosa en varios aspectos que resultan necesarios, en la actualidad, para ubicar la tan traída y llevada “ciencia de la comunicación.

La estructura del trabajo es sencilla: ofrece una nota histórica preliminar para situar a la Retórica dentro de la vida y obra de Aristóteles y aclarar el destino de sus obras. Se pretende explicar con razones interiores a la vida y personalidad del autor y según los avatares de la época, lo que sucedió con esas obras para encontrar ahí algunas explicaciones de las modalidades de su influjo o ausencia de él, en generaciones posteriores.

Después se desarrolla, siguiendo la secuencia de libros y capítulos, las interioridades de toda la Retórica. Como se explica más adelante, el texto se presta a esta secuencia que, si no es perfectamente lineal y lógica (no tendría sentido retórico que fuera así), sí lleva un camino claro, organizado e interesante.

Sólo resta, entre todos los agradecimientos posibles y debidos.... señalar dos. A la UNAM, Campus Acatlán, ya que me ofreció el tiempo y la tranquilidad para escribir estas páginas. A Daniel, mi hijo, por la seria y detallada lectura del texto y por todas sus observaciones.

A. BREVE NOTA HISTÓRICA: LA RETÓRICA EN LA VIDA Y OBRA DE ARISTÓTELES

Como la naturaleza de este estudio no exige, considero, una relación amplia de la vida y obra totales de Aristóteles, me limitaré, aquí, a pocas observaciones sobre su formación y relación con Platón y sobre los avatares de su obra, fundamentalmente de la Retórica.

Aristóteles nació en la segunda mitad del año 348, A.C., en la ciudad de Estagira, en Macedonia. Sus padres, los dos, procedían de familias de médicos, profesión muy apreciada entonces y que se fundamentaba en lo que, hoy, podríamos llamar una formación técnico-científica. En la Ética Nicomaquea él mismo escribirá que los médicos deben tener conocimientos profundos y ser “físicos”.

A los 17 años viaja a Atenas y comienza sus estudios en la Academia de Platón. En ella se sustentaba, como en una escuela bien organizada, un ideal específico de formación. Este, por ejemplo, era distinto del de otra escuela, la de Isócrates. Isócrates propugnaba una pedagogía práctica, en la que el valor útil inmediato de la enseñanza, era lo principal. Formar ciudadanos y políticos efectivamente capaces, en un corto tiempo, constituía el objetivo.

Para Platón y la Academia, en cambio, la meta era formar el carácter a través de un estricto ejercicio del pensamiento científico y no ocultaba que el camino era largo y difícil. Una descripción detallada del programa la podemos estudiar, todavía hoy, en el diálogo La República. Su complejidad y exigencias de tiempo no quedan por debajo de ningún programa de estudios posterior.

La situación de los “estudiantes” era especial. Por un lado se sabe que Platón los trataba con tacto y delicadeza y los respetaba y estimaba. Por otro, en la calles de Atenas, se reconocía con facilidad a sus discípulos por sus vestidos y su comportamiento. Una cita de la época nos evidencia esta “manera de ser” peculiar y logra definirla en muchos de sus aspectos: “Entonces se levantó un hombre joven de la Academia de Platón, agudo de ingenio, bien peinado, con elegante barba y lindas sandalias, simétricamente atadas; su vestido era impecable y se apoyaba en un bastón; más bien un extranjero que un coterráneo, me parece a mí; y nos hablaba con solemnidad”.

La cita hace hincapié en aspectos externos, un tanto prosopopéyicos, pero reconoce la agudeza de ingenio y señala que la escuela y sus alumnos parecían pertenecer, para los atenienses, a otra dimensión social... extraterritorial. Algo comprensible si comparamos la situación educativa de la inmensa mayoría y la de estos privilegiados. Que, por otra parte, parecen corresponder al estereotipo, un tanto jocoso, del oxfordiano, “Ive Leage” o del alumno de famosas escuelas actuales, de pago.

No obstante esto, parece que ciertas doctrinas de Platón y de sus colegas eran generalmente conocidas y algunos de sus conceptos importantes, obviamente ridiculizados, eran aludidos en diversas comedias y la gente entendía esas alusiones.

En la época en que Aristóteles entró en la Academia, ésta florecía en un sentido envidiable para cualquier intelectual con ímpetu de conocimiento. Además del “Maestro” abundaban los personajes polifacéticos. Por citar sólo uno, Eudoxo: matemático, astrónomo y geógrafo. Acudían a ella científicos, o si se quiere, pensadores notables, de todas las partes del mundo griego. Precisamente entonces, a su vuelta de Sicilia, cargado de nuevas impresiones y experiencias, algunas dramáticas, que le añaden profundidad humana, escribe Platón sus diálogos filosóficos más importantes, en rápida sucesión.

Constituía, pues, la Academia, un lugar de reunión de sabios. Considerados como iguales, discutían entre sí las más diversas cuestiones y se incitaban e influían mutuamente. En este sentido se consideraba a la Academia diferente de las demás escuelas griegas y helenísticas. A éstas se pertenecía por adherirse a los mismos puntos de vista. En la Academia el punto de unión era el interés común por la investigación científica.

El joven Aristóteles, desde luego inteligente, tuvo la dicha de estar presente en el lugar debido y en el momento más adecuado. Se encontró rodeado de intelectuales que fecundaron su pensamiento y aceleraron su desarrollo.

En la Academia Aristóteles conoció el método dialéctico, que Platón desarrolló a partir de la técnica socrática de preguntas y respuestas, en busca de definiciones y clarificaciones y que procuró determinar, de esta manera, en sus características esenciales. En Metafísica XIII, el mismo Aristóteles delimita el trabajo dialéctico de Sócrates: se ocupó de las aretai (virtudes o excelencias) éticas y procuró, el primero, definir las en general. Con razones bien fundadas buscó el què (la quidditas); esto es, procuró sacar conclusiones y por ello tuvo que formular una definición como punto de partida... con ello dio un estímulo para sintetizar, en algo idéntico y universal, los rasgos característicos; mas no separó de las cosas singulares lo universal y en ello pensó del todo correctamente.

En esta primera etapa de la dialéctica, Sócrates se esforzó por concebir, tan claramente como fuera posible, la argumentación inductiva y la definición universal.

Platón dio un paso significativo con su teoría de las ideas. Pero Platón, que es un educador de la juventud y pretende que sus ideas se apliquen a la vida social y política, es al mismo tiempo un impresionante generador de preguntas últimas sobre el ser. La discusión de estas cuestiones es siempre dialéctica. Por ejemplo, en el Parménides y en el Sofista, un hombre joven critica cortésmente los puntos de vista de un filósofo mucho más viejo e ilustre (piénsese que Aristóteles, respecto a Platón, es cuarenta y cinco años más joven); el viejo escucha con buena disposición, toma en serio la crítica y concede que ciertas objeciones están justificadas. Una discusión dialéctica penetrante conduce en ambos casos a que los viejos corrijan detalles, al menos, de sus doctrinas anteriores.

Según Düring, esto refleja la situación y atmósfera de la Academia y de algún modo, podría pensarse que describe las relaciones entre Platón y Aristóteles dentro de ella.

Con su perspicacia, Platón tuvo que haber reconocido, ya temprano, el no común talento del joven Aristóteles. De acuerdo con una antigua anécdota, referida por Filopano, Aristóteles fue llamado la "Mente" en la Academia. Además, según testimonio del mismo Aristóteles, leía, como nosotros los leemos, libros, algo no muy común, en absoluto, en la época, en la que se solía "escuchar" la lectura de los libros (algo que hoy ha resucitado) y disponía personalmente de colecciones de extractos de libros, metódicamente ordenados. Para Platón, el que su discípulo fuera un "lector", probablemente tendría cierto sentido peyorativo. Con frecuencia habla también con cierto desprecio, de los doxógrafos; como sabios en opiniones escritas-leídas. Pero Aristóteles consideró imprescindible investigar detallada e intensivamente las opiniones de otros pensadores. Así fue, toda su vida, lector diligente y erudito, erudición que encontramos en toda su obra. Se sabe, además, que poseyó una biblioteca importante, cosa poco común y además de gran costo económico.

Los miembros adelantados de la Academia impartían, desde luego, clases y conferencias. De hecho Aristóteles participó en esas actividades, entre otras cosas porque sabemos que la mayor parte de sus escritos, que nos han llegado, tienen la forma de apuntes manuscritos para tales lecciones, con ejemplos típicos del ambiente físico y cultural de la Academia y con su peculiar finalidad aclaratoria.

Nuestro personaje permaneció veinte años en Atenas y en la Academia. Durante ese tiempo se dedicó, exclusivamente, a la investigación y a la enseñanza: años 367- 347. Según Düring, desde el 357 (A.C.) la tensión entre Macedonia y Atenas había ido en aumento. Dentro de Atenas la élite intelectual se orientaba hacia una actitud panhelénica y por ello era promacedónica también. En cambio, la élite política estaba dividida en varios grupos, uno de los cuales era fuertemente antimacedónico. El jefe del partido de la guerra contra Macedonia era Demóstenes y por los enfrentamientos a propósito de Olinto (Filipo conquistó esa ciudad, protegida de Atenas, en el año 349), en el 347 Demóstenes consolida su poder como jefe del partido antimacedónico. Aristóteles, macedón de nacimiento, extranjero en Atenas, estaba en relaciones amistosas con la corte macedónica, con los agentes macedónicos que operaban en Atenas y naturalmente, fue considerado agente macedón. Su situación, políticamente hablando, era peligrosa.

Hacia la primavera del 347 muere el gran Platón, a los ochenta años. Aristóteles abandonó la Academia según algunas fuentes (Eubúlides, por ejemplo) antes de la muerte de Platón; según otras, poco después. Parece ser que la razón principal de su partida no fue "académica", sino política, pues su vida corría peligro.

Se ha especulado sobre otras razones, especialmente "académicas". Que si, muerto Platón, él habría ambicionado la dirección de la Academia. Pero Espeusipo, el sucesor de Platón, era venticinco años mayor que Aristóteles y como el pariente más cercano de Platón, heredó la propiedad de la escuela y por ello su dirección.

Que Aristóteles no se desvinculó de la Academia está claro por el hecho de que, unos años después, hacia el 339-8, cuando murió Espeusipo, fue considerado elegible para sucederlo. Pero, en esas circunstancias de peligro, Aristóteles aceptó la invitación de Hermias (agente macedónico y de historia trágica) y se dirigió a la ciudad de Atarneo, fuera de la esfera ateniense. Con él salieron otros académicos como Corisco, Erasto y quizá Jenócrates. En Atarneo se reunían para

discutir en común. Pero no se sabe, con precisión, a qué dedicó específicamente su capacidad creadora. Unos años después, ahora acompañado ya por Teofrasto, fue invitado a Macedonia (343-2) por el rey Filipo, para hacerse cargo de la educación de Alejandro, su hijo, entonces de trece años. La razón de esta encomienda tal vez esté en sus relaciones personales con la corte macedónica y con Hermías y al hecho de ser macedón, más que a su fama como intelectual que, según algunos autores, probablemente no era muy elevada.

Entre otras muchas cosas, allí hizo escribir, para Alejandro, una copia "crítica" de la Iliada y según Eratóstenes, por un consejo que dio a su discípulo, podemos ver que su influjo sobre él no fue muy importante en cuestiones de política. El consejo va así: "trata a los griegos como guía y a los bárbaros como amo y señor, cuidando de aquellos como amigos y parientes y de éstos, en cambio, en la forma como se da comida y sustento a criaturas irracionales". Así parece que Aristóteles, en política internacional, siguió aprisionado en los prejuicios racionalistas y culturalistas de los griegos contra los orientales, en cruda oposición a lo que, más tarde, sería la política de Alejandro. En sus escritos no se encuentra interés o comprensión de los objetivos políticos de los reyes de Macedonia. Sin embargo, conservó cercana amistad con Antipatro, uno de los más importantes generales y políticos macedonios, con quien mantuvo correspondencia. Las relaciones con el mismo Alejandro fueron buenas durante mucho tiempo.

En una carta escribe que, debido al duro clima de Estagira, reconstruida hacia algunos años por Filipo a petición suya, estaba contento de volver a Atenas. Y a Atenas vuelve Aristóteles el 335-4 después de que Alejandro triunfa en Grecia por completo, tras la destrucción de Tebas. Reanuda su magisterio, pero ahora en el Liceo, no en la Academia, aunque sigue en tranquilas relaciones con ella.

Parece ser que no funda una escuela en sentido estricto y que, en esa época, no era considerado un famoso filósofo. Era uno de los muchos científicos y maestros extranjeros que elegían reunirse en Atenas, inició su trabajo educativo y de investigación con Teofrasto y lo continuó hasta el 323.

En Atenas la tranquilidad, durante esos años, se debió a la presencia de una guarnición macedónica. Pero la calma sólo cubría precariamente el odio al dominio extranjero. Al recibirse la noticia de la muerte de Alejandro, Atenas se levantó en armas. Volvió Demóstenes, el gran orador, al poder y Aristóteles sintió, de nuevo, su vida en peligro y su trabajo imposibilitado.

Posiblemente se levantó contra él una acusación formal de ateísmo y para evitar que los atenienses pecaran, por segunda vez (o por tercera, si se incluye a Anaxágoras) contra la filosofía (historia ingeniosa, si no cierta), se trasladó a la casa de su madre en Calcis, en la isla de Eubea, e l 322. Un año después, murió de enfermedad y no violentamente, a la edad de 63 años.

Platón, al morir, había ya dirigido su escuela durante cuarenta años. Para entonces era famoso y se había convertido en una figura para la historia. Su escuela estaba firmemente consolidada y sus sucesores y discípulos hicieron todo lo necesario por continuar su obra, Reunieron sus obras y las pusieron al alcance de cuantos desearan estudiarlas. La cultura posterior está llena de citas suyas, que podemos cotejar con los textos que poseemos. Su figura y su memoria fueron cultivados y venerados con descripciones de su vida y exposiciones de su doctrina. Si tuvo enemigos, por proporción ante él, fueron insignificantes. Una tradición

antiplatónica surgió un siglo después de su muerte, pero frente a ella existía ya el correctivo de sus escritos, que eran accesibles en las bibliotecas públicas y gozaban de muchos seguidores.

Con Aristóteles las cosas resultaron bastante distintas. En Atenas, definitivamente, era considerado extranjero. No era considerado jefe de una escuela, sino sólo uno de los muchos sabios extranjeros de la Academia. Y si de algún modo llegó a conseguir fama en ella, tuvo que interrumpir y abandonar esa posición al verse obligado a huir, por sus relaciones con Macedonia. Al regresar, trece años después, fue considerado amigo de Alejandro y de Antipatro, el gobernador de Macedonia.... como alguien apoyado por la potencia sojuzgante y para muchos atenienses, por la potencia que había exterminado la libertad en Grecia. Así, Aristóteles tenía más enemigos que amigos. Algunos de estos enemigos eran políticos; otros lo combatían porque rechazaban sus opiniones científicas y su filosofía.

Aristóteles, bastante joven, escribió un diálogo, Grilo. A través de él se enreda en una polémica sobre los principios del arte oratorio, con Cefisodoro, un discípulo de Isócrates. Probablemente lanzó este escrito, perdido hoy, representando a la Academia. Pero como sus rivales, a los que se unen otros sofistas, tenían gran influencia en Atenas, la persistente hostilidad entre él y los isocráticos, parece dejar una huella negativa en la tradición biográfica de nuestro personaje.

A esto hay que añadir que tampoco se pudo llevar perfectamente Aristóteles, con sus compañeros de la Academia. Cuando en los patios de ésta un hombre joven, empujado por la verdad, como él mismo cree y confiesa, echa en cara a sus colegas de más edad, que sus opiniones son infundadas, insensatas, ingenuas, ininteligibles o constituyen simple palabrería, no es de extrañar que éstos se sientan dolidos y traten de tomar revancha. Más aún, durante su época de estancia en la Academia, en sus conferencias o clases criticaba, a veces sin grandes consideraciones, los puntos de vista de Platón (ni más ni menos) y los de sus propios colegas Heráclides, Espeusipo y Jenócrates. Y por si fuera poco, sostuvo fuertes polémicas doctrinales con las escuelas megárica, pitagórica y especialmente con la de los epicúreos.

Cierto que la polémica jamás tomó, según se sabe, un giro personal; se dirigía a los puntos de vista del interesado. Pero Aristóteles lo hacía con una profunda conciencia de su propio valer (se conserva esta actitud en múltiples pasajes de su obra) y a veces con arrogancia. Y aunque según Filócoro, no renegó de la Academia, ni abrió escuela alguna propia que pudiera rivalizar con ella y mantuvo una mente abierta y en muchos casos de apoyo y aprovechamiento frente a muchas de las doctrinas de Platón, Aristóteles, como transterrado, políticamente sospechoso y capaz de elaborar y de exponer enérgicamente sus propios puntos de vista, no fue muy bien aceptado en su época. Así, la actitud antiaristotélica era ya fuerte y persistente en vida de Aristóteles.

En cuanto a sus escritos, muchos creen ver reflejada en ellos su personalidad. Ahí podemos descubrir su vigorosa conciencia moral, especialmente en sus escritos éticos y filosófico-políticos, lo mismo que su probidad científica y el esclarecimiento ejemplar de la necesidad de un carácter específico en el hombre de ciencia ("buenas disposiciones según la verdad", dice en Tópicos). Desde luego, habría que establecer distinciones y diferencias entre sus escritos. Tenemos referencias de sus diálogos o escritos populares, de los que se alaba la fuerza y la claridad, además de que resultan agradables e instructivos. Todos estos se han perdido.

Pero los otros escritos que se conservan, según la crítica dominante, son en su mayor parte apuntes manuscritos para sus clases. En ellos se dirige a un público oyente-presente. Su meta es convencer de la exactitud de sus puntos de vista. Por ello es comprensible que predomine la argumentación escueta y objetiva y que la exposición tenga aspectos pedagógicos, como numerosos resúmenes y referencias a escritos anteriores, o futuros. Su estricta dedicación a la tarea del saber (“el libro es por gracia del saber”, dice a su modo en Física), provoca que se perciban sus escritos como áridos. Pero en realidad se puede pensar que usaba un estilo preciso: hablar de tal manera que, en una situación dada, logre el efecto buscado sobre sus oyentes. En sus obras más terminadas utiliza una prosa científicamente clara que, a pesar de su escueta objetividad, conserva en cada frase un acento personal (por ejemplo la Ética Nicomaquea) Ahí se puede admirar la brevedad y la agudeza de expresión, frecuentemente intraducible; la rica variación de los medios del lenguaje, con los cuales viste sus frases y afirmaciones, en una forma adecuada al objeto y se comprende que se apreciara ya entonces, la fuerza convincente de su exposición.

Por ello puede afirmarse que nuestro personaje es, en la cultura occidental, el creador de la prosa y de la forma de exposición científicas. Para él, un lenguaje florido no iría bien con la argumentación científica, abundando en la idea de que, al investigador que busca la verdad, le es más apropiada la fría objetividad. Por ello, en vez de expresiones y palabras inusitadas y poéticas, toma sus términos, en gran parte, del lenguaje cotidiano. Ahí donde nos faltan términos, hemos de procurar formarlos nosotros mismos para lograr claridad y para que el oyente pueda seguirnos con facilidad, dice Aristóteles en la Ética Nicomaquea. Así logra conjuntar la más abstracta argumentación con el lenguaje natural, aprovechando la enorme potencia, versatilidad y riqueza de la lengua griega de la época.

Sin embargo, a veces Aristóteles se apasiona de tal forma con el tema, que su lenguaje adopta un tono muy distinto. Un ejemplo lo tenemos en los dos primeros libros de la Retórica, entre otros. Hace pensar que se dirigía a un público más amplio y que el mismo tema lo impulsa a usar un lenguaje hasta cierto punto influido por Isócrates.

En el fondo de su estilo-forma y es uno de los aspectos más personales de éste, hay una toma de posición sobre el fondo. Mientras Platón nos guía hacia arriba, hacia “los campos de la verdad”, para contemplar las ideas y de ahí hacer descender el conocimiento (por ejemplo, en el segundo discurso de Sócrates en el Fedro), Aristóteles pensaba (y lo practicaba) que, cuando se quiere convencer (retóricamente) de algo a los hombres, se les debería hacer frente en el terreno de las verdades reconocidas: “Si se argumenta con lógica y en ello se recurre a hechos de la experiencia universalmente conocidos, se convencerá con mayor facilidad a los hombres. Pues cada uno aporta algo a la verdad.” (Ética a Eudemo, Y, 6).

Se debe partir, piensa Aristóteles, de un consenso, o de una posesión común de la verdad y luego, de diversas maneras, proponer argumentos persuasivos en favor de nuestro punto de vista. Así, es característico de él partir del consenso de todos, fundamentándose en opiniones que, sin duda, son acertadas, pero no completamente claras en su sentido, para introducir posteriormente en la argumentación lo claro y lo preciso.

SOBRE LOS ESCRITOS DE ARISTÓTELES

Hay consenso, hoy en día, de que el Corpus Aristotelicum esta constituido por manuscritos elaborados como apoyo para la clase; algunos son memoranda para uso personal y redactados, tal vez, para servir, precisamente, de apoyo a la memoria en las clases; sólo algunas obras fueron directamente destinadas al lector.

Se puede suponer que este Corpus, compuesto por 106 rollos (se suele contar un rollo como un libro), sólo en parte fue publicado en vida de su autor, para poder ser adquirido en el mercado de libros de la época. Pero Düring y otros creen que Aristóteles fijó toda su doctrina esencial en esos 106 libros conservados. En ese sentido suponen que no existe ningún otro Aristóteles “perdido”, a pesar de las múltiples discusiones al respecto.

Lo más probable es que haya conservado sus manuscritos de clase, precisamente porque en ellos había formulado, de manera secuencial y completa sus puntos de vista sobre diversas cuestiones. En la mayor parte de los tratados encontramos adiciones de diversa índole, lo cual permite concluir que reelaboró sus escritos y que, al hacerlo, introdujo numerosas notas y referencias cruzadas; en algunos casos hasta se justificaría hablar de una revisión, lo que nos sugiere una siempre concienzuda actitud de reflexión y crecimiento.

Pero nadie se hace ilusiones, hoy, de que se pueda comprobar, en cada caso y con seguridad, si se trata de una adición, una corrección o de una anotación marginal. Porque, en realidad, parece que trabajo sin cesar estos escritos y son pocos los que poseemos perfecta y limpiamente elaborados-redactados, sin correcciones.

Según los expertos parece que el mismo redactó algunos escritos. Suelen mencionar, con seguridad, Los Tópicos, probablemente la Ética Nicomaquea y para algunos, probablemente La Política. De los otros se piensa que sólo después de su muerte fueron ordenados, copiados y redactados.

Aristóteles muere relativamente joven, a los 63 años. Sócrates, violentamente a los 71; Platón a los 80, Epicuro a los 80. Muere sin escuela y con pocos discípulos asiduos, siendo un hombre solitario y tal vez difícil de trato. Todos los escritos que publicó durante su vida se perdieron. Solo tuvo dos auténticos discípulos: Eudemos de Rodas y Teofrasto. Este último fundó el Peripato, cuatro años después de que muriera Aristóteles. A través de ellos, como única vía, se conservaron los manuscritos del maestro. Pero, en general, asombra las pocas pruebas existentes de que, en la época helenística, después de la muerte del maestro se conociera sus obras.

El camino de estas obras hasta nosotros es probablemente como sigue. La biblioteca de Aristóteles y sus manuscritos eran de su propiedad personal. A su muerte Teofrasto los recibió en herencia. Este, a su vez, legó en su testamento su biblioteca entera a Neleo. Neleo, hijo de Corisco, era el sobreviviente último del pequeño círculo de amigos personales de Aristóteles. No era mucho más joven que Teofrasto y a la muerte de éste era ya septuagenario.

Después de la muerte de Teofrasto, Neleo dejó Atenas y regreso a Scepsis, su ciudad natal. Luego vendió o regalo, no se sabe, a la biblioteca de Alejandría la parte principal de los libros

heredados. El personalmente no ejerció actividad científica alguna. Por eso debió conservar los ejemplares de uso personal de sus viejos amigos sólo por respeto y no con propósito de estudio. Así, en Scepsis debieron reposar los manuscritos originales de Aristóteles a lo largo de doscientos años.

Hacia el comienzo del siglo primero A.C. Atenas fue escenario de acontecimientos importantes para el aristotelismo. Un personaje, llamado Apelicón desempeñó un papel relevante a este respecto. Ciudadano ateniense y hombre rico con intereses intelectuales, era más bibliófilo que filósofo. Una especie de aficionado a la caza de documentos. De alguna manera llegó a sus oídos que los herederos de Neleo poseían unos manuscritos de la biblioteca de Teofrasto. Apelicón compró los libros a un alto precio y los trajo a Atenas.

Según dice Estrabón mando sacar copias y procuró restablecer los textos corrompidos... en forma no precisamente afortunada. No obstante, se supone que Apelicón puso los escritos al alcance del círculo de peripatéticos de la época, reunidos alrededor de Antioco.

Por otra parte, cuando los atenienses se levantaron en armas contra los romanos, durante la primera guerra de Mitridates, Apelicón recibió, probablemente, un puesto de mando. En el año 86 (A.C.) Sila conquistó Atenas. Apelicón cayó prisionero y entre el enorme botín de libros y obras de arte que Sila llevó consigo a Roma, estaba también la biblioteca de Apelicón.

En este trasvase de libros de Grecia a Roma también intervino otro célebre romano, Lúculo. De hecho Cicerón dice haber encontrado, en la biblioteca de Lúculo, algunos comentarios aristotélicos. Lúculo llevó consigo a Roma a un sabio de la época, Trianón. En Roma éste se encargó de las grandes colecciones de libros. Cicerón lo menciona con frecuencia y, a través de él, el romano llegó a conocer algunos tratados de Aristóteles.

Resulta significativo que Cicerón, que había hablado antes sobre el río de oro de la prosa aristotélica, refiriéndose a los diálogos perdidos, diga en su Hortensio, el año 45, que "tiene uno que esforzar vigorosamente el espíritu, cuando lee e interpreta a Aristóteles". Sin duda conocía ya ahora los tratados.

Posiblemente Trianón no llegó a editar los tratados de Aristóteles. Es muy probable que indujera a su discípulo Andrónico a hacerlo. Parece ser que el hecho de poner a disposición del público la obra de Aristóteles provoca que se dé un inicial renacimiento aristotélico en Roma. Y con ello, aquí, nos encontramos ante un viraje decisivo en la historia del aristotelismo. En los círculos de personas cultas de la ciudad de Roma se admira ya a Aristóteles, como al más grande filósofo del pasado, junto con Platón.

Sobre Andrónico hay pocos datos. Pero la tradición es unánime respecto a un punto: gozó de alta estima como erudito concienzudo. Además, podemos añadir, fue educado en Rodas, donde aún quedaba vivo algo de la tradición aristotélica iniciada por Eumeo. Fue una feliz coincidencia que este erudito, educado en la tradición aristotélica, encontrara en Roma una biblioteca que contenía, entre otras cosas, los tratados de Aristóteles. La edición fue realizada más o menos entre el 40 y el 20 A.C.. La primera cita de esta edición se encuentra en los escritos de Dionisio de Halicarnaso, que vivió como escritor, en Roma, después del año 30 A.C.

Si hablamos de “edición” no debemos tomarla muy a la moderna. Se trataba de una colección de escritos eruditos y de difícil acceso, en un tipo de lenguaje que ya en aquel tiempo era algo inaudito, extraño. Probablemente se elaboró un número exiguo de copias que, sin duda, fueron enviadas a Atenas, a Alejandría y a las grandes bibliotecas de Asia Menor. El número de comentaristas, que crecía rápidamente, demuestra que la edición se había hecho conocida en un corto lapso de tiempo. Por desgracia, este concentrarse en los tratados tuvo como consecuencia que las principales fuentes anteriores para el conocimiento de Aristóteles, sus diálogos, cayeran en el olvido.

La edición de Andrónico constituye, pues, el punto de partida del real aristotelismo. Sólo unos 300 años después de la muerte del autor, se hicieron accesibles sus escritos, en una forma que hiciera posible una visión total de su filosofía.

Pero, para la interpretación de esos escritos, el lector se encontraba colocado ante grandes dificultades. No existía, en efecto, por contraposición a la escuela platónica, una continuidad de interpretación y adecuación, podríamos decir, a la época y a su problemática peculiar. Los escritos, además, estaban redactados en un lenguaje y con un estilo, como ya se indicó, a los que la época era completamente ajena y en sí eran más notas, con las excepciones señaladas, que “manuscritos para la imprenta” o manuscritos finales.

Para satisfacer el gusto de la época, la filosofía aristotélica tuvo que ser transformada, con cierta violencia, en una exposición sistemática, pues las personas cultas de la época se interesaban, en primera línea, por las doctrinas y no por los planteamientos ni por la discusión de problemas en cuanto tales, lo que sin duda contribuyó, en buena parte, al interés por Aristóteles. Así, para la generación siguiente resultó una tarea natural popularizarlo mediante paráfrasis y explicarlo a través de comentarios.

Como vemos, esta edición creó una nueva imagen del filósofo. Fundamentalmente Aristóteles fue pensador de problemas y creador de métodos. Poseía, ciertamente, un poderoso impulso sistemático, pero a lo que tendía era a una sistemática de problemas. Procuraba, siempre, ordenar el problema parcial dentro de un conjunto mayor. Pero sus escritos no sustentan la idea de que aspirara a un sistema filosófico cerrado.

La producción de sus obras responde a su peculiar situación histórica. Ellas son el resultado de una actividad de investigador y maestro. Circunstancias externas, que conocemos a grandes rasgos y un esfuerzo continuado ofrecen la perspectiva de un trabajo no lineal, ni cerrado, sino de una obra abierta y de múltiples intereses. No escribía, ni investigaba, ni enseñaba lo mismo asentado en la Academia, que durante sus viajes o en su función tutorial de un futuro rey. Por expresarlo de algún modo, difícilmente hubiera podido estudiar, como lo hizo en el mar del estrecho de Pirra, la fauna marina, en caso de continuar viviendo en la Academia con su ubicación, sus intereses y orientaciones. Con referencia a estas circunstancias externas y a la atenta lectura de sus obras, con diversos métodos, los expertos en el tema han elaborado, sin que terminen las discusiones entre ellos, una cronología de los escritos aristotélicos.

Respecto al punto que más nos interesa, la Retórica, varios autores y entre ellos Düring, colocan una primera redacción de todo el tratado durante la primera estancia en la Academia. Pero aseguran que el texto que poseemos fue revisado durante la segunda estancia en Atenas (entre 335

- 323 A.C.), entre sus 50 y 60 años de edad. La Retórica consta de tres escritos redactados por nuestro autor en diversas épocas. Los libros I y II, con excepción de los capítulos 23 y 24 del libro II, contienen propiamente su Arte Retórica. Es un escrito redondeado, bien terminado y completo. Encontramos en él numerosas referencias al contenido, prospectivas y retrospectivas.

Esta obra fue escrita después del Fedro de Platón, diálogo fundamental para captar lo que en la época se pensaba sobre el tema. Seguro, también, después de los Analíticos y del libro séptimo de la Física. Según Düring fue escrito hacia el final del período 360-355 A.C.

Los argumentos principales en favor de esta fecha son: primero la afinidad que puede percibirse en todo el escrito, en cuanto a lenguaje, contenido y razonamientos con los Tópicos y numerosas referencias a ese libro y a los Analíticos. Segundo, en la disputa sobre los fines y los métodos de la oratoria, Aristóteles se destacó como adversario de Isócrates y sus discípulos y por ello fue atacado por Cefisodoro. Poco después de la muerte de Grilo, el hijo de Jenofonte, en la batalla de Mantinea, el año 362, Aristóteles publicó un escrito-diálogo, como se dijo, perdido, con el título Sobre la Retórica o Grilo. En los años subsiguientes, probablemente debido a la polémica, redactó muchos textos sobre retórica e historia de la literatura. Es posible que la Retórica haya sido escrita hacia el final de ese período.

El escrito no es la obra de un hombre muy joven; tiene seguridad en el método y es maduro en la ejecución. Casi cada página da testimonio de que el autor estaba familiarizado con los sucesos históricos y las “causas célebres” jurídicas, de Atenas especialmente.

El libro III, “Sobre el Estilo”, fue escrito después del “Arte Retórica” propiamente dicha. En la introducción Aristóteles echa una ojeada retrospectiva al escrito ya existente y habla luego de lo que resta por tratar. En los tres últimos capítulos existen varias referencias a otras obras del autor y específicamente a los libros II y III. Por las referencias históricas comprobadas se ha llegado a la conclusión de que fue escrita en las fechas señaladas. Respecto a espíritu y contenido, “Sobre el Estilo”, o libro III, está estrechamente ligado a los libros precedentes y por tanto, debe ser analizado en conjunción con ellos, para completar la visión del autor sobre el tema.

LIBRO PRIMERO

LI. RELACIÓN ENTRE RETÓRICA Y DIALÉCTICA. DEFINICIÓN DE LA RETÓRICA.

La Retórica es la antiestrofa (contraparte, como correlativa) de la Dialéctica. La Retórica no es una copia ni idéntica con la Dialéctica, sino algo que va a la par con ella y se corresponde con ella, como la antiestrofa a la estrofa en la oda coral. Tienen puntos de diferencia y de semejanza.

Ambas versan sobre objetos o temas que son comunes a todos los humanos y de alguna manera son conocidos por todos y al mismo tiempo, no los delimita o incluye específicamente ninguna ciencia. Y esta no inclusión se refiere tanto a los temas sobre los cuales versan, como a la Dialéctica y a la Retórica mismas.

Por eso todos los seres humanos, de algún modo, participan de ambas, ya que todos, hasta cierto punto todos intentan inquirir y resistir una razón o argumento (Dialéctica), se defienden y acusan, intercambian mensajes (Retórica). En un sentido más preciso, la Dialéctica, en la época, se refería a la discusión lógica, por medio, precisamente, de preguntas y respuestas; aquí y en otras partes, para Aristóteles tiene que ver con la lógica de las probabilidades, por oposición a la demostración estricta o prueba científica. La Retórica, en vez de utilizar preguntas y respuestas, envía sus ideas en un discurso continuo dirigido a un público abigarrado y heterogéneo, de ordinario, para persuadirlo de algo. Mientras que el silogismo dialéctico conduce a conclusiones generales, el retórico suele conducir a conclusiones particulares, ya que trata problemas generalmente individuales.

El planteamiento de la investigación aristotélica de la Retórica parte de una situación humano-ciudadana de hecho. Se supone que la Retórica y la Dialéctica, como discurso-razonamiento se dan necesariamente en toda situación de hombres en común. Por eso la Retórica y la Dialéctica, que versan sobre cosas comunes a todos, son también compartidas por todos. De esta koinonía (hecho de ser común) de capacidad y temática parte el análisis y la estructuración de este estudio. Y también la presencia de una situación que hará de la Retórica y de la Dialéctica algo en lo que todos participan y por ello todos conocen; por ello será difícil delimitarla y más difícil apropiarse de ellas como campo acotado por algunos expertos.

Así, sin que se confundan, ambas como palabra estructurada y razonamiento surgen juntas con el ser humano. Aunque esto se especificará con más precisión, tanto la Retórica como la Dialéctica, en un sentido amplio, no son incluidas ni delimitadas por ninguna ciencia, cosa ya dicha, sino que ellas, como hablar de y razonar sobre, incluyen a todas e incluyen, desde luego, a aquellos temas-o-cosas que no son incluidos específicamente por alguna otra ciencia.

Como sustento de esta concepción que impide considerar a la Retórica (y a la Dialéctica) como ciencia en sentido estricto está el hecho común de que todos, hasta cierto punto y sin especial preparación, investigan, sostienen y critican razonamientos y todos, desde niños, se

defienden y acusan, en un sentido preciso y más en general, establecen relaciones de comunicación.

¿Son todos, pues, oradores y dialécticos? Radicalmente sí. Y sin esta base no se podría hacer una teoría “ciudadana”, para todos, de la Retórica. Partiendo de esa coparticipación y sólo desde ella, podrá elaborarse una participación mayor, “artística” en el hablar y en el razonar; una Retórica accesible a todos los seres humanos y abierta a todos los temas.

Los primeros modos de poseer y ejercer lo que podríamos llamar Retórica están regidos por el azar o la familiaridad que nace del hábito. Los dos caminos son posibles: se acierta por casualidad o se ha generado ya una especie de dominio de técnicas, por un ejercicio continuado que crea hábito. Y como están ahí, dentro del ser humano que ejerce de ciudadano, dice Aristóteles, se les puede someter a un estudio sistemático, ya que es posible examinar la razón por la que algunos logran sus objetivos por esa familiaridad y otros por casualidad.

Precisamente la investigación de ese “porqué”, de la razón, causa o camino (ya lo especificará el autor) por la que la Retórica “común” logra sus objetivos es, sin duda, y así lo admiten todos, la función de un arte. Se necesita un arte para analizar y explicar lo “natural”, en sí “no artístico”. Aristóteles se refiere aquí al “arte” (*techné*), en cuanto se caracteriza por su capacidad para, con trabajo intelectual, principios y aclaración de relaciones, descubrir un sistema y/o un método. Ella podrá trabajar sobre la materia prima de la experiencia común y elaborar reglas para dirigir la comprensión de la acción retórica.

¿No ha sido realizado ya ese trabajo? En realidad existen “artes de discursos” en la época. Pero en ellas sólo podemos encontrar una pequeña porción del “Arte” real y completo de los discursos. En realidad tratan de muchas cosas, pero no de lo fundamental.

Según Aristóteles, dentro del mundo de la Retórica, tan sutil e irónicamente descrito por Platón en el *Fedro*, se habla de multitud de temas; pero las pruebas, los argumentos (*pisteis*) son lo único de todo ello que encaja en el dominio o concepto de “Arte”, en sentido fuerte. Todo lo demás es accesorio. Y todos esos manuales que circulaban en Grecia, precisamente se dedican a lo accesorio, porque no dicen nada de los entimemas (silogismos retóricos), que son el cuerpo de la prueba para Aristóteles.

¿A qué dedican su atención esos manuales? Para responder Aristóteles hace aquí el primer deslinde importante: hay que distinguir lo que afecta o se refiere al asunto, al tema y lo que se dirige al juez, al oyente (en la época especie de juez y jurado). Los tratadistas empíricos se dedican a exponer las técnicas referentes a lo emotivo: la forma de provocar aversión, compasión, ira y otros sentimientos y no aquello que promueva las mejores formas de exposición del tema.

En todo discurso, de cualquier tipo, existe el tema y lo exterior al mismo. Si alguien se dedica fundamentalmente a lo segundo, en ciertas circunstancias podría llegar a encontrarse en graves problemas, por no ir al punto. Como ejemplo nos recuerda cómo había que hablar en el tribunal del Areópago, especie de Corte Suprema de Atenas. Cuando se trataba de discutir sobre leyes se llegó a prohibir hablar al margen del asunto. Obviamente que el que se preparó fundamentalmente para hablar de sentimientos, poco tendría que decir en este tribunal.

El aspecto “racional” existente en toda actividad retórica no debe nunca excluirse. Los que lo han hecho - y son los tratadistas - han reducido la Retórica a una caricatura: sólo tratan de desviar del asunto fundamental al juez, inclinándolo a la ira, al odio, a la compasión. En vez de utilizar una regla recta: exponer las cosas como son, buscan torcerla y medir, pues, sin medir, o dicho de otra forma, exponer un asunto, sin exponerlo.

El primer objetivo del orador y de la Retórica ha de ser una delimitación o establecimiento del hecho: si el asunto es o no, si aconteció o no. Pero si es grande o pequeño, justo o injusto (cuando esto no haya sido ya establecido por el legislador), le corresponde decidirlo al juez, al oyente. Se trata de permitir un juicio personal y racional al oyente. Y no que el orador enseñe al juez o al oyente no sólo la “existencia” del asunto, sino también todo tipo de juicio valorativo y toda aproximación afectiva que sobre él pueda darse.

Y esto porque los jueces corren el peligro, en sus funciones normales, de ver enturbiado su juicio por afectos. Y podríamos aplicarlo a todo tipo de situación.

Precisamente por eso, cuando los manuales de Retórica especifican los contenidos del exordio, de la narración o de otra parte del discurso, tratan de someter a reglas lo que está fuera del tema, del objetivo fundamental de la Retórica. Lo único que les interesa, insiste Aristóteles, son las técnicas para poner al oyente en cierta disposición anímica. Pero nada enseñan de las razones según el arte; y sin embargo, son éstas las que hacen al hombre entimemático: maestro en los argumentos adecuados para el arte retórica.

El método retórico, pues, según arte, se refiere y trata de las pruebas. Estas son un tipo de demostración (apódeixis) en sentido fuerte. En la Retórica se trata de llegar a demostraciones. Establece una relación entre convencimiento y demostración. Por ello queda claro que persuadir, convencer tiene que ver con la demostración y por tanto con lo racional, no con lo emotivo. Por lo cual Aristóteles asume, a su modo y con su propia terminología lo que Platón exponía, al proponer su nueva retórica, como filosofía. Nuestro autor, sofisticadamente aclara a su modo la situación de la Retórica.

Ahora bien, este tipo de demostración retórica se centra en el entimema que, en general es la prueba retórica más poderosa. y que definitivamente pertenece al mundo de los silogismos. Para Aristóteles el entimema es el silogismo retórico que consta de premisas probables y es usado con el fin de persuadir y no de instruir. Es un silogismo que procede de signos (premisas) aparentes, no evidentes, para llegar a realidades probables que están detrás de esos signos. (Como en sus ejemplos de estos silogismos, Aristóteles omite con frecuencia una premisa del silogismo, por ser obvia, y estar, por ello, sobreentendida, en la Edad Media entimema llegó a significar silogismo deductivo, en el cual una premisa no es afirmada explícitamente).

Por todo esto la prueba retórica entra en el universo de la Dialéctica y desde ahí debe ser examinada, estructurada y usada.

De esta forma conecta el autor a la Retórica con toda su obra acerca de la Lógica, a través de la Dialéctica. Su función es considerar cualquier tipo de silogismo de una forma similar. Por ello se puede establecer otra simetría entre retórico y dialéctico: el que es capaz de examinar la materia y la forma de los silogismos será en alto grado maestro del argumento retórico

(entimemático), con tal de que añada a esto el conocimiento de las cosas sobre las que versan los entimemas y la diferencia de éstos respecto a los silogismos lógicos (ya que los argumentos retóricos tienen casi siempre un referente real).

Esta similitud nos ayuda, también, a precisar las diferencias. Los silogismos lógicos buscan y “demuestran” la verdad. Las pruebas retóricas trabajan a otro nivel: el de la probabilidad (stokastikoos). Ambas, verdad y verisimilitud o probabilidad caen dentro de la misma facultad racional. Y como, es un hecho, todos tenemos la capacidad natural de llegar a la verdad, el mundo de la Retórica nos lleva, también, a poder alcanzar la verdad. Desde luego, concede, el que se ejercita en la búsqueda de la verdad, con el dominio de la Ciencia y de la Filosofía, tendrá más ventajas en cuanto a penetrar en ese mundo de la verdad y, además, en de las probabilidades. Pero éste es un “sub-universo” de las posibilidades racionales del hombre y hasta posee cierta autonomía. Porque la Retórica se refiere a las “endoxa”, los razonamientos que se apoyan en la opinión, a los que Aristóteles define como “cosas generalmente admitidas por todos, o por la mayoría de los hombres, o por los sabios, o por la mayoría de éstos o por los más notables y estimados”. Es decir, se parte de opiniones generalmente admitidas, que es como actúan, a este respecto, la mayoría de los seres humanos.

¿Se debe rechazar a la Retórica porque no utiliza, en sentido estricto, una “demostración”, porque no parte de verdades irrefutables (los buenos argumentos lógicos), porque parte de opiniones y... tal vez pueda llegar, sin seguridad, a verdades?. Si se identifica Retórica con Ciencia o Filosofía, la respuesta tendría que ser afirmativa. Pero Aristóteles asume otra posición. La Retórica es útil porque puede servir para llegar a la verdad y a lo justo y esto es superior a sus opuestos, a quedarnos, por prurito de sabiduría total, sin estas aproximaciones.. La Retórica, dice, especialmente la forense, sirve para lograr mejores juicios, y eso es bueno. Cuando esto no se logra, habría que buscar la razón del fracaso en la poca preparación de los oradores y no en la Retórica en sí.

Además, al tratar con ciertas personas, aunque tuviéramos el conocimiento científico más preciso, no nos resultaría fácil persuadirlas con la utilización de ese conocimiento. El discurso científico tiene que ver con la instrucción, y la enseñanza y en el caso de esas personas, la instrucción en el sentido de exposición de pruebas lógicas estrictas, está fuera de lugar con ellas, por ser incapaces de seguir ese tipo de razonamientos.

Por ello el mundo de la Retórica se apoya en principios, ideas generalmente aceptadas, las cuales utiliza porque se trata de una relación comunicativa con muchos, con la multitud, que no suele estar muy preparada.

Vemos, pues, que Aristóteles tiene una posición bastante precisa en el campo retórico. Desde luego lo más importante son las pruebas, los argumentos que se aporta. Por ello seguimos en la orientación platónica de búsqueda de la verdad y de afirmación de la capacidad del ser humano para alcanzar la verdad (y obviamente de la existencia de la verdad, detalle con el que jugaba la sofística). Afirma, por tanto, con energía un ámbito de racionalidad. Pero distingue claramente esta racionalidad y sus exigencias, de la científicidad estricta y las suyas. El discurso instruccional, estrictamente lógico, no es el discurso retórico. Este, por necesidades constitutivas que implica la presencia de la multitud, la complejidad que supone la interacción y por la estimación positiva que de ella encontramos, se maneja a otro nivel. No al de las ideas o las cosas

“en sí”, sino al de las opiniones que constituyen el hábitat cultural de una sociedad, en cuanto generalmente admitidas.

Partiendo de esas ideas-opiniones, moviéndose entre ellas y manejándolas, la Retórica promueve la “sabiduría” compartida y la interioriza en cada uno de los miembros de la multitud. No se puede, en cuanto multitud, educarla en un sentido estricto, con la Retórica. Pero sin rechazar a esa multitud por principio, en cuanto ignorante y sin despreciarla como carente de toda capacidad, aunque sea, en muchas ocasiones, manipulable por los demagogos, es mucho lo que se puede hacer con ella. Precisamente, al propugnar el desarrollo de lo que olvidan los “expertos” en la Retórica de la época, al promover las razones, los argumentos adecuados a la Retórica, se rebaja, sí, la exigencia de un arte de hablar filosóficamente puro, como la psicagogía (o conducción de almas platónica), exclusiva para almas filosóficas. Se hace, en cambio, incapié en la capacidad y necesidad que la multitud tiene de razones y de razonar. Sin duda tiene esa capacidad y en ella debe encontrar el orador su aliciente y su exigencia, aunque, como se ha dicho, tan sólo el discurso científico es propiamente educativo.

No obstante que maneja principios generalmente aceptados, el orador debe de ser capaz, por el dominio de su arte, de poder probar los puntos contrarios, es decir, debe ser capaz de probar que algo es y que no es, que algo es justo y que no lo es. Lo mismo se da, como habilidad, cuando se maneja los argumentos lógicos y uno se ejercita en ellos. Desde luego, dice Aristóteles y lo fundamentará más adelante, en el ejercicio de la Retórica se da la exigencia, moral, de no persuadir de lo errado o injusto, lo cual no quita que el orador pueda hacerlo.

En esa línea, la capacitación del orador lo debe llevar a una visión total del caso, bajo todas sus aspectos de tal modo que, a través de esa visión completa, pueda contraatacar los argumentos falsos, si alguien los utilizara en su contra. La base de todo esto está en que la Retórica se parece a la Dialéctica, porque ambas tienen, entre todas las demás artes, la capacidad de todos los aspectos o facetas del asunto, aún los contrarios y dominarlos. Por ello esta “actividad con arte”, en su relación con la Lógica-Dialéctica, en general, es algo realmente exigente y sin duda, importante como se verá, para la vida de las sociedades.

Frente a la posibilidad de que esta Retórica, en cuanto a sus contenidos y objetivos concretos, se mantenga en ese nivel superior, Aristóteles afirma que encontraremos problemas para ello. Pero señala que, por su naturaleza, lo que es verdad y mejor resulta siempre naturalmente más fácil de probar y más probable, al menos a la larga, que uno se persuada de ello.

Al decir que la Dialéctica y la Retórica se parecen en que pueden probar ambas partes de una proposición o un caso (que x es verdadera y que x es falsa), tiene que diferenciar a las dos entre sí, precisamente en cuanto a los hypokeímena : lo que está debajo del algo, que lo sustenta como aspecto real-material y no puramente formal. En la dialéctica, en principio, se puede “jugar” a todo, por el gusto de inquirir y argüir. Por eso, afirmar las similitudes y no también las diferencias entre ambas, separa al orador irresponsable del responsable.

Sí se puede “probar” todo formalmente (y da este libro herramientas para hacerlo a muchos niveles), pero la Retórica habla de asuntos, cosas, hechos y hay algo en la naturaleza de las cosas, dice el autor, que debe llevar, por responsabilidad, hacia lo más justo y verdadero en el campo de la prueba y de la persuasión.

Precisamente este punto de poder probar “todo” llevó a muchos al rechazo total de una Retórica no afincada en verdades de hecho (por llamarlas de algún modo). Pero en el mundo cotidiano, Aristóteles asume la posición de, admitiendo el peligro, preferir la responsabilidad y una actitud que podríamos llamar valiente y humana: el hombre en general y el orador en particular han de conocer y saber aplicar estas técnicas de argüir y redargüir, porque si se considera penoso que una persona no sepa defenderse físicamente cuando es agredida, más lamentable sería que no supiera utilizar el lenguaje, adecuadamente, cuando con él se es agredido, ya que el lenguaje es más característico y definitorio del ser humano que el mismo cuerpo. Desde luego, en la situación de “ser-humano-ciudadano” es más definitorio el lenguaje que los biceps. Y el buen ciudadano ha de aprender a defenderse, refutar, etc., especialmente cuando se le ataca son argumentos falaces.

Por otra parte, que esta característica de estar abierta, que asemeja la Retórica a la Diléctica (“sólo la Retórica y la Dialéctica, entre todas las artes, prueban los opuestos”), se pueda prestar a un mal uso y que esta facultad del lenguaje pueda hacer un daño enorme, no añade nada nuevo a las cosas humanas. Esta objeción se aplica del mismo modo a todas las cosas buenas, excepto la virtud, y sobre todo a aquellas cosas que son más útiles como la fuerza, la salud, la riqueza y el liderato; todas estas cosas, usadas rectamente, pueden ser de enorme beneficio, lo mismo que, mal usadas, pueden provocar igual cantidad de daño.

Como esa crítica fue planteada en el Gorgias de Platón para el rechazo de la Retórica y Aristóteles lo sabe, aquí plantea su posición. Si sólo la virtud, en sentido estricto, no puede ser usada más que para el bien, la Retórica, como tantas otras actividades humanas ha de ser “regulada” en su uso. Pero la posibilidad de su mal uso no puede, buenamente, ser aducido para su rechazo. No se trata, pues, de una discusión sobre la Retórica ideal, la que se confunde con la Filosofía. Desde luego, la Retórica que al final de esa obra propone Platón, tiene más “atractivo” tal vez, más elevación.. pero en realidad se estaría refiriendo a un orador y a unos oyentes específicos: fundamentalmente el mismo Sócrates y sus mejores discípulos. Aquí esa elevación se coloca en el problemático y no fácil buen uso, en su posible conexión con la virtud-ética. Aquí el autor trata de investigar a la Retórica en sí, como arte-ciencia, para poder, desde ella, establecer las posibles relaciones de esa utilidad moral, que nunca rechaza.

En resumen, este campo de estudios, lo mismo que la Dialéctica no trata de un género de temas delimitados (aforismos), sino que posee una aplicación abierta, general; se extiende hacia la conducta humana dominadora del lenguaje y ciudadana. Obviamente, también es útil, más aún, necesaria. Además, el persuadir no es su función (obra) directa.

En esto Aristóteles se aleja de los tratadistas de su época y de otras y coloca a la Retórica en un nivel de ARTE (hoy diríamos CIENCIA) y no de recetario o conjunto de herramientas. Su función no es persuadir, sino encontrar, idear, en cada caso, los modos de persuasión existentes, los que tenemos a la mano. Se trata de elevarla a nivel de conocimiento, principios y análisis que nos posibiliten entender el persuadir, sus modos y los medios para lograrlo.

Para Aristóteles esta concepción se aplica a la Retórica y a todas las demás “artes”. Especifica su pensamiento aplicando esta concepción a la medicina: no es propiamente su función restablecer la salud de un paciente, sino “promover” este fin, tanto como sea posible... pues hasta los incurables pueden ser tratados adecuadamente por la medicina... y por supuesto son

incurables. Se trata de hacer posible la curación en todos los casos, según cada caso admite. Por eso es “ciencia”. Lo mismo la Retórica como opuesta a un recetarios que prometen éxito rotundo y seguro (así era presentada). Ella conduce al orador a la Teoría de la persuasión, que ha de ser aplicada en un segundo momento, en cada caso.

Bajo el aspecto fundamental enfocado por Aristóteles, pertenece a la Retórica analizar los modos de persuasión y decidir los que son reales o aparentes, los que están fundados en la verdad, en el conocimiento y los que no lo están y esto se aclarará a lo largo de la obra. En ella, continua y conscientemente, el autor trata de dar definiciones, explicar las causas y encontrar las aplicaciones, efectos y consecuencias adecuados; de crear una ciencia de la persuasión auténtica y eficaz, con todos los aspectos que esto incluye. Lo mismo que la Dialéctica analiza los silogismos y separa los adecuados y correctos de los aparentes, así hace la Retórica con todo cuanto interviene en la persuasión, aclarando y deslindando.

El análisis de los modos y medios de persuasión posibilita la diferenciación entre Retórica y Sofística. La esencia de la Sofística consiste en el uso deliberado de los argumentos falaces, pues lo que hace a un sofista, sofista no es su potencia o facultades. sino su propósito moral, su intención de engañar y manipular. El dialéctico, pues, se convierte en sofista esencialmente al usar, deliberada y conscientemente, argumentos engañosos, falaces. El dialéctico, por su preparación, tiene el poder y el conocimiento para utilizar este tipo de argumentos cuando quiere.

En Retórica no existe esa distinción. El que utiliza argumentos sólidos, fundados y el que usa argumentos falsos, ambos, según Aristóteles, reciben el nombre de oradores, porque, insiste, a ellos no los define el propósito moral. Obviamente esto no impide que el segundo tipo de orador reciba un rechazo ético, ya que aprovecha su conocimiento, su ciencia, con un propósito moral discutible, al menos. Pero, desde este punto de vista estricto, ambos, en la medida de sus facultades y ciencia, podrían ser “buenos” oradores.

De ahí la frecuencia con que, a los oradores “abusivos”, se les aplicaba el calificativo de sofistas, con una evidente connotación moral negativa, ya que, además, el orador, de algún modo, tiene una filosofía.

Pero y resulta importante, en sí, la Retórica contiene en sí a la moral-ética. Dentro de sus componentes es “autónoma”. Aunque, por formar parte de la Política, tendrá, en su acción concreta, que tomar en cuenta a la Ética. Así Aristóteles no rechaza la Ética, pero tampoco la confunde con la ciencia que está estudiando.

1.2.1. LAS PRUEBAS EN GENERAL

Delimitada la retórica como la potenciación (o facultad) para descubrir los medios o modos disponibles para persuadir respecto a cualquier tema o asunto. Aristóteles, de nuevo, la distingue de las demás artes. Todas éstas tienen en común que son capaces de instruir y persuadir sobre su propio objeto especial. Pero sólo la Retórica se refiere a la persuasión en general. Las demás persuaden instruyendo o instruyen convenciendo, en su ámbito, sin tomar en cuenta el problema de la persuasión en general..

Ya Platón, en el Gorgias, había señalado la cuestión de si la Retórica tenía algo que ver con la enseñanza, por ejemplo de las matemáticas. Por no hacerlo o no convencer con un discurso puramente demostrativo, la Retórica era rebajada, en aquella discusión, de estatuto intelectual.

Para Aristóteles la situación científica de la retórica no puede determinarse por comparación con lo que hacen o no otras artes-ciencias. Su estatuto es propio y distinto. Busca sólo, aunque resulte repetitivo (Aristóteles lo repite en el mismo párrafo), descubrir los modos de persuasión respecto a un tema, es decir, a cualquiera.

Desde luego que se admite las pruebas y argumentos (lo cual tendría que ver más directamente con la enseñanza), pero sus reglas no se aplican a un determinado tipo de temas. Por tratarse de un arte que se refiere al funcionamiento comunicativo del hombre en sociedad, temas y formas de abordar esos tópicos asumen una variedad muy compleja. Lo que se puede decir en general de todos estos modos de comunicación, aplicable a todos los ámbitos, constituirá nuestra arte.

De ese modo, aunque la retórica no enseñe medicina, por decirlo de algún modo, tocará algunos aspectos de la enseñanza de la medicina, pues ésta trata de “instruir y persuadir” respecto a la salud y la enfermedad. Así, un aspecto de la “medicina” haría bien en atender a los “descubrimientos” generales y aplicables al caso, que la retórica puede ofrecer.

Podemos, pues, decir que lo que en Platón era un defecto y razón de rechazo, aquí sirve de fundamento para una separación-ubicación de la retórica y ésta es “ubicada” de tal modo que, siendo distinta, tiene relación con esas otras artes-ciencias, precisamente en la especificidad de la retórica: su aspecto de que posibilita la persuasión y que está de algún modo presente en las demás artes. Pero la retórica, que no excluye lo racional, lo probatorio o demostrativo, incluye muchas otras cosas o aspectos relacionables-comunicativos que no tiene por fin estudiar, por ejemplo, la medicina. Con lo que se podría decir que el arte del discurso tiene un discurso distinto del que utiliza la medicina, etc.

Al ser capaz de descubrir los medios para persuadir con referencia a cualquier objeto o tema dado, resulta claro que, en cuanto arte, sus reglas no se aplican a ningún tipo definido y exclusivo de cosas. Es una ciencia que por persuasión y por lenguaje, por ambas vertientes, carece de límites en las cosas humanas, o si no se quiere expresar tan “imperialísticamente,” tiene que ver con todo ámbito de persuasión.

I.2.2. LAS PRUEBAS - ARGUMENTOS

Desde el punto de vista de la “inventio”, (búsqueda-invencción) las pruebas se dividen en artificiales y no artificiales. De algún modo, cuando el orador se plantea la “artística” elaboración de su discurso, en algunos casos existen ya ciertos materiales frente a los cuales no podrá ejercer una “inventio” total. Propiamente no los elaborará-inventará él, sino que ahí están y exigen por sí mismas y por su presencia. Tal sería el caso de los testigos, las confesiones bajo tortura (y parece que no se ha cambiado del todo en esto), los contratos y documentos escritos. Coartan su capacidad creativa y tiene que tomarlos en cuenta. Son no artísticos - artificiales.

En cambio, los argumentos “artísticos-artificiales” son los que deben su existencia al método y a los esfuerzos del orador. Aquí no hay contradicciones “reales”, documentos que interpretar, etc. Triunfaría en éstos el “arte” del orador.

Si nos fijamos en las argumentaciones que se proporcionan según la forma de razonar a través del discurso, la división es diferente. Los argumentos-pruebas serían tres: “lógicos, éticos y patéticos” Su fuerza y su origen están 1) en el carácter (moral) del orador, 2) en la capacidad de colocar al oyente en cierto estado de ánimo (o de mente) y 3) en el discurso.

Así plantea Aristóteles su especialísima especificación de los caminos para convencer: discurso-razón: Logos, carácter: Ethos y el Pathos: emociones.

El orador persuade por su carácter (moral, según el término griego) cuando su discurso es pronunciado de tal modo que hace digno de crédito al que lo pronuncia. Se debe, pues, hacer patente ese carácter moral en la misma organización y elocución del discurso. La razón subyacente consiste en que frente a personas de calidad y buenas costumbres, les otorgamos mayor confianza y más pronto; y esto, respecto a todos los temas, pero especialmente cuando hay argumentos encontrados y él asume su propia posición. Pero todo esto se ha de manifestar, no sólo en la idea que se tiene del orador, sino también dentro del discurso, en lo que dice y la forma en que lo dice.

Hoy en día diríamos que la credibilidad del orador por su prestigio y confiabilidad tiene fuerza sin que él se esfuerce por convencernos con razones. Su manera de hablar, manifiesta en el discurso y el apoyo de su altura moral ayudan a que se acepte su punto de vista y su capacidad de guía en cualquier tema, pero especialmente en los controvertidos, en los que la gente suele buscar más este tipo de soporte. Ahí su prestigio inclina la balanza.

Parece ser que en la época y curándose en salud, algunos Tratados del tema (y Platón alude a ellos en el Gorgias cuando señala: ¿cómo va a hablar de justicia el injusto?) colocaban el carácter moral del orador muy al margen del discurso. Lo que debe examinarse en el discurso, en sí, es lo que persuade. La idea preconcebida sobre el orador, o la credibilidad moral del mismo, antes de pronunciar el discurso o durante el mismo, carece de importancia para estos elaboradores de “Artes Oratorias”.

La posición de Aristóteles al respecto, en un párrafo bastante complicado, parece ser que sí, que este carácter debe reflejarse en el discurso mismo, de modo que en él y en la forma de pronunciarlo, resplandezca esa valía y confiabilidad. De otro modo, un discurso mal elaborado, mal pronunciado o que trate de engañar, echaría por tierra la credibilidad, desde todas esas vertientes.

Pero Aristóteles añade, con energía, que este carácter moral o credibilidad, en su manifestación, no se confina al acto de pronunciar un discurso, sino que constituye a la persona y a la imagen que de ella se hace el oyente, esto antes, durante y después del discurso.

Por otra parte, frente a los que rechazan este aspecto moral del orador, Aristóteles afirma que en cierto modo, el carácter moral del orador constituye el medio más eficaz para convencer. De hecho, por su aspecto moral, provoca una confianza absoluta, completa, para “tomar partido” en temas controvertidos.

No especifica aquí más las características de esa credibilidad. No obstante en el mismo libro ofrece múltiples pautas del comportamiento “ético” y creíble y además su Ética y Política nos proporcionan abundantes datos para elaborar el retrato de ese orador creíble.

También, el orador persuade a través de las emociones de los oyentes, que él puede manejar a través de su discurso. La razón que fundamenta esta posibilidad es que se puede dirigir los juicios de personas por medio de las emociones. Si no opinamos respecto a muchas cosas de la vida, (expresa el autor como un hecho) lo mismo cuando estamos influidos por la tristeza o por la alegría, por el amor o el odio, al trabajar en estas emociones y provocarlas en los oyentes se podrá conseguir, de ellos, las opiniones o los juicios buscados.

A este nivel emotivo es el único al que según Aristóteles, dedican su atención los tratadistas de la época. Según ellos, el orador deberá poseer el arte, complejo ciertamente, de manejar las emociones del auditorio, en una relación provocadora (o “manipuladora” podría decirse, al ser la única considerada por ellos). Desde luego, no gozan de la aprobación aristotélica, para quien, obviamente, el oyente no es, tan sólo, un “animal emotivo”. En cambio, ubicará el tratamiento de este aspecto en su lugar: cuando especifique un tratado completo de las emociones.

Por último, la persuasión es producida por el discurso-razonamiento mismo, cuando en su parte “demostrativa” prueba lo verdadero o aparentemente verdadero, con los medios de persuasión aplicables a cada tema concreto.

Así, credibilidad, pasión y razonamiento deben estar presentes en este conjunto vivo que constituye al orador (como persona) y a los oyentes con su capacidad de admirar-seguir, sus pasiones y su capacidad de razonamiento.

De nuevo, hay que recalcar el cambio frente a Plantón. No se trata de estudiar la retórica como una filosofía, como un instrumento más para alcanzar la verdad. En las cosas humanas de la vida ciudadana no puede exigirse la verdad total, absoluta. Aunque desde luego, esto no excluye la búsqueda de la verdad. Pero esta búsqueda es la parte (después se verá cuán importante) de ciertas pruebas específicas al alcance del orador.

Por eso, como los argumentos o pruebas funcionan por estos caminos, la formación del orador debe prepararlo para captarlos. De ahí la importancia (y aquí coloca los elementos en orden distinto) de ser capaz de razonar lógicamente, de estudiar los caracteres y las virtudes, y en tercer lugar, también, de conocer y mover las emociones (y planteará, “científicamente” aspectos concretos respecto a ellos: las características de cada uno, su origen y la forma en se producen).

Todos estos elementos llevan a Aristóteles a definir el campo de estudio de la retórica. Constituye una ciencia que se conecta con otras y asume de ellas su especificidad. La Retórica es una ramificación, o algo que crece al lado de la Dialéctica y de la ciencia de la Ética (considerada en su vinculación con la Política). Pero frente a la visión de la Retórica como Política, como instrumento de poder, Aristóteles señala con claridad que identificarlos es producto de la ignorancia, la jactancia u otras debilidades humanas. En realidad, la Retórica, bajo este aspecto, es Política sólo en cuanto es estudio de la Ética aplicada a la vida ciudadana, como relación de credibilidad, precisamente para conformar (y/o analizar) el carácter del orador. De ahí que el orador completo ha de tomar en cuenta su formación ética y la eticidad de su acción ciudadana.

Por otro lado, la cercanía de Retórica y Dialéctica, en su aspecto formal, lleva a Aristóteles al análisis de la demostración (real o aparente, dice con prudencia) o la parte lógica del discurso o razonamiento retórico.

Establece un paralelismo. La Dialéctica posee dos modos de argumentación: la inducción y el silogismo (real o aparente) o la deducción. La Retórica posee los mismos modos de argumentación: el ejemplo (o paradigma) que es inductivo y el entimema, que es un silogismo, por tanto deductivo (paralelamente el entimema aparente que sería un aparente silogismo y una aparente deducción).

Desde luego, al hacer esto, el autor eleva al status de la Retórica. No será Filosofía Primera, pero tampoco, necesariamente sofistería: un entimema sería un silogismo retórico y un ejemplo (paradigma) una inducción retórica.

Enfrentado al problema concreto de la Retórica, el autor considera que los instrumentos de los oradores son esencialmente dos y nada más: emplean como argumentos o pruebas sólo entimemas y ejemplos (paradigmas: ejemplos ya sean históricos o ficticios).

Desde un punto de vista lógico (aspectos tratados, por ejemplo en los Tópicos y los Analíticos) la diferencia entre ejemplo y entimema queda especificada como sigue: la prueba, partiendo desde cierto número de cosas particulares, de que tal es la regla, constituye un proceso de inducción y explica al ejemplo; mientras que el entimema responde a la estructura deductiva del silogismo: supuestas ciertas proposiciones se concluye de ellas otra proposición nueva, por razón de ellas al margen de ellas o porque ellas son verdaderas.

(Pasar los dos siguientes párrafos a cinco párrafos antes.)

La Retórica, cuanto trata de acciones humanas, caracteres, virtudes y emociones, se vincula estrechamente con la política, la cual para Aristóteles, incluye la ética. Las dos últimas tratan el mismo tema, bajo diferente punto de vista. Las dos tratan de la felicidad y la virtud, pero el objeto de la política es, comparando las diferentes formas de Estado, encontrar aquél en que el hombre será más virtuoso-excelente. Pero la Retórica, como factor, importante en el entrenamiento y educación del ciudadano individual y de los miembros del Estado como un todo, puede ser descrito como un renuevo de la Política, un retoño; la diferencia está en que los oradores sofistas identificaban retórica y política.

De algún modo, podría decirse que esta identificación-confusión generaría (en realidad generó) la identificación-confusión entre orador y político, entre palabra y poder. Pero Aristóteles dice claramente que la retórica tiene que ver con una parte de la política, específicamente la Ética. Y esta parte de la política es la más enérgicamente rechazada por los sofistas. Especialmente en el Gorgias de Platón. Evidentemente Aristóteles prosigue, bajo distinto punto de vista, la polémica contra los sofistas. En realidad estos caen en lo que hoy se podría llamar "pancomunicacionismo", en el que todo se reduce a comunicación y el poder de la palabra es considerado absoluto. Pero muchos aspectos de la interacción humana no se pueden considerar, ni lato sensu comunicación.

En un sentido universal, o en la mayoría de los casos, el entimema, como ha sido señalado, responde a esta estructura y por ello posee su fuerza probatoria.

Desde este punto de vista de inducción y deducción, la Retórica como suele usarse, utiliza estas dos especies suyas y se considera que ambas poseen su excelencia. Así tendríamos, retórica y oradores paradigmáticos y retórica y oradores entimemáticos, según se inclinen o abunden en cada tipo de argumentos. Pero ambos pueden ser excelentes. En cuanto a poder persuasivo, no se puede negar que los que utilizan ejemplos tienen enorme eficacia (a fin de cuentas el ejemplo arrastra); pero los entimemáticos o razonados, según el autor, reciben más aplausos. Especialmente por parte de Aristóteles y de la Academia, sin duda (para aspectos concretos de ejemplos y entimemas oratorios, ver Libro II, cap. 20-24).

En este camino de apretar el concepto de la Retórica, Aristóteles manifiesta con claridad una paradoja: lo persuasivo lo es para alguien. Es el hombre concreto el que resulta persuadido, ya sea porque los argumentos se imponen por sí mismos como persuasivos o creíbles y otras veces porque son probados por otros argumentos. ¿Tendría, pues, la retórica, como ciencia, qué enseñar o aclarar cómo persuadir a Pedro o a Sócrates? No. Este paso ha de darlo cada orador, cada comunicador, por su cuanto. Porque en esto, la Retórica no es distinta de las demás ciencias, ya que ninguna atiende a lo particular. El principio general consiste en que lo particular o individual es ilimitado (apeiron) y no puede ser el sujeto de una verdadera ciencia. Por eso la Retórica no puede considerar lo individualmente probable o persuasivo para Sócrates o Pedro, sino lo digno de crédito para esta o aquella clase de personas.

Desde un punto de vista de función, la Retórica trata de temas o cosas sobre las que solemos deliberar, mas para las cuales no tenemos reglas sistemáticas (technés) por una parte y por otra, frente a oyentes incapaces de tener una visión panorámica de ciertos temas o de seguir una cadena larga de argumentos.

Así, vendría a especificarse una función supletoria de la retórica en cuanto a temas que no se aclaran por sí mismos, que no obedecen a reglas precisas. El orador, con ayuda de esta "ciencia" propondrá-persuadirá de la mejor solución. La retórica deliberativa sería así requerida por la naturaleza del asunto. Pero también ejercería la misma función, por exigencia de la situación de los oyentes. Es obvio que en cualquier sociedad, como en la ateniense, gran número de personas no era capaz de desarrollar por sí mismo el análisis lógico de asuntos complicados y ni siquiera de seguir estos largos razonamientos, como tampoco de tener una visión completa del contexto general de un asunto.

También aquí, el orador explica los múltiples aspectos del asunto, sobre del que se delibera y facilita la comprensión de los razonamientos necesarios para la asunción de decisiones. Tal vez puede decirse que se penetra así en terreno susceptible de interpretaciones peligrosas, aunque, en general, no puede negarse "cierto realismo" a esta adicional fundamentación de la Retórica "por la debilidad" de los oyentes. Pero recordemos que, por ejemplo, los jueces en Atenas, eran elegidos por sorteo, con todo lo que esto significa en cuanto a esas funciones del orador que... en muchos casos explica a quien, tal vez, no tiene ni idea del asunto. (Aquí es pertinente recordar el sarcasmo de Sócrates al respecto: nombrar jueces por sorteo... y por qué no atletas para las olimpiadas, o timonel entre todos los tripulantes y viajeros de un barco, incluidos los grumetes).

En cierto sentido, el orador tiene que aclarar, completar la perspectiva y simplificar, en una real función que debería ser, también, "educativa"; tomando en cuenta el contexto histórico.

Esto resulta necesario porque, como dice Aristóteles, deliberamos sobre temas que tienen varias opciones de decisión, cosas no claras ni evidentes y no sobre cosas que, sea en el pasado, el presente o el futuro, no pueden ser de otro modo, ya que aquellas necesitan orientación y éstas no merecen discusión.

Además de la dificultad de que no es fácil que los oyentes tengan una visión panorámica del asunto, dijo que a veces no están preparados para largas series de razonamientos. Por eso añade: para que los ejemplos y los entimemas sean más fácilmente aceptados y sean persuasivos, es preciso que se apoyen en creencias o razonamientos ya presentes en los oyentes. De otro modo, tendrían que apoyarse en razonamientos y ejemplificaciones largos y complicados; cosa difícilmente factible en la actividad retórica. Por dirigirse a públicos amplios (y simples, dice Aristóteles) han de apoyarse las pruebas en cosas admisibles y hasta cierto punto simplificadas. No se usará el silogismo en su pureza, sino el entimema que da por sobreentendida -por ya conocida- alguna premisa.

Pero no es tan sólo por las razones apuntadas por lo que la Retórica ha de asumir una forma más flexible de prueba. La Retórica ha de asumir una postura modesta y no elevarse a comprobaciones dogmáticas porque pocas proposiciones del silogismo retórico (entimema) son necesarias.

Lo que ordinariamente se juzga y examina en este ámbito son cosas, eventos, que “pueden ser también de otro modo”. No existe un patrón inamovible al que deban adecuarse. En realidad deliberamos y examinamos acciones humanas que, en general, ninguna de ellas es “necesaria”. Como criterio general (Primeros Analíticos, 8, 13-14) las proposiciones sobre hechos que suceden con frecuencia y sobre las cosas admisibles, hay que deducirlas de proposiciones similares y las necesarias de necesarias. Se puede admitir que algunas premisas de las que se forman los entimemas pueden ser necesarias. Pero la mayoría trata de las cosas que suceden de ordinario y estos materiales son probabilidades o indicios y por tanto (con la excepción de algunos indicios que pueden llamarse necesarios) se deben tratar como materiales y proposiciones contingentes en la mayoría de los casos.

Desde luego, hay indicios o signos seguros: si un hombre tiene fiebre, está enfermo; si una mujer tiene leche, tiene un hijo. Pero en muchos otros casos, este tipo de pruebas no pueden encuadrarse en un silogismo estricto, como sería el caso de los ejemplos anteriores.

Pero todo esto obliga, tanto en los ejemplos como en los entimemas, a ser más acucioso en la aplicación de las reglas lógicas. Primero para no confundir lo probable con lo necesario, y segundo para apurar, dentro de lo contingente, el máximo valor demostrativo de las proposiciones retóricas.

De este modo Aristóteles, con múltiples distinciones y ejemplos, ubica un status bastante preciso y una orientación demostrativa (en cuanto cabe) para la Retórica. No será ciertamente una aplicación directa de la filosofía a los asuntos de la vida ciudadana, pero tampoco en un juego caprichoso. En su ámbito y a su medida aplicará la lógica en una búsqueda seria de la verdad de las “cosas que pueden ser de otro modo”. Los tópicos ayudarán en este camino y se hará un valioso esfuerzo para aplicar reglas especiales, tanto a los ejemplos como a los entimemas.

I.2.3 EL MODELO ARISTOTÉLICO DE LA RETÓRICA

Todo discurso está compuesto por tres partes: el orador, aquello sobre lo que habla y la persona a la que se dirige, es decir, el oyente hacia el cual el fin u objeto del discurso se refiere.

Así tenemos el primer modelo, sobre el que se han apoyado tantos: orador-discurso-público (u oyente). Desde luego, más adelante en el tiempo, por ejemplo H. Lasswell, añade a este modelo dos componentes: el canal y el efecto. Ciertamente estos dos aspectos del análisis del proceso comunicativo no están tematizados en Aristóteles. Al no utilizarse en aquella época ningún instrumento al margen de los que goza “por naturaleza” cada ser humano, resultaría inverosímil que el autor hablara de canal. Sobre lo obvio y sin alternativa, no se suele reflexionar. Por otra parte y sin negar la “diferencia” que los canales introducen, son varios los autores que señalan que, al margen de los canales “artificiales”, los mensajes son lanzados y recibidos siempre por los conductos “naturales” de que nos ha dotado la naturaleza en última instancia.

En cuanto a los “efectos” como objeto de estudio preciso en este campo, el problema va vinculado a la mediación de los “canales”. En la época de Aristóteles y en su interés específico por los tipos de retórica que va a estudiar, el efecto es inmediatamente perceptible (al menos a corto plazo). Por ejemplo, en un juicio, el orador percibe perfectamente el efecto de un discurso, con el veredicto de los jueces, como suele decirse ahora, la “comunicación” que él estudia es pública y no mediada: por lo cual el contacto entre orador y público era inmediato y aquél podría percibir notable cantidad de reacciones. De todos modos, gran parte de esos “efectos” son estudiados en este libro por Aristóteles en cuanto modos y técnicas y responsabilidades en cuanto a los tres aspectos de lo que trata de conseguir el orador: lógico, ético y patético.

En la formulación del modelo que se acaba de transcribir, la parte más compleja corresponde al oyente: “hacia el cual el fin u objeto del discurso se refiere”. De algún modo, Aristóteles que discutirá sobre todo la formación del orador y las características del discurso, afirma con energía la importancia del oyente, ya que contribuye al fin (télós) y objeto de todo el esfuerzo retórico y nos ofrecerá numerosos indicios y acercamientos hacia una mejor aproximación a esto.

Así, sin estudiar “los efectos”, al menos temáticamente como hoy se hace, Aristóteles se mueve en un ámbito donde las ideas, razones, ejemplos, pruebas y las reglas “lógicas” de todos ellos, nos llevarán a manejarnos dentro del mundo cultural de la época que es, según, el objeto de su estudio y el mundo de lo persuasivo, mundo, para él, donde se dan los verdaderos cambios y el ámbito social-político-ético de la Retórica.

I.3 TIPOS DE RETORICA

El acento dado al oyente en su “modelo”, lleva al autor a dividir la retórica según los tres tipos de “oyentes”. El oyente debe ser necesariamente o un mero espectador o un juez; y juez (se divide) de cosas pasadas o cosas futuras (en realidad el espectador también es un “juez”, lo mismo que en la retórica laudatoria porque juzga. Pero, como veremos, parece que cuando habla de juez se refiere a las causas legales).

Aclara con ejemplos: un miembro de la asamblea general es juez de cosas futuras, el dicasta-juez, lo es: de cosas pasadas y el mero espectador de la habilidad del orador.

Por eso hay, necesariamente, tres tipos de discurso retórico: el deliberativo, el forense y el demostrativo o epideictico.

Cada uno de estos tipos se subdivide a su vez. El deliberativo es o exhortativo o disuasivo ya que cuantos dan consejos, sea en privado (es una de las pocas alusiones a la "Retórica privada" que se puede encontrar en Aristóteles) o en la asamblea exhortan o disuaden. El tipo forense es acusatorio o defensivo, ya que los litigantes deben necesariamente acusar o defender. Y el tipo epideictico tiene como objeto alabar o condenar.

En su vertiente temporal: hacia qué tiempo se dirige la acción que intenta provocar la Retórica, Aristóteles afirma que la deliberativa se refiere al futuro (en 6.1 dice que también se puede deliberar sobre el presente) porque el orador, ya sea que exhorte o disuada, se refiere a cosas que sucederán; la forense va hacia el pasado: se acusa y se defiende respecto a cosas ya hechas; en cuanto a la epideictica se acomoda más al presente porque quienes alaban o condenan se refieren al estado actual de las cosas. No obstante, los oradores epideicticos se sirven de un rango temporal más amplio, porque en el presente acuden al pasado para evocarlos y al futuro como anticipación.

Así, con este parámetro de la orientación temporal, Aristóteles nos ofrece un criterio para delimitar hacia dónde miran en el tiempo estos tres tipos de retórica: hacia atrás, hacia adelante y posiblemente hacia el presente (con pasado y futuro).

El fin de cada uno de estos tres tipos de retórica es también distinto y propio y la definición de ellos será fundamental para la preparación del orador en cuanto a los argumentos que deberá utilizar, así como para la concepción de la Retórica en sí.

El fin del orador deliberativo es lo conveniente / expediente o nocivo (dañino), o en realidad, el que exhorta, recomienda un curso de acción como el mejor y el que disuade, aconseja contra él como lo peor. Y, añade el autor, todas las demás consideraciones tales como justicia e injusticia, honor o desgracia están incluidos como complementarios (o accesorios). El fin del orador forense es lo justo y lo injusto, y también en este caso, todas las demás consideraciones están incluidas como complementarias (o accesorias). El fin de los que alaban o condenan es lo honorable y lo honroso y también refieren todas las demás consideraciones a esto.

Un signo (sémeion) de que lo dicho es el fin que cada uno tiene en la mira, es el hecho de que a veces los oradores no discutirán acerca de los demás puntos. (Cabría anotar el método utilizado por Aristóteles: consistente en partir de la práctica de los oradores, seguro que muchos platónicos no estarían de acuerdo).

Ofrece ejemplos: una persona sometida a juicio no siempre niega que se ha cometido un acto o que ha infligido un daño; pero nunca admitirá que el acto es injusto. De este modo, confesada la injusticia, no sería necesario el juicio.

Lo mismo el orador deliberativo: aunque con frecuencia sacrifique todo lo demás, nunca admitirá que recomienda lo que no es conveniente o desaconseja lo que es útil. Pero con frecuencia se muestra indiferente respecto a declarar que el esclavizar a pueblos vecinos, aunque

no hayan hecho daño, es un acto de injusticia (Referencia, sin duda, al cruel trato de los atenienses a los habitantes de la isla de Melos (416 A.C.N.) por su lealtad a los Espartanos. El representante de Atenas se negó a discutir la cuestión de la justicia y la injusticia porque, según él, ésta se plantea sólo entre iguales y aludió únicamente a lo provechoso. De ese modo, la cuestión de la justicia sería realmente “accesoria”. en el sentido propuesto).

Similarmente, los que alaban o condenan no toman en cuenta si lo que hizo un hombre era conveniente o nocivo; con frecuencia toman como materia de alabanza al que, descuidando su propio interés, realizó algún hecho honroso. Por ejemplo: Aquiles: para él, la muerte (por vengar a Patroclo) fue más honrosa, aunque la vida era más conveniente.

Por todo ello, el orador debe poseer argumentos respecto a estos tres temas: lo conveniente o útil, lo justo y lo honorable. En un primer nivel, estos argumentos serán los signos o indicios necesarios, los argumentos probables y los simples indicios, porque esto maneja la retórica en su perspectiva lógica. Además debe ubicar estas argumentaciones en el encuadre ulterior de posibilidad o imposibilidad.

Se refiere a la importancia de poder demostrar que algo es imposible y por ello excluirlo por completo de la discusión (lo que es imposible no puede haber sido hecho y ni será hecho, sino sólo lo que es posible; como lo que no ha sucedido ni sucederá no puede ni haber sido realizado ni será realizado). Por eso debe asentar ante todo si algo ha sucedido o no, y así centrar la discusión.

Por otra parte, el orador ha de disponer de proposiciones referentes a niveles y grados. Ya sea que se alabe o vitupere, exhorte o disuada, se acuse o se defienda, no sólo hay que probar lo indicado. Se debe ir más adelante y probar que todo eso, sea bueno o malo, honorable o vergonzoso, justo o injusto es grande o pequeño, ya sea en sí o comparado con otros; y cuál es mayor o menor bien, mayor o menor injusticia.

De esta forma, la acción del orador podría llegar a estar ubicada, a nivel de pruebas, en una instancia de realidad y de gradación. Asentado en aquella y modulado por ésta, el orador, según Aristóteles, avanza en la clasificación de los tres tipos de retórica, y podrá centrar sus discusiones más “lógicamente”, sin mezclar elementos del pathos o del ethos, o las construcciones “artificiales”, como cuando discutimos lo imposible o no distinguimos grados y relaciones que, en la realidad, sí se dan y no ofrecen, a veces, otra salida que, por ejemplo, el mal menor. Realidad, pues, en el sentido de la relación entre posible e imposible y gradación entre mayor o menor, sea en sí, o sea, digamos históricamente por comparación, nos ponen en un camino no “absoluto”, no “abstracto”, en este momento de la discusión.

1.4 CONSEJOS A CONSEJEROS (ORATORIA DELIBERATIVA)

El orador de altos vuelos, (en realidad) del que habla Aristóteles, debe aconsejar, naturalmente. Pero debe ubicarse en sus consejos. Aristóteles establece marcos y líneas. Marcos dentro de los cuales debe manejarse el discurso y líneas de conocimiento y consejería. En cuanto a lo primero, el orador no puede aconsejar, en el ámbito de la deliberación, sobre cualquier cosa “sino en aquellas cosas que pueden posiblemente suceder o no”. Lo que va a suceder necesariamente o necesariamente no va a suceder, no es objeto realista de deliberación.

Podemos suponer que en aquella época, existían ya los “arbitristas” que tan alegremente describe Cervantes en el Diálogo de los Perros, por ejemplo, y hoy tan abundantes en ciertas discusiones políticas, que no perciben esta distinción.

Dejando de lado lo del acontecer “necesario” o “imposible”, hay que aceptar que aconsejar en un sentido universal, sobre cosas posibles, no es siempre apropiado. Hay en ellas aspectos naturales o de azar que hacen perder sentido a los consejos o deliberaciones.

Resulta claro que se debe deliberar sobre aquello acerca de lo cual se puede dar consejo viable. Y esto se refiere a temas que pueden referirse a nosotros mismos y “cuya primera causa de origen está en nuestro poder”. En último análisis, de lo que se trata, al aconsejar en una instancia de deliberación, es descubrir si podemos o no podemos “nosotros” hacer ciertas cosas. Se delibera y hace consejería, pues, sobre líneas de acción que están en nuestras manos. Sería pues una especie de “arte del actuar”, para nuestras posibilidades de acción personales o comunitarias. Sería pues, el arte de descubrir la acción posible para nuestras capacidades personales y/o comunitarias.

Se pretende, así, descubrir qué exactamente, en una situación dada, podemos nosotros hacer respecto a ella. No el destino, el azar, la historia, ..., que por su parte ya lo “hacen”. Sino nosotros, en la circunstancia concreta, descubrir aquello que, por estar en nosotros su “arché”, su principio, podemos cambiar.

El autor delimita más aún el rango y campo de acción del orador. En este campo de la deliberación, pretender “enumerar cada cosa particular y dividir según especies aquellas cosas sobre las que solemos deliberar y aún, en cuanto sea factible, jerarquizarlas según la verdad, no es preciso inquirirlo en la presente ocasión, porque no pertenece al arte retórico, sino a otro arte más amplia en prudencia y más dedicada específicamente al estudio de la verdad”.

La Retórica, según Aristóteles, tiene sus limitaciones por su objeto principalmente, como ya se determinó. Pero la Retórica, en manos de muchos retóricos, se ha pretendido establecer a sí misma como “ciencia”; en realidad como definidora de la verdad o en general, de los primeros principios y como “ciencia” en sentido duro o epísteme y esto no tiene sentido.

La Retórica necesita apoyarse en la Filosofía (por decirlo en pocas palabras) pero nunca se confundirá con ella. La retórica es ciertamente un saber teórico, eminentemente orientado hacia un hacer práctico, pero no una ciencia en sentido duro. Es verdad que la Retórica está compuesta por una ciencia analítica y por aquella rama de la Política que tiene que ver especialmente con la Ética y que por eso se parece, en parte, a la Dialéctica y en parte a los argumentos sofísticos. Pero en la medida en que alguien pretende hacer de la Retórica y la Dialéctica, no lo que son, saberes prácticos (*dynámeis*) o potencialidades, sino ciencias, en esa misma medida, sin saberlo, destruirá su verdadera naturaleza y con ello, alterará su carácter, al cruzar el límite hacia el dominio de las ciencias, cuyos objetos son ciertas cosas definidas (objetivas, tal vez) y no sólo palabras o razones.

No puede, pues, la Retórica, la “señora” de las palabras y las razones, definir el mundo de la objetividad y de la verdad, de los valores de la convivencia política, de los valores de la Ética. Ella los debe “recibir” y regularse por ellos y aunque participe algo de todos, se destruiría a sí misma, si pretendiera, con su status y sus posibilidades, definirlos y regularlos.

Como saber práctico o facultad cultivada, posee una ubicación, respecto a la “verdad” y los “valores” ético - políticos, de instrumentación o aplicación a las circunstancias vitales e históricas. Pero esta “verdad” y “valores” no caen bajo su dominio. En ese sentido el arte o saber de palabras o razones, no puede, según el autor, elevarse a conocimiento “arquitectónico” ya que recibe los principios o archés de otras, o se convertiría en un “juego de palabras” sobre los principios y no sería más ciencia, ni Retórica, sino Sofística.

Se aclara así, mucho más, la posición de Aristóteles sobre el tema. Pretende, a su modo, delimitar, concretar el mundo de la Retórica que sólo puede levantarse como “algo” concreto y definido, en su real ubicación “epistemológica” como dependiente. Y el orador, en cuanto tal, con una función teórico-práctica de inquiridor de los medios mejores para persuadir. Pero en medio de un mundo de verdades y valores y fines, cuya definición y sustentación no le pertenecen, en cuanto a manejador de palabras-razones. Desde luego, el orador ha de apoyarse en esas otras “ciencias”, pero reconociendo que su lógica interna, su situación epistemológica, fundamentación y desarrollo, no será el peculiar de su ámbito propio.

Con este “preámbulo”, Aristóteles, y aclarando que “deja todavía mucho que investigar a la ciencia política”, pasa a señalar los temas que merecen la pena ser analizados en el mundo de la Retórica deliberativa comunitaria. El criterio es uno “de facto”. Es decir, los temas o cosas, sobre los cuales todos los hombres deliberan y sobre los que disertan los oradores “deliberativos” y que son cinco:

- recursos, ingresos, hoy diríamos economía interna,
- la guerra y la paz: relaciones internacionales
- defensa de la nación: tal vez soberanía
- importaciones y exportaciones: comercio internacional y
- legislación o estructura política del Estado.

Como el texto indica, sólo se trata de los temas socorridos, sin restarles importancia, en las deliberaciones de la época. Contempla vertientes internas y externas, siempre dinámicas, del Estado o la Polis. Si son éstas las pertinentes o no y su posible jerarquización quedaría sujeto a un trabajo ulterior (tal vez no realizado) de la Política.

Pero en el análisis de estos puntos, lo importante puede considerarse el “trabajo” que Aristóteles propone al orador. Se trata de un esfuerzo por conseguir información, realmente considerable y, al margen de lo “anecdótico o no” de las líneas de trabajo señaladas, queda la exigencia de “preparación”. Por eso ofrece una especie de “guía de estudios” o temario de investigación que el orador, si quiere de verdad aconsejar, debe dominar.

1) El orador que “asesorará” sobre recursos o situación económica interna deberá conocer la naturaleza y extensión (cuáles y cuántos) de los recursos de la ciudad (Estado), para corregir, en la deliberación, omisiones de recursos y decidir el acrecentamiento de ellos cuando sea necesario. Deberá conocer los gastos del Estado para recortar los superfluos o disminuirlos si son excesivos. Porque no se trata siempre, si se pretende mejorar la economía, de tener mayores ingresos, sino a veces de reducir los gastos. Hoy diríamos, regulando ingresos y egresos, trabajar por un superávit o al menos un equilibrio. Llegar a dominar la economía, en este sentido, se podrá lograr a través de la

experiencia individual, pero también resulta necesario informarse sobre conceptos y soluciones descubiertos por otros.

2) En cuanto a los asuntos de guerra y paz o política internacional, señala algunos puntos. Primero debe conocer el poder de la ciudad-estado, su situación actual y sus posibilidades de crecimiento; su situación cualitativa presente y lo que puede añadirse. También analizará las guerras que ha peleado y su conducta durante ellas. Todo este estudio general debe realizarlo en cuanto a su propia ciudad-estado, y además en referencia a las ciudades-estado que la rodean, especialmente estudiando aquellas con las que hay posibilidad de guerra. Así - "política" en estado puro - podrá aconsejar que se mantenga una actitud pacífica respecto a las más fuertes; pero en cuanto a las más débiles, la decisión de declararles la guerra podría quedar al arbitrio de su propia ciudad-estado.

A esto se añade el análisis sobre las características de esas fuerzas: si son similares o no, porque en eso puede consistir precisamente la igualdad o desigualdad. Termina las sugerencias con la proposición de un estudio histórico complejo: los resultados de las guerras declaradas por su propio Estado, pero sin descuidar los resultados de las declaradas por los demás Estados, ya que resultados similares proceden de causas similares.

3) En cuanto a la defensa de la nación no puede ignorar las formas en que se realiza. Debe conocer la fuerza del ejército defensivo, su "moral", la posición de los puntos de defensa (para lo cual, debe dominar la geografía toda de su país) para redistribuir, de ser necesario las fuerzas, añadiendo o disminuyendo según una estrategia precisa, dando más atención a los lugares favorables. Conociendo los recursos bélicos debe, también, manejarlos estratégicamente.

4) En cuanto al comercio (interno e internacional) también tiene, el asesor político, que ser un experto. Veamos los puntos principales que señala el autor. Ha de estudiar el aprovisionamiento necesario para el Estado. Delimitarlo según los rubros de aprovisionamiento producido al interior del país e importado. Así podrá llegar a tomar decisiones sensatas, en cuanto al volumen de importaciones y exportaciones, de modo que pueda aconsejar la firma de tratados y acuerdos comerciales fundamentados y responsables. Podemos suponer que por experiencia de la época, Aristóteles propone (vinculando política internacional, guerra y paz, con comercio internacional) que los ciudadanos se mantengan en relaciones limpias (sin reproche) con dos tipos de países: los más fuertes y los más útiles en cuanto a objetivos comerciales.

5) El orador deliberativo o consejero debe ser capaz de emitir un juicio (complejo y seguro sin duda) sobre estos temas. "Pero el comprender la legislación tiene una importancia especial; porque la seguridad de la ciudad-estado se basa en las leyes". Por eso debe ser experto en lo que hoy llamaríamos derecho constitucional... y anexos: cuáles y cuántas son las formas de gobierno, qué cosas corresponden a unas u otras de esas formas; las causas naturales de su caída, ya sean estas mismas propias del sistema peculiar de gobierno o sean externas a él. En cuanto a esas causas, propias del sistema, Aristóteles se refiere a que, con excepción de la forma perfecta de gobierno, todas las demás se arruinan por relajadas o por excesivamente rígidas. Así, por ejemplo, la democracia, no sólo cuando se relaja, sino cuando se hace tensa en exceso, se debilita y terminará en oligarquía.

Parece que Aristóteles considera como la mejor forma de gobierno a la Aristocracia, en un sentido etimológico de “el gobierno de los mejores”, y la “que más eficazmente contribuya al bien de la ciudad”, tomando en cuenta que, por ejemplo, si se trata de tocar la flauta, ha de darse el lugar preferente al que la toca bien y no al “bien nacido”.

Pero no propone, aquí un nombre especial para esa “absolutamente mejor forma de gobierno”, pues en sus textos, toda forma de gobierno tiene su contraria.

En cuanto a los actos legislativos, es conveniente no sólo comprender qué forma de gobierno es conveniente, juzgando a la luz de las pasadas decisiones del mismo país. Hay que conocer y analizar las de otros países y examinar así, el tipo de gobierno que es conveniente, a cada tipo de pueblo. Porque, considera, de algún modo, que no existe un modelo abstracto perfecto, sino aplicaciones concretas así como tampoco un modelo abstracto aplicable a todos los pueblos. (Criterio tal vez peligroso si no se define quién va a tomar esa decisión. Pero también abierto e interesante, de actualidad y concordante con un hombre que estudió más de un centenar de constituciones).

Precisamente en esta línea aconseja la lectura de libros de viaje (o de viajeros) porque pueden ayudar a conocer las leyes y modos de vida de otras naciones. Así la “asesoría” legislativa se vería enriquecida. Además, para la discusión política nos serán de ayuda los libros históricos o antropológico-históricos, diríamos hoy.

¿Debe, pues, el orador-consejero investigar esto en los textos de Retórica? Aristóteles dice “pero todo esto pertenece a la política y no a la retórica” (I, IV). Cierra así, el desarrollo de estos temas, aunque señala dónde estudiarlos y ampliarlos. “Estas son, pues, las cuestiones más importantes sobre las que el orador “deliberativo” debe estar bien informado” y realmente es un buen programa de estudio. Porque ¿cómo aconsejar de lo que no se sabe?. ¿Puede la brillantez en el manejo de las palabras, las imágenes, etc, guiar sin contenidos? Aristóteles indica, sin duda, que no. Aquí se buscaría, específicamente, a un orador político (en cuanto experto en), orador economista, etc. por exigencia del tema tocado y por la importancia de cada uno de los apuntados. Se sugeriría, pues, una especialización.

L5 LA META DE TODA ACCIÓN: LA FELICIDAD.

“Casi para cada hombre en particular y para todos en común, existe una meta en función de la cual se eligen o rechazan las cosas”.(I.5)

Así inicia este capítulo, con un modesto Schedón (casi, aproximadamente) que se podría referir a alguna posible excepción entre los hombres y las comunidades, pero con una afirmación clara de la existencia, necesaria en sí, de una meta-objetivo, como factor por el cual se elige o rechaza, o más en general se actúa. El hombre particular y las comunidades en general sólo pueden entenderse como centros de actividad teleológica, con un fin como criterio para la elección.

“Y esta meta, dicho en resumen, es la felicidad y sus partes componentes”.

Pocas veces se oye hablar de este tema en las discusiones sobre comunicación, en la actualidad. Aristóteles lo hace, pero a modo de ejemplo (paradigma) y de una forma general (lo tratará más precisa y definidamente por ejemplo, en la Ética Nicomaquea).

Y la razón es que cuando exhorta o disuade, el orador discute en realidad sobre la felicidad y las cosas que conducen a ella, o las que le son contrarias ya que se hace todo y especialmente se aconseja en función de un fin.. Por eso resulta necesario hacer un alto en el camino para hablar, precisamente sobre la felicidad.

Y eso es más necesario porque esta meta o fin, no lo es al modo de lo instintivo, sino de lo humano. El hombre tiene siempre esa meta, pero necesita reflexionar sobre ella para poder hacer lo que lleva a la felicidad o a una de sus partes, acrecentarla en vez de disminuirla, así como evitar hacer aquellas cosas que la destruyen, la impiden o producen lo contrario a ella.

Y ofrece un acercamiento, que no definición, de este concepto. “Sea pues la felicidad un bien obrar según la virtud o excelencia (eupraxia met’aretês) o una independencia (autarquía) de la vida (de los medios de vida), o la vida que es más agradable combinada con seguridad, o abundancia de posesiones y personas (otra traducción: estado floreciente de posesiones y del cuerpo), con la facultad de conservarles y usar de ellas”.

¿Por qué esta descripción de la felicidad? En este caso, parece tratarse de lo que la mayoría de la gente confiesa ser la felicidad. Se trata de un consenso, de la época: casi todos los hombres admiten que una o más de estas facetas constituyen la felicidad, y esta “descripción” abarca realmente aspectos muy variados desde el bien obrar según virtud, la seguridad, aspectos económicos y familiares ... hasta el buen estado físico. La visión griega, pues, de la felicidad es amplia, vital y se expande desde lo físico y biológico, pasando por lo económico, familiar y social, hasta llegar a lo moral y espiritual (por ejemplo, en la Ética Nicomaquea propone como culmen de la felicidad la “contemplación”, aquí habla claramente de un obrar de excelencia virtuosa).

“Si, pues, tal es la naturaleza de la felicidad, sus partes componentes deben necesariamente (subrayado mío) ser nobleza de cuna, la amistad con muchos y buenos amigos, riqueza, buena y múltiple procreación de hijos, buena vejez; además las virtudes del cuerpo como la salud, belleza, fuerza, estatura, habilidad para la competición deportiva, la gloria, el honor, la buena suerte y desde luego la virtud en su aspecto moral, como prudencia, fortaleza, justicia, templanza y también como sentido englobador de excelencia en cuanto se es y se hace.”

Y añade, “ porque un hombre será plenamente independiente en el caso de poseer todos los bienes internos y externos, ya que, dice el autor, no hay otros. Los bienes internos son los de la mente y el cuerpo; los bienes externos son nobleza de cuna, amigos, riqueza y honor. A estos, pensamos, deben añadirse ciertas capacidades, ciertos poderes (o posiciones de autoridad e influencia) y buena suerte, porque bajo estas condiciones, la vida podrá ser perfectamente segura”. (I-5-3)

Puede admitirse que esta descripción detallada y “necesaria” de la felicidad se ubica en una perspectiva “aristo-crática”. Abarca prácticamente cuanto de bueno puede un hombre soñar en el sentido de querer para sí y los suyos, dentro, naturalmente, de la cultura griega.

Incluye aspectos que propiamente no queda en manos de cada uno conseguir, pero que, sin ellos, difícilmente podría una vida llamarse completa, no digamos feliz. Así habla de noble cuna, que, además del sentido aristocrático tiene una vertiente que podríamos traducir hoy, como buena familia y cierto nivel de eugenesia; habla de estatura, belleza, habilidad para contender en competencias deportivas, etc. Se podría hablar de un sentido de vitalidad y deportividad, de aceptación y amor a la vida. Tal vez para conseguir alguna de estas características, como la estatura o la belleza, poco podríamos hacer o tal vez nada, (descontando desde luego, los discutibles criterios para la belleza, por ejemplo, aunque los escultores griegos parece los tenían muy claros). Otras, en cambio, como amigos y buenos amigos, hijos y buenos hijos, (tal vez sanos y bien educados) posesiones, honor, virtud, etc., quedan más dentro de las posibilidades individuales.

No obstante, podemos examinar todo esto bajo un punto de vista más adecuado a la discusión que plantea Aristóteles. Este acercamiento a la felicidad es propuesto, primero, como una formulación de consenso general, sin entrar en discusiones (cuyo lugar adecuado es la Política y la Ética, a los cuales se aconseja acudir, siguiendo en esto a Aristóteles, a los interesados en una profundización acerca del tema). Segundo, se plantea, explícitamente, porque cada hombre en particular y todos en común, toman a la felicidad como la meta en función de la cual se eligen o rechazan las cosas. Este criterio real y operante debe ser tomado como guía por el orador, especialmente por el orador deliberativo. ¿Para qué? Para que lo tome como auténtica guía de su actividad. En este sentido el orador, definitivamente, puede tener una función primordial para que “sea posible” la adquisición, tanto individual como colectiva, del conjunto como de cada una de las partes componentes de la felicidad.

Hacia este objetivo y normado por él, ha de darse la actividad del orador, de la misma forma que propone Aristóteles: “una meta en función de la cual se eligen o rechazan las cosas”. Pero en el caso del orador, no se trata tan sólo de hacerlo a nivel personal, sino como actividad “profesional” hacia los demás, para la polis entera. Desde este punto de vista tendría aplicación su actividad sobre los aspectos que no dependen tanto del individuo, cuanto de los circunstancias generales. Ayudaría el orador a crear el “entorno” en que todas esas condiciones de vida necesarias pudieran darse.

En un sentido general (y con más especificaciones en los textos pertinentes de Política, 24 a 5; E. Nicomaquea, I; VIII, XII, X, etc.) el orador tiene a la vista un criterio de bienestar humano como felicidad, que intencionalmente, como meta, debe dirigir la actividad eminentemente social del profesional de la oratoria, y que, por su complejidad (desde la virtud al buen nacimiento) hace al orador unos requerimientos muy específicos en cuanto a cada una de sus proposiciones a la sociedad. Le ofrece, así, un criterio conductor para el bien común e individual, anulando de este modo la impresión de que los intereses inmediatos del mismo orador, o su ocurrencia ingeniosa, pudiera constituir la única “regulación” de su actividad.

En la continuación de este inciso del libro I, Aristóteles describe detalladamente lo que entiende por cada una de estas partes, componentes de la felicidad. Podría ser interesante entrar en detalles, pero tal vez no necesario para los objetivos de este trabajo.

I.6 SOBRE EL FIN: EL BIEN EN GENERAL

Tal vez se trate en el capítulo anterior y en éste, de dos conjuntos distintos de “notas” aristotélicas (como ya se señaló). O tal vez, que el capítulo anterior trata el tema del fin, o la meta a un nivel “de ejemplo” y aquí en un sentido más general. La verdad es que el concepto de “felicidad” aparece aquí englobado en el más general de “bien” o “lo bueno” y lo conveniente.

Ahora bien, en un sentido global, el que exhorta, tanto como el que disuade, ya se trate de cosas actuales o futuras, ha de fijar su atención en los valores. Y los valores lo abarcan todo.

Al deliberar se suele deliberar, no tanto sobre el fin, sino sobre lo que conduce al fin sobre los medios. Estos medios o conducentes al fin son convenientes según nuestras acciones. Pero no sólo los fines pueden ser analizados según el valor del bien, sino también los medios para el fin, que son las cosas convenientes, las adecuadas a las acciones, a la actividad del hombre. Por eso, tanto para unos como para otros, se exige la reflexión o una plena clarificación de valores, y esto es “evidente”, dice el autor al principio de este capítulo.

“Sea, pues, bueno aquello que es elegible por sí mismo y aquello por razón de lo cual elegimos otra cosa” (I-b-2) (éneka: a causa de, por razón de, en favor de, por amor a, en relación con, por el hecho de, a fuerza de) “y aquello a que aspiran todas las cosas, las que tienen razón o sentido y las que si pudieran, alcanzarían la razón (que tienen, no obstante no tener “razón”, un principio intrínseco de su movimiento espontáneo hacia su propio bien y su propio fin, como vivientes, aunque no pudiera hablarse propiamente de “elección” sino en otro sentido de “aspiración”) y cuantas cosas la razón asignaría a cada uno y cuantas cosas la razón individual de cada persona le asignaría a cada uno, esto es para cada uno el bien. y también aquello con cuya presencia se siente uno en buena disposición de ánimo e independiente; y la independencia o suficiencia; en general, lo que conserva o crea tales bienes y aquello de que se siguen tales cosas, y también los impedimentos de las cosas contrarias a estos bienes y lo que destruye estas cosas contrarias que se les oponen” (I.6.2).

Tenemos, pues, una amplia y compleja descripción del bien, como una actividad de diversas líneas entrecruzadas. En primer lugar, el bien como objeto de elección en sí y por sí. En segundo, el bien como razón o causa por la que elegimos otra cosa; ese bien será realmente lo querido. En otro nivel, ya no de elección propiamente dicha, sino de aspiración y que el hombre compartiría fundamentalmente con todo lo viviente: lo que ayuda a la vida, al crecimiento en todos los sentidos, a la propagación, con variantes específicas en cada nivel de vida. Habría que añadir como bien lo que “corresponde” al ser de cada uno en general y como individuo: lo que “la razón” le asignaría, aceptando que esta “definición” de hombre y de hombre individual sería, al ser vivida, “algo bueno” para cada uno de nosotros individual y colectivamente. También sería bien lo que nos “completa” anímicamente y nos hace independientes y desde luego, la autarquía o independencia o suficiencia. Pero no sólo estos bienes, sino lo que los hace seguros en el sentido de crearlos o de mantenerlos, aspecto de permanencia también presente en el concepto de felicidad. Sería, por fin, bien, naturalmente, cuanto impide que estos bienes sean destruidos en nuestra vida.

Con lo que se buscaría una estabilidad y crecimiento en la vida, frente a la inestabilidad que tanto angustiaba a los griegos (y no sólo a ellos), que haría decir a alguno, bien paradójicamente: no llames feliz a un hombre hasta que haya muerto.

Asumiendo un orden de exposición, que probablemente responde a un orden de prelación. Aristóteles sintetiza, en esta primera parte, los sentidos más importantes de bien y los propone como una serie de líneas de fuerza en las que se entrelazan y conjuntan, a nivel mundano, sin absolutos, los lineamientos para una profunda y muy completa clasificación.

Y ahora añade un “catálogo” de bienes, vinculado a la presentación anterior.

La Felicidad: por sí misma deseable y autosuficiente (autárquica) y además por ella elegimos muchas cosas (buena en sí, autosuficiente y razón de elecciones continuas).

La Justicia el valor, el autocontrol, la magnanimidad, la magnificencia y los demás hábitos o estados mentales, que son estados del alma. Las virtudes son estimables porque, en proporción con ellas, son bien considerados los que las poseen y ellas mismas son creadoras de buenas cosas y son prácticas, creadoras.

La salud, la belleza y las cosas semejantes: porque son virtudes del cuerpo y creadoras de muchos bienes (y desde luego es bueno lo que crea bienes). Por ejemplo, la salud es productiva de placer y vida, por lo cual parece ser lo mejor, porque es causa de dos cosas que la mayoría de la gente estima muy en alto: el placer (dice más arriba: el placer debe ser un bien “porque todas las criaturas vivientes lo desean naturalmente”, sin ulteriores discusiones) y la vida.

La riqueza por ser la “virtud” de la posesión y causa de muchos bienes ya que la excelencia de algo está proporcionado a su éxito en la realización de su propia función. La función de la adquisición es adquirir algo valioso, como el dinero, y su excelencia puede ser juzgada por la cantidad de riqueza obtenida y por ello sería, sin duda, una virtud. (En el capítulo anterior, dentro de los componentes de la felicidad señaló la riqueza, también y dijo de ella que en general el ser rico consiste más en el gozar que en el poseer, pues la efectividad de estas cosas y su uso es la riqueza).

El amigo y la amistad, ya que un amigo es deseable en sí mismo y produce muchas ventajas. El honor y la buena reputación (honra) ya que son agradables y proporcionan muchas ventajas y van, de ordinario, acompañadas por la posesión de aquellas cosas por las que los hombres se consideran honrados.

La elocuencia y la capacidad de acción porque estas capacidades o potencias, proporcionan muchas ventajas en la vida ciudadana.

Además, el talento natural, la buena memoria, la facilidad para aprender y todas las cualidades parecidas; porque todas estas facultades son origen de bienes.

Lo mismo se aplica a todas las ciencias, artes. Y la vida también porque, aunque ningún otro bien resultara de ella, es deseable en sí misma.

Finalmente la justicia, (repite) porque es algo concerniente a toda la comunidad. Así se constituiría el elenco completo de los bienes generalmente admitidos.

En cuanto a los bienes dudosos, propone algunos criterios, que no siempre mantienen un único punto de vista. Aunque sí aclara, ahora, que se trata de algo muy específico: se trata de argumentar en favor de ellos, con lo que, aunque implícito antes, se manifiesta la labor retórica respecto a una clarificación de valores en la argumentación del orador, con vistas a las decisiones de los individuos y de la sociedad.

Se puede argumentar, respecto a esos valores dudosos, con estos criterios: es bueno lo que se opone a un mal (antes había hablado ya de mal menor, como criterio) también es bueno lo que se opone a algo que resulta ventajoso para los enemigos del estado: por ejemplo, la valentía adquiere una luz "positiva" especial cuando consideramos que la cobardía resulte especialmente ventajosa para los enemigos. Lo mismo, en general, lo opuesto a cuanto los enemigos desean o a cuanto les causa alegría resultará beneficioso y bueno.

Desde luego, esto resulta claro y aclarador en un sentido general, aunque no puede aplicarse a cada uno de los casos, porque, dice el autor, nada impide que algo sea a veces beneficioso para dos partes opuestas; como resultaría evidente cuando un daño común los amenaza y por ello, la desgracia los haría conjuntar sus esfuerzos para evitarlo.

Otro criterio consistiría en que lo que no es excesivo es bueno, mientras que lo que es mayor de lo que conviene resulta un mal (según un criterio de moderación).

En cuanto a lo que exige muchos esfuerzo y costo, es considerado como una meta y "se ha invertido" mucho en ello, por lo que, al menos aparentemente, ha debido valer la pena. Por eso, poner el último esfuerzo para lograrlo, sería algo lógico, en vez de abandonar y nulificarlo todo en el último momento. Porque en realidad es el fin final el que en realidad corona el esfuerzo, cuando se ha puesto mucho para lograrlo.

Otro criterio podría ser que si muchos (o digamos todos) aspiran a algo y compiten por ello, también será bueno, entre otras cosas porque su formulación es, precisamente la del bien "en general". (Es muy interesante que polloj, muchos, sea aquí tomado en sentido positivo, al ser a fin de cuentas identificado con pantes = todos también, sin el sentido altamente peyorativo que oponía polloj a sophoi, muchos a sabios, en Platón). como si dijéramos que si todos lo buscan, algo bueno tendrá.

Lo mismo sucede cuando algo es objeto de alabanza, ya que "nadie" alaba lo que no es bueno. Y también lo que alaban los enemigos ; porque es como si todos lo confesaran unánimemente, cuando también lo hacen los que sufren el daño; pues lo confesarán como evidente que son malos aquellos a los censuran los amigos y aquellos a los que los enemigos no censuran.

Otro criterio sería la preferencia de los sabios o buenos. Si siendo como son eligen algo por bueno, sin duda lo será de acuerdo con su credibilidad.

En general y un poco como resumen, dice que lo que es deliberadamente elegido es bueno. La deliberación hace bueno a lo elegido. Porque los hombres eligen deliberadamente las cosas que

se acaba de mencionar y las cosas que dañan a sus enemigos y las ventajas para sus amigos, lo mismo que las cosas que son posibles. De éstas, se preferirán, en principio, las que se darán en poco tiempo y con poco esfuerzo y por ello serán mejores. Y ha de tomarse en cuenta que, cuanto sucede como los hombres desean, esto es bueno, porque lo que los hombres desean es lo que no es malo en absoluto o es lo que es menos un mal que un bien, lo que sucede, por ejemplo, si la pena pasa inadvertida o es pequeña, ya que no todo puede resultar perfecto.

También son buenas las cosas propias o exclusivas, las que no posee nadie o nadie ha hecho, y las cosas extraordinarias, porque el honor es mayor.

Lo mismo las cosas convenientes a cada uno y vienen a ser adecuadas a cada uno según su posición social o sus facultades. Todos buscan esa correspondencia y les parece buena y natural.

Y aquellas cosas de que cada uno conoce tener falta, por pequeñas que sean, porque no por ser así dejan de decidir deliberadamente adquirirlas. En eso se ve la importancia de las cosas pequeñas.

Y las cosas fáciles de realizar, porque son posibles en cuanto fáciles. Y son de fácil realización las cosas de las que todos han salido bien, o la mayoría, o los que son iguales que uno o bien inferiores.

También aquellas cosas para las que se está naturalmente dotado o de las que se tiene experiencia porque uno espera realizarlas bien.

Y las cosas que no haría ningún hombre perverso porque son más dignas de alabanza.

Y todas las cosas que uno suele desear, porque no sólo parecen agradables, sino mejores.

Por fin y por encima de todo, cada hombre considera buenas aquellas cosas que son objeto de su deseo intenso, como la victoria para el que desea la victoria, el honor para el ambicioso, la riqueza para los que la apetecen y así en otras cosas.

En lo que se refiere, pues, a lo bueno y a lo conveniente, es de aquí de donde hay que tomar los argumentos retóricos. Y con una presuposición fundamental de criterio ético, por parte del orador, Aristóteles le ofrece puntos de reflexión y elección para que, en su actividad deliberativa, de asesoría, pueda proponer los más adecuados de entre los bienes que maneja la sociedad.

Podríamos considerarlo como un mapa que ofrece al orador, para ampliar su perspectiva y sus posibilidades de consejería.

El conjunto ofrece los valores que podríamos considerar "más fundados" en la reflexión y en la aceptación de la sociedad, y al mismo tiempo aquellas más puntuales y tal vez discutibles.

Su sola lectura ofrece riqueza y variedad, apuntando a diversas posibilidades de enriquecer el discurso, al mismo tiempo que una panorámica, interesante, de las valoraciones de la época.

L7 LOS BIENES EN SUS RELACIONES: LA VALORACIÓN.

A veces, de seguro, no bastará demostrar que la proposición del orador es buena. Se puede estar de acuerdo sobre la conveniencia de dos proposiciones. Pero se disputará sobre cuál de las dos es más conveniente.

En su argumentación, el orador ha de estar acostumbrado y ser experto en la comparación, ¿qué es mejor? ¿qué es más conveniente?

Mejor y más implican siempre una relación. Y una relación, en este caso, con peor y menos.

Pues bien, en primer lugar, como llamamos bueno a lo que es deseable por sí mismo y no por otra cosa; y a aquello a lo que todas las cosas tienden y elegirían si poseyeran razón y sabiduría práctica; y a aquello que produce o protege a lo bueno, o de lo cual cosas tales fluyan; y como aquello por razón o a causa de lo cual se hace algo es el fin y por el fin se hace todo lo demás; y que es bueno para el ser humano lo que en relación a él presenta todas estas condiciones, resulta lógico que un mayor número de bienes es mayor bien que un número menor de bienes (cuando pertenecen ambos a la misma clase de bienes, o son comparables). Se ha de buscar, pues, el mayor bien.

Se trata así, del bien “honesto”, de un bien enraizado en la razón y en la sabiduría práctica; de un bien protector o asegurador de bienes, de un fin en sí. Dentro de este ámbito, para Aristóteles, no hay duda: cuanto más bienes de estas características pueda el ser humano conseguir, mejor. De lo mejor, pues, no hay límite y conformarse con menos sería irracional. Y este es el primer criterio de valoración, propuesto a un orador serio. Naturalmente constituye una tarea ardua y que exige haber meditado todo lo anterior.

En cuanto a diferentes clases de bienes, cuando algo, que es lo más grande en una clase, sobrepasa a lo más grande en otra clase, la primera clase superará a la segunda y, por ello, cuando una clase sobrepasa a otra, el más grande de esa clase sobrepasará al más grande de la otra. Porque la superioridad de clases y de las cosas más grandes contenidas en ellas, están proporcionadas. Por ejemplo, el hombre de mayor tamaño tendrá mayor tamaño que la mujer de mayor tamaño (evita palabra “más grande” por su polisemia), ya que los hombres, en general, son de mayor tamaño que las mujeres.

Sin duda, el orador tendrá que agudizar el ingenio en su búsqueda comparativa.

La misma perspectiva de comparación se ofrece cuando vemos que “esto” procede de “aquello”, pero “aquello” no se sigue de “esto”; (relación de dependencia), entonces “aquello” es mayor bien que “esto”. Pues, teniendo el primero, se gozaría del segundo. Esta dependencia o “seguirse” se da simultánea, sucesiva o potencialmente. La vida, por ejemplo sigue simultáneamente de la salud, pero no la salud de la vida; el conocimiento sigue subsecuentemente al aprendizaje (y no al revés). En potencia el simple robo se sigue del sacrilegio, porque el que comete sacrilegio robará también.

Y lo que excede a lo que es mayor que algo, es mayor que esto mayor; necesariamente está también por encima de lo que es mayor. Y las cosas que producen un bien mayor son mayores precisamente por productoras de bienes mayores. Similarmente lo que es producido por una causa mayor: así lo que produce salud es más deseable que lo producido y también es un bien mayor, por eso la salud es un bien mayor que el placer.

Puntualiza aquí también que siempre será superior lo deseable en si mismo y el fin, frente a los medios. Por ejemplo, el ejercicio es sólo un medio para conseguir buena condición física. De ahí su valor específico.

Por lo tanto, el valor de independencia o autonomía, en el sentido de necesitar menos de otras cosas, en cualquier nivel, también es propuesto como criterio de "mayor bien".

Se puede también argüir lo mismo, en este sentido, que si algo es un arjê o primer principio (obviamente no está hablando de los primeros principios que discuten en la Física o Metafísica, sino de principios u origen de algo, sea lo que sea) frente a algo que no lo es y por la misma razón, cuando una cosa es causa y otra no, aquella es más importante que esta. La razón es que, en la filosofía aristotélica, sin primer principio o causa nada puede existir o llegar a ser. Cuando se trata de dos principio o dos causas el que procede de otro mayor, es mayor; del mismo modo lo que es primera causa o principio del más grande, es más grande.

Una cosa puede ser de mayor importancia de dos formas:

- a) lo que es un primer principio es superior a lo que no lo es;
- b) lo que no es un primer principio, pero es un fin, es superior a lo que es un primer principio; porque el fin es superior a los medios. En el ejemplo que sigue a) el primer principio (sugerir un complot) se dice que tiene más importancia (es peor) que el fin o resultado (realizar el complot); por otro lado, b) se dice que este fin es peor que el primer principio, ya que el fin es superior a los medios. Así, el asunto del grado de culpa puede ser argumentado de ambas formas, como históricamente sucedió en el juicio de Calistrato y Chabrias. El orador Leodemas acusa al primero de proponer algo, porque si no se hubiera propuesto, no se hubiera realizado, y al segundo de realizarlo; porque la proposición sin ser llevada a su ejecución hubiera sido inane. Así, acusa a uno de principio y a otro de fin de esa proposición (ver I-V 7, 13)

Otra razón (ya apuntada) de por qué algo es mejor o mayor, es el criterio de escasez frente a la abundancia. Así el oro vale más que el hierro, aunque, reconoce, este último es más útil. Pero la posesión del oro se considera de más valor porque su adquisición es más difícil.

Pero este razonamiento puede revestirse tomando otro punto de vista: se ha de preferir lo abundante a lo escaso, porque su uso es mayor; así "frecuente" excede a "rara vez". De ahí, que Píndaro dijera: el agua es lo mejor.

En la misma línea (pero en cuanto a la acción y a la escasez), lo que es más difícil, es preferible a lo que es más fácil de lograr, porque se da más rara vez; y desde otro punto de vista lo que es más fácil es preferible a lo más difícil, porque su naturaleza se acomoda a nuestro deseo.

También la virtud es mayor que la no virtud, y el vicio (como vicio) que el no vicio: porque virtud y vicio son fines y los otros como carencia, no son fines y estrictamente no existen, y

aquellas cosas cuyas obras son más hermosas o más feas, son mayores, en su género, porque según son las consecuencias, son las causas, y según las causas son las consecuencias. Así, el gigantesco productor de obras muy feas, tiene que ser, en el género de productor de cosas feas, el más grande... como sería la “grandeza” de un “gran” tirano... sin juzgar desde otros puntos de vista.

Según el criterio de deseabilidad y nobleza podemos establecer parámetros concretos de preferencia concatenados: las cosas cuya superioridad es más deseable o más noble, han de ser preferidas; por ejemplo, para Aristóteles, el ver con agudeza es más deseable que oler bien, porque la vista es más hermosa que el olfato (esto resulta bien claro en la cultura griega).

También amar a los amigos es más hermoso que amar a las riquezas. Por eso, el amor a los amigos es mayor que el amor a las riquezas.

Por otro lado, cuanto mejores y más nobles son las cosas, mejores y más hermosa será su superioridad; y similarmente, aquellas mismas cosas cuyo deseo es más hermoso, noble y mejor, son ellas mismas más hermosas/nobles y mejores, porque deseos mayores se dirigen hacia objetos mayores. Por eso mismo, cuanto mejor y más noble sea el objeto, mejores y más hermosos/nobles serán los deseos.

Esta misma “sinergia” de belleza, nobleza y bien se da en múltiples campos, entre los que incluye Aristóteles las ciencias. Cuando las ciencias son más hermosas o más importantes, más hermosos o importantes son sus objetos de estudio, porque como es la ciencia, así es la verdad que es su objeto y cada ciencia prescribe lo que propiamente le pertenece. Y por analogía, cuanto más hermoso o importante es el objeto de una ciencia, más hermosa o importante es la ciencia misma por idénticas razones. Desde ambas vertientes se puede argumentar en favor de ellas.

Y con una compleja frase renueva Aristóteles, en este campo de la Retórica, su criterio abierto, democrático si se quiere o de opinión pública podría decirse hoy: y lo que los hombres de sabiduría práctica (o discretos) ya sea todos, o los muchos (podríamos traducir “los muchos” como el pueblo o si se prefiere, la “sabiduría popular) o la mayoría o los mejores de ellos juzgarían o han juzgado que es un bien mayor, debe necesariamente ser tal ya sea en absoluto (o en abstracto) o en cuanto lo han juzgado así como hombres de sabiduría práctica (o discreción) y lo mismo puede decirse respecto a cualquier cosa. Porque la naturaleza, cantidad y calidad de las cosas son tales, como serían definidas por la ciencia y la sabiduría práctica (o discreción).

Es pues la ciencia: la Ética, la Política las que definen lo bueno y lo mejor. Pero también la sabiduría práctica que Aristóteles atribuye, en principio a todo ser humano (por lo menos).

Ahora bien, esta apertura o este tomar en cuenta a la sabiduría práctica o discreción de todos se refiere específicamente a los bienes: a lo bueno, a lo mejor... ¿por qué? La razón está en la definición de bien: aquello que elegiría para sí cada uno en caso de tener sabiduría práctica (Froneesis: acción de pensar, pensamiento, designio, prudencia, discreción). En la Ética Nicomaquea dice: “el principio de la acción es la elección y el de la elección es el apetito y el raciocinio en vista de un fin, por esto es por lo que no puede haber elección sin entendimiento y pensamiento como tampoco sin un hábito moral. El pensamiento, por sí mismo, nada mueve, sino sólo el pensamiento dirigido a un fin y que es práctico” (VI, 2, 4 y 5). Por eso la gradación de

bienes se da según lo juzga esa sabiduría práctica o capacidad de juzgar el comportamiento humano.

Queda claro, pues, que al menos, respecto a los bienes (los valores) el pensar de todos y cada uno, en caso de poseer sabiduría práctica, es importante y definitorio. No queda en manos de unos cuantos. Todos pueden juzgar lo que es bueno para ellos y en eso tienen razón.

Este párrafo (I, 6, 21-22) es fundamental para entender, especialmente en el ámbito de la Retórica, el pensamiento y la tendencia aristotélica. En su ubicación dentro del tratado se puede interpretar como que algo es “valioso” porque lo juzgarían así o lo hayan juzgado los discretos (todos o la mayoría) o los muchos-masa, etc. Pero también implica que ese juicio tiene valor ya sea en sí o porque aplicaron la frónesis, la prudencia. Pero básicamente se fundamenta en la capacidad común a discretos o “mejores” y a masa o mayoría. Todos pueden llegar a fundamentar ese bien según su discreción o razón práctica. Y en todo ser humano existe ese impulso a buscar lo mejor ya sea en sí o por juicios prácticos.

De todos modos, no niega que “por ello es evidente que es un bien mayor aquel al que la sabiduría práctica asigna la superioridad”. Construye, pues, partiendo de una capacidad ampliada, digamos común, una gradación de discreción o sabiduría práctica.

Puede interpretarse, así, el conjunto de valoraciones comparativas como una guía para elecciones más perspicaces y elevadas, según cada vez mayor sabiduría práctica (no necesariamente y sólo teórica).

Y prosigue: también lo son (mejores) aquellas cosas que los mejores hombres poseen, sea simplemente como hombres o en cuanto son mejores (así el valor es mejor que la fuerza) y también lo que elegiría el mejor ya sea en general o porque él es mejor: así es mejor sufrir injusticia que cometerla y esto ya sea en abstracto o porque el hombre más justo así lo elegiría (criterio típico de la Academia, que vale en sí y porque Sócrates, “el más justo de los hombres” así lo dijo e hizo).

Un criterio parecido se aplica al placer: lo que es más placentero es mejor que lo que es menos placentero, porque “todas las cosas persiguen el placer, y lo desean por sí mismo y en eso coincide con la definición ya dada de bien y fin. Pero en cuanto a placentero o agradable hay niveles. El placer es propio de cada uno de nuestros actos en particular, por lo que según los actos será el placer, también en cuanto escala valorativa. Pero lo más hermoso-noble, es mejor que lo menos hermoso-noble. Lo mismo que es más placentero lo que va acompañado de menos dolor y lo que es placentero por más tiempo.

Y aquellas cosas de las que más se quiere ser causa, bien para uno mismo, bien para los amigos son bienes mayores y cuanto menos se quieren, son males mayores (según un criterio, tal vez instintivo, de que todas las cosas tienden a... pero mejor social-psicológico-ético: así se hacen, se deben hacer).

Otros criterios son la duración y la seguridad: las cosas que duran más tiempo son mejores que las efímeras y las más seguras que las que lo son menos: el tiempo acrecienta el uso de los

primeros y el deseo, el de los segundos; porque siempre que queremos podemos hacer un uso mejor de las cosas que son seguras.

Un criterio ulterior es las relaciones entre coordinados e inflexiones similares (implicaciones), por ejemplo: si hacer algo valerosamente es más bello y deseable que hacerlo prudentemente, entonces, el valor será preferible a la prudencia y será mejor ser valiente que prudente.

Por otra parte, según los criterios, puede ser preferible ambos extremos de la proposición: es mejor aquello de lo que todos participan porque no participar en ello constituiría una deshonra; pero a la inversa a veces es mejor participar de aquello de lo que nadie o sólo unos pocos participan, porque es más raro, sin que sea contradictorio ni necesariamente se refiera a lo mismo.

Entre los criterios-valoraciones que propone Aristóteles señalemos algunos poco más: una misma cosa, cuando se divide en sus partes constitutivas, parece ser más grande. Así a un personaje de la Iliada, Meleagro, le persuadió no el concepto general de los males que sobrevienen a los hombres cuando su ciudad es saqueada, sino su división, que parece en el texto ampliar el "tamaño" y alcance de esos males: el pueblo perece, el fuego aniquila la ciudad, y gentes extrañas se llevan a los hijos... Movido por esa división se decidió a luchar por los suyos.

Pero, dice también el autor, el sintetizar y estructurar las cosas las engrandece, por la misma razón que lo hace la división y el análisis: porque la síntesis manifiesta gran superioridad intelectual y parece ser el origen y la causa de grandes cosas. Se puede, pues, utilizar la división - análisis y la conjunción - síntesis.

Suponiendo que lo más raro y lo más difícil es mayor bien, se pueden aprovechar las circunstancias, las edades, los lugares, los tiempos y las posibilidades para engrandecer. Porque si una persona hace cosas que están más allá de sus posibilidades normales, más allá de su edad, más allá de lo que sus iguales podrían hacer y si son realizadas en un lugar tal y en un momento especial, poseerán más importancia como acciones que son nobles, buenas, justas etc. Así, el cambio de ser un cargador a ser vencedor olímpico: "antes, con una ruda canasta sobre mis hombros, llevaba pescado de Argos a Tegea". E Ificrates se ensalza a sí mismo, diciendo ¡a partir de qué estado se había elevado a tanto! O aquel otro que como carta de presentación decía que era "autodidacta", exaltación de la época que no deja de resultar interesante.

Con una cita de Pericles, (extraordinaria en mi opinión) Aristóteles señala que lo que constituye la parte más grande de aquello que es grande, ha de ser más deseada. Aquel, pronunciar su oración fúnebre alude a la muerte de muchos jóvenes diciendo: "le ha sido arrebatada a la ciudad la juventud, como si se le hubiera arrancado al año la primavera". Donde primavera y juventud son las partes más importantes - bellas del año y la ciudad.

Otra forma de ver - valorar que cambia radicalmente muchas cosas es el criterio de preferir las cosas según la verdad, frente a preferir las cosas según la opinión, en el sentido de apreciación pública o conocimiento público de un hecho. Según este segundo sentido, las personas generalmente no elegirían hacer algo si esto pasara desapercibido a los demás. Aplicándolo, podemos decir según la verdad, según los valores que propugna el autor, que es mejor dar que recibir. Según la "opinión" sería al revés: ya que recibir un beneficio se acepta aunque pase

desapercibido a la “opinión”, pero de ordinario no se elige hacer un beneficio si probablemente no será conocido.

Un criterio relacionado tenemos frente a los conceptos de ser algo y parecerlo. Desde luego se ha de preferir poseer algo en realidad que en apariencia, porque se está más cerca de la verdad. Pero, cuando se aplica el criterio de la apariencia, por ejemplo (y cita al autor, lo que parece una ingeniosa frase común), la justicia es cosa de poca importancia, porque la gente prefiere parecer justo a ser justo. Pero esto, tal vez, no aplicaría cuando se tratara, por ejemplo, de la salud ¿quién prefiere parecer sano a estar sano?

Desde el punto de vista de que es mejor lo que sirve para diversos fines (por ejemplo lo que nos ayude a vivir, a vivir bien, a gozar de la vida y a ejecutar acciones generosas/nobles), la salud y la riqueza suben enormemente de estima, porque incluyen todas esas ventajas acumulativamente. Desde ese punto de vista. Del mismo modo, hay que preferir entre dos bienes, aquel que, añadido a sí mismo, hace al conjunto mayor: bienes sumables y no incompatibles.

Y también son preferibles las cosas cuya presencia no pasa desapercibida porque parecen más reales, por una “realidad” compartida en la sociedad.

Finalmente, otro criterio de análisis y comparación de “bienes”: lo que es tenido por más querido, ya sea solo o acompañado por otras cosas es un bien mayor. Así el que ciega a un tuerto y el que daña un ojo al que tiene dos no comete el mismo daño ni es castigado de igual manera; porque en el primer caso priva a un ser humano por completo de algo muy, muy querido. Criterio jurídico interesante, al margen, del hecho en sí y más por el “contexto”. Por ejemplo ¿y si alguien asesina a un enfermo desahuciado?

Concluye esta parte el autor con la frase: “Hemos, pues, hablado, casi del todo ya de las cosas de las que se deben sacar los argumentos (pisteis) para persuadir y disuadir”.

Con repeticiones, sin un orden muy claro, nos ofrece tópicos: lugares para facilitar argumentos adecuados para persuadir (y naturalmente, disuadir). En el camino, complicado, nos ha ofrecido una enorme variedad de criterios y pautas de reflexión valorativa.

Estas fuentes de argumentos, como ya dijo antes, así como las pruebas y argumentos se apoyan en principios generalmente aceptados. De ahí el “recorrido” por la cultura de la época que realiza Aristóteles. Además el orador ha de ser capaz de probar los opuestos (como en los argumentos lógicos) sin que por ello haya de hacerlo, ya que el trasfondo ético le impedirá proponer lo que es malo para la gente. Pero en el sentido estricto de ofrecer un panorama de argumentaciones, ofrece “todo” (o casi todo) al orador. ¿Se trata de ayudar al sofista o de fomentar la actitud del sofista? No necesariamente, ya dejó bien claro anteriormente que: “en Retórica, el que actúa de acuerdo con un argumento bien fundado y el que actúa de acuerdo con un propósito moral, los dos son llamados retóricos; pero en la Dialéctica (y ahora está revisando los argumentos) es el propósito moral el que hace al sofista”.

El universo de los argumentos, así presentado, es complejo, sujeto a diversos puntos de vista, a veces conflictivos y dibujado (¿intencionalmente?) como relativamente caótico. Así es y así es ofrecido. Porque en Aristóteles... no hemos pasado por la pradera celeste de las ideas, ni hay

reminiscencia, ni nos enfrentamos a una estructura absolutizada de los valores. Están presentes en la sociedad, tal como los presenta. El orador debe conocerlos. Su organización dependerá de ambas cosas: argumentación bien fundada y propósito moral.

Respecto a cómo se lleve esto a la práctica ya ha señalado el autor que el orador debe tener, además, una formación ética y política.

1.8 EL CONOCIMIENTO DE LAS FORMAS POLÍTICAS

En el capítulo segundo de este libro, al hablar del Ethos, del carácter moral o la credibilidad del orador, Aristóteles dice: el Ethos, por así decir, constituye el medio más efectivo (Kyriótaton: más señorial o dominador, al pie de la letra) para persuadir.

Ahora, en el inicio del capítulo 8, dice que el más importante y más efectivo (méguiston - Kyriótaton) medio para persuadir y dar buen consejo es conocer todas las formas de gobierno y discernir las peculiaridades, lo normativo y lo conveniente de cada una.

Nos enfrentamos, pues, dentro de la sobriedad aristotélica, a un tema que exige superlativa y extremada atención. El orador debe estudiar, a fondo, las teorías “constitucionales”.

La primera razón es formulada de una manera sencilla, como afirmación de hecho admitido: todos se dejan persuadir por lo conveniente y lo que conviene es conservar la forma de gobierno. En principio, parece decir, lo que menos quiere la gente es cambiar de forma de gobierno.

Ahora bien, en política, las manifestaciones de la autoridad suprema son ellas mismas obligatorias en cuanto que disponen leyes y reglamentos para los ciudadanos. Pero la autoridad varía según las formas de gobierno. De hecho hay tantos tipos de autoridad como formas de gobierno.

Normalmente, la urgencia para que el orador estudie estas formas de gobierno se enmarca dentro de estos contornos: primero debe actuar dentro de la forma de gobierno en que le ha tocado vivir porque, se supone, la sociedad se la ha dado a sí misma y quiere conservarla; segundo, va a tener que actuar dentro de un marco jurídico específico, que dependerá de la forma de gobierno. Conocer estas leyes y su sentido, desde las formas de gobierno, es perentorio para aconsejar lo conveniente a la sociedad y para que ese consejo quede enmarcado y sea viable dentro de las leyes de esa sociedad. Obviamente que no se “puede” aconsejar lo mismo en una democracia que en una tiranía y el mismo consejo tendría sentido y consecuencias, con toda probabilidad, diametralmente opuestas¹.

Las formas de gobierno son cuatro: democracia, oligarquía, aristocracia y monarquía. De manera que, como criterio, la autoridad suprema y decisoria es siempre una parte o el conjunto de los ciudadanos.

¹ Especialmente, en su libro sobre Política, Aristóteles ofrece un estudio amplio, bastante completo, donde amplía este análisis. Desde luego, con variaciones respecto a este resumen

La Democracia es una forma de gobierno en la que los oficios o los puestos se reparten por sorteo.

La Oligarquía es aquella en que se reparten según el monto de la fortuna de cada uno.

En la Aristocracia gobiernan los que poseen una cualificación educativa, refiriéndose a una educación que determina la ley. De hecho, en una aristocracia el poder y los cargos están en manos de los que se han mantenido fieles a lo que la ley prescribe y que por necesidad se muestran mejores ('aristoi) de donde esta forma de gobierno toma su nombre.

En la monarquía, como su nombre indica (único mando, o principio de autoridad), un hombre solo es el señor de todos. Si está sujeto a ciertas regulaciones, tendríamos una monarquía (¿constitucional?); si gobierna sin límites, nos enfrentamos a una tiranía.

No debería pasarse por alto el fin de cada una de las formas de gobierno. En realidad los hombres las eligen en función de ese fin. Pues bien, el fin de la democracia es la libertad, el de la oligarquía, la riqueza, el de la aristocracia las cosas que tienen relación al mundo de la educación y las normas (falta el de la monarquía) y el de la tiranía la guardia personal (es decir, la protección del tirano y el imperio de la fuerza).

Según Aristóteles se exige un estudio referente a las formas y costumbres, las instituciones y los intereses de cada una de estas formas de gobierno, porque los hombres toman decisiones en referencia a todo esto. El estudio, pues, del contexto político, legislativo - normativo e institucional, según las variables (naturalmente notables) de cada forma de gobierno es imperativo, para poder ejercer la función de orador- consejero.

Más aún, el autor propone una sutil guía de análisis. Comienza diciendo que las pruebas tienen dos vertientes, como ya explicó: la vertiente argumentativa de la presentación o argumentación de evidencia, de razones fundadas y además, la vertiente argumentativa ética (en el sentido "ético" y en el sentido de carácter - credibilidad del orador). Este aspecto es obvio porque confiamos, creemos en un orador que se manifiesta según ciertas cualidades, como bueno o bien intencionado o ambas cosas. Pero este "carácter" individual - personal, tiene también una vertiente social: se sigue de ello que debemos estar familiarizados con los caracteres de cada forma de gobierno. Porque, referente a cada una de estas formas de gobierno, el carácter credibilidad que con más probabilidad persuadirá debe ser aquel que es característico de ella. Estos caracteres se conocerán por los mismos medios; porque los caracteres - credibilidades se revelan de acuerdo con el propósito moral o la intención y este propósito moral o intención dice referencia al fin.

Así tendremos oradores creíbles y que se conforman a sí mismos en bondad y/o buena intención hacia la libertad, la riqueza, la educación, ... y el poderío de la fuerza.

En Platón se nos ofreció claros ejemplos específicos de esos oradores, ... aquí, en abstracto, se afirma cierto criterio de hecho: en una sociedad con este fin, tendríamos oradores que se acomodarán a esas tendencias y poseerán la fuerza que les da el ir con las tendencias de esa forma de gobierno; por otra parte, esto exige conocer bien esas formas de gobierno; sin embargo, hay posibilidad de elaborar un juicio moral sobre aquel carácter - prestigio - credibilidad, fundados en el estudio anterior (de todas las formas posibles de gobierno), analizando el propósito moral -

intención en el que se aclara perfectamente el fin: qué forma de vida - en sociedad - se apoya o se ayuda a instaurar.

Así la preparación político - constitucional del orador es también una decisión ética (en sus dos vertientes) por parte del orador, respecto al fin de la sociedad en la que vive, y del fin o destino (en un sentido activo) de la humanidad: “la intención (del orador) dice referencia a un fin”.

Aristóteles, a estas alturas, propone su resumen de todo lo tratado. Se transcribe.

Hemos propuesto qué cosas, sean futuras o presentes, deberían ser el objeto de aquellos que recomienden cierto tipo de acción; de cuáles valores deberían derivar sus argumentos de conveniencia; además, las formas y modos de estar bien equipados para tratar con los caracteres e instituciones de cada forma de gobierno, en la medida de las exigencias de este tratado (ocasión). Porque el tema ha sido discutido detalladamente en la Política, a la que se remite al lector interesado (ver, especialmente, libros III y IV) así como a los libros de Ética.

L9 EL DISCURSO DE CEREMONIA O LAUDATORIO: Alabanza - Censura

Aristóteles ha dedicado un capítulo a este tipo de oratoria. Como en la parte anterior (4-8), al examinar la oratoria deliberativa, ofreció un catálogo y cierto análisis de las posibilidades de argumentación, ahora examina los posibles puntos de alabanza y censura que puede utilizar/examinar un orador, para alabar (o lo contrario).

Los temas son la virtud y el vicio, lo noble y lo vergonzoso ya que ellos constituyen los temas del que alaba y del que censura. Por lo que debe poseer el orador un amplio repertorio de instrumentos de análisis, una pauta para el cual ofrece el autor.

Cuando se hace un discurso sobre esto, conjuntamente se sacará a la luz aspectos que nos harán parecer como poseedores de tal o cual carácter (credibilidad). Como este aspecto del carácter es de suma importancia (recuerda Aristóteles que lo propuso como segundo método de prueba) hacerlo resaltar nos permitirá, al mismo tiempo, inspirar confianza en nosotros o en otros respecto a la virtud, cuando hablamos (hablan) de ella.

Alabar (o censurar) pues, se apoya en la “autoridad” del que habla, y esto en general. Pero sucede que, en serio o no, los seres humanos con frecuencia alaban no sólo a un ser humano o a un dios, sino también a las cosas inanimadas o a cualquier animal ordinario, por lo que deberíamos familiarizarnos de algún modo con las proposiciones relativas a estos temas. O como diríamos hoy: ya que la publicidad y la propaganda no tienen límites de temas y niveles de alabanza, estudiemos estos temas por medio de ejemplos. De hecho, este tipo de oratoria - comunicación se dedica a proponer ejemplos que deberían seguirse o rechazarse.

Primero, lo noble (Kalón, hermoso, bello que en el contexto es considerado noble por los traductores). Es aquello que siendo preferible/deseable, es al mismo tiempo digno de alabanza, o aquello que siendo bueno (ágathón) es agradable porque es hermoso/noble.

Segundo, la virtud. Si esto es lo noble (bello) entonces la virtud debe necesariamente ser noble (bella) porque, siendo buena, es digna de alabanza.

La diada de bello (noble) y bueno se amplía aquí en la triada noble (bello), bueno y virtuoso. Y de algún modo, la virtud incluye las otras dos; porque es buena y por ello digna de alabanza (como lo noble - bello).

Esto es así porque la virtud se define como la facultad (potencia) de proporcionar y preservar las cosas buenas, la facultad productiva de muchos y grandes beneficios, de hecho, de todas las cosas en todos los casos (otra traducción: una potencia o facultad para producir muchos y grandes beneficios a todos los hombres, en todos los casos. En la mentalidad griega posee un sentido de sobresalir, de excelente, en cuanto más bueno.

En otras partes de su obra (por ejemplo, Ética Nicomaquea) Aristóteles nos ofrece distinciones y fundamentaciones muy precisas del concepto de virtud. Ahí se debe profundizar este concepto clave en su obra. Aquí la considera en general como la potencia de un actuar humano de tal modo regulado - dirigido por la virtud que producirá y mantendrá los mayores beneficios para todos los hombres y siempre.

Y como se trata de ofrecer ejemplos dignos de alabanza al orador, pasa inmediatamente a un catálogo de virtudes. La perspectiva general de la virtud, así propuesta, es desde luego, noble y buena, y así serán buenos, bellos y dignos de alabanza las partes (merê) de ella.

Justicia, fortaleza, templanza (autocontrol), magnificencia, magnanimidad. Liberalidad, gentileza (o dulzura), prudencia, sabiduría (sabiduría especulativa y práctica).

Como criterio de "gradación" y explicación de las virtudes, en el contexto "laudatorio" se ofrece la utilidad para los demás, ya que se definió a la virtud como la facultad de proporcionar beneficios. Hablaríamos, pues, de un criterio socialmente reconocible y estimable.

Por esa razón, la justicia y el valor (fortaleza) son las más estimadas. La segunda es útil para todos en tiempo de guerra, la primera en tiempos de paz.

La justicia es una virtud que otorga a cada uno lo suyo en conformidad con la ley; la injusticia reclama lo que pertenece a otros, en oposición a la ley.

El valor o fortaleza lleva a los seres humanos a realizar acciones nobles, en medio de peligros, según los dictados de la ley y sometidos a la ley.

Inmediatamente sigue la liberalidad, porque el liberal es generoso y no disputa por la posesión de la riqueza, que es lo que más desean los demás.

La templanza o auto-control es la virtud por la que se está dispuesto a gozar de los placeres del cuerpo, dentro de lo que marca la ley. Lo contrario es el desenfreno.

¿Pero qué ley y qué marca esa ley en caso de existir? Sería la del término medio: "no se aflige por la ausencia de placeres ni los desea, sino con moderación, ni más de lo que conviene ni

cuando no conviene... con medida y conveniencia deseará todas las cosas que, siendo agradables, contribuyen a la salud o al bienestar. Y deseará también los otros placeres con tal de que no sean obstáculo para los bienes dichos o contra el decoro moral o por encima de su fortuna... El que no observa estas condiciones, estima los placeres en más de lo que valen.

La liberalidad es la virtud de hacer beneficios con la riqueza; lo contrario es la tacañería o mezquindad.

Alaba a la magnanimidad como la virtud que otorga grandes beneficios, mientras que la mezquindad de espíritu hace lo contrario.

La prudencia (o sabiduría práctica) es una virtud de la razón que capacita a los hombres para llegar a una decisión sabia respecto a los bienes y los males. Fue mencionada en relación con la felicidad en cuanto se relaciona con los bienes y males que conducen a ella.

Con esto, ya tenemos bastantes elementos para alabar o censurar a alguien respecto a la virtud y al vicio en general, diciendo que es as, que tiene más de esto o de lo otro, en una especie de cuadro al que vamos añadiendo o restando elementos.

Pero se puede bordar en cuanto a las causas y resultados de la virtud y Aristóteles señala caminos fáciles para ello. Dice que es evidente que, cuanto produce virtud o tiende a ella, debe ser noble, lo mismo que cuanto procede de la virtud. La virtud como fin y la virtud como causa ennoblece a lo que a ello tiende o de ella procede como sus signos (indicios) y obras.

Por eso, como los signos - indicios de la virtud, cosas tales como las obras y signos de valor y todos los actos valerosos serán también nobles.

Lo mismo puede decirse de las cosas justas y de las acciones justas: ambas participan de la nobleza de la virtud. Aunque, respecto a la justicia se da una posición peculiar y no siempre es bello - noble lo "recibido con justicia", ya que en el hecho de ser castigado es más vergonzoso recibir ese castigo con justicia (se lo merecía por algo "penoso", en cuanto merecía "pena", en los dos sentidos castellanos), que padecerlo injustamente (ya que en sí "estaría limpio").

Puede aplicarse el mismo criterio a las demás virtudes. Cuando algo se premia con honor, se debe a que es noble; también cuando algo se hace por el honor más que por el dinero. Diríamos que por la nobleza de los fines.

Lo mismo ennoblece la generosidad, el olvido de sí mismo en la acción: lo deseable que se realiza no por uno mismo; las cosas simplemente buenas como lo que se hace por la patria, olvidándose de sí y de los intereses propios; y las cosas buenas en sí y no en cuanto beneficien al individuo porque en este caso se inspirarían en motivos egoístas.

En esta línea de "desinterés", muy claro y muy significativo en la concepción ética de Aristóteles, se señala que son más nobles las cosas que una persona puede hacer a un, o por un muerto que lo que puede hacer a o por uno que vive; porque es posible que en las que se hace por un vivo se implique más egoísmo, en el sentido de ausencia de "interés" o presencia de liberalidad. Lo mismo las acciones que hacemos por causa de los demás son más nobles, porque son menos en

favor de uno mismo y todos los éxitos que se refieren a los demás y no a uno mismo y lo que se refiere a los benefactores, porque es justo. En una palabra, todos los actos de real bondad, porque son desinteresados.

Lo mismo los que causan más alegría a otros que a sí mismo. Por eso la justicia y lo justo son más nobles, ya que no siempre resulta “alegre” ser justo, porque puede doler.

A partir de aquí el “elenco” se hace más puntual, más “lista” de cosas nobles, con alguna relación entre ellas. Señalemos algunos de esos puntos de atención para la alabanza.

Son nobles las cosas que se buscan con ansiedad, pero sin temor; porque las personas son afectadas así acerca de los bienes que conducen a una buena reputación.

Y las virtudes y las acciones son más nobles cuando proceden de aquellos que son naturalmente más dignos, como, por ejemplo, de un hombre más que de una mujer. (Naturalmente considero que no podría haber más desgraciado ejemplo que el propuesto. Pero si un extraterrestre, por ejemplo, viera hoy ciertas películas de nuestra época e hiciera una lista de roles... a lo mejor no concluía diferentemente, ya que la afirmación refleja concepciones injustas, pero existentes y operantes).

En el mismo espíritu de la época propone que tomar venganza de los enemigos es más noble que reconciliarse con ellos. La razón es que corresponder con la misma moneda es justo y lo que es justo es noble; además es de valientes no dejarse vencer.

La victoria y el honor están también entre las cosas nobles; porque son deseables y aún cuando son infructuosas muestran la excelencia de la virtud.

También la fama tiene aquí su lugar.

También son nobles las cosas memorables y más las más memorables; y el buen nombre que sigue al que ya no vive es más noble; y las cosas acompañadas de honra y las cosas extraordinarias y las que se dan sólo en uno, por ser únicas.

También tiene estas características laudatorias todo lo que sea “liberal”, “propio de hombre libre”. Así tener posesiones que no rinden provecho (no es ciertamente un criterio “económico” ni “social”) porque son más liberales... más propios de un “gentleman”... y el no ejercitar un trabajo manual o ser obrero, porque es más propio de un hombre libre el no vivir en dependencia de otros (tal vez, en un sentido, no ser empleado sino trabajar por sí y para sí).

A estas alturas del elenco Aristóteles entra en otro terreno distinto, pero sin duda “al uso”. Asumimos también, con el propósito de alabar o censurar, que algunas cualidades que se parecen mucho a otras cualidades, son en el discurso consideradas idénticas a éstas: por ejemplo, el hombre circunspecto es visto como frío e intrigante; el necio como de buen talante y el insensible como tranquilo, y a cada uno según sus cualidades afines, siempre en el sentido más favorable. Otros ejemplos: el colérico e iracundo como espontáneo y sincero; el arrogante como animoso y espléndido y los que llegan a los extremos como si estuvieran dentro del justo medio de las virtudes (uno siente la tentación de recordar libros de “historia” en las escuelas, o telenovelas...),

así llamar al insolente, valiente y al libertino, liberal. La mayoría de la gente no entrará en detalles y los considerará así y será posible un paralogismo, un quid proquo o sofisma, en cuanto a la causa: si uno se ha puesto en peligro sin necesidad, más pensará hacerlo cuando se trate de algo honroso.. y si despilfarra con cualquiera, también será generoso con los amigos porque el culmen de la virtud es hacer bien a todos, etcétera.

El orador debe tomar en cuenta, también, ante quiénes se hace el elogio. Cita a Sócrates y a su enorme sentido común, cuando decía que no es difícil alabar a los atenienses ante los atenienses. El criterio es que hay que alabar como real lo que entre los diversos pueblos es más digno de elogio, y pone como ejemplo a los Escitas, los Espartanos y los filósofos (a lo fino: los atenienses). Probablemente se refiere, respecto a los Escitas, a que son valientes y grandes cazadores; a los Espartanos, a que son duros, animosos y breves en el hablar; y en cuanto a los filósofos-Atenienses, a su amor por la literatura, las artes y desde luego, la filosofía (el mismo Aristóteles, mientras pudo, eligió Atenas para filosofar en el sentido más estricto del término).

Como la alabanza se da por las acciones realizadas y es característico del hombre de valor el actuar según una previsión (o un propósito - moral) debemos esforzarnos por demostrar que esa persona actúa de esta forma y es útil que mostremos que actuó con previsión en diversas ocasiones; en realidad, si podemos aducir cierto número de ejemplos semejantes parecerá ser todo ello signo de virtud y de un propósito deliberado.

En un sentido general, dice el autor, el elogio es un discurso que da a conocer la grandeza de una virtud (virtud, desde luego, no sólo en sentido moral, sino que abarca, como excelencia, todos los aspectos de la vida humana). Se conjuntan, pues en él, las acciones humanas como virtuosas o excelentes.

Así el encomio (discurso laudatorio) trata siempre de acciones - obras. Las circunstancias que las rodean pueden servir de argumento para persuadir u orientar hacia esas virtudes. Por ejemplo se argumenta respecto a la cuna y la educación ya que es probable/verosímil que padres virtuosos tengan hijos virtuosos y que el educado virtuosamente llegue a ser tal.

Por todos estos aspectos se pronuncia un encomio acerca de aquellos que han hecho algo, de los "activos". Se parte del principio de que las obras son signos o señales de hábito moral, por tanto de acción y en este sentido se podría alabar a un hombre que nada ha hecho hasta ahora, si confiamos en que probablemente realizará algo importante en el futuro.

(makarismós = acción de celebrar o desear la dicha a otro)

(eúdamonismo = acción de considerar feliz)

La acción (comunicativo- discursiva) de celebrar o desear la dicha a otro y la acción de considerar a otro feliz (makarismós, como acción de celebrar o desear la dicha a otro y eudamonismós, como acción de considerar a alguien feliz), en sí mismos son idénticos y en el discurso pueden tratarse así (se traducen como bendición y felicitación).

El encomio y la alabanza se refieren a una situación en que felicitamos a alguien porque lo merece. No debería confundirse con una especie de bendición en la que deseáramos dicha a una persona. Porque, más que referirse a buenos deseos hacia alguien, este tipo de oratoria

fundamentalmente exalta lo hecho. En ese sentido se puede exaltar la felicidad de alguien, porque la felicidad, como hemos visto, incluye virtud y varios tipos de virtud.

El elogio y las deliberaciones tienen un aspecto en común. Porque las cosas que se exponen en un discurso deliberativo, cambiando el estilo, resultan encomios. Así cuando sabemos lo que deberíamos hacer y las cualidades que deberíamos poseer, podríamos realizar un cambio de estilo y cambiarlo, empleando ese conocimiento como sugerencia. Por ejemplo, la afirmación de que “no deberíamos alabarnos por bienes que se deben a la fortuna, sino por los que se deben sólo a uno mismo”, al ser expresada así, tiene la fuerza de una proposición / sugerencia; pero al expresarlo de este otro modo: “estaba orgulloso, no por los bienes que se debían a la fortuna, sino por aquellos que se debían sólo a él mismo”, se convierte en alabanza. Por ello, si deseas alabar, fijate en lo que propondas; si deseas proponer/sugerir, fijate en lo que alabarás. La forma de la expresión será de necesidad opuesta cuando lo prohibitivo (la primera frase es imperativa, y hay una prohibición) se cambia en no prohibitivo (la segunda frase es simplemente afirmativa) y prohibir y no prohibir son opuestos.

También se puede emplear las formas de amplificación. Por ejemplo si una persona ha hecho algo solo, o el primero, o con unos pocos, o ha sido el principal responsable de ello. Todas estas circunstancias son ellas mismas nobles y hay que desarrollarlas.

Hay que ponderar también las circunstancias de tiempo y ocasión, porque ellas pueden superar lo presumible y con ello sorprenden y exaltan.

Se alaba si una persona ha logrado muchas veces lo mismo con éxito, porque esto es importante y será evidente que se debe a él y no a la suerte. O si precisamente para él se ha inventado / establecido reconocimientos y honores que ahora alientan a otros; o si se le ha erigido estatuas u otro tipo de reconocimientos, o el común diploma que daríamos hoy en un nivel más tranquilo.

También se puede alabar comparando a tu personaje (Aristóteles dice: si no te proporciona suficiente material en sí mismo... de otro modo parece que será necesaria la comparación) con otros. Por un lado, con personajes ilustres reconocidos porque ello ofrece campo para la amplificación y es noble si puede mostrarse como mejor que hombres de valía. Pero si no lo podemos comparar con personajes ilustres, compararlo con la gente ordinaria; de resultar superior esta superioridad lo eleva, ya que se suele identificar con la virtud y se considera noble a la superioridad.

Así la ampliación está considerada, con razón, como una de las formas de alabar y la más adecuada para los oradores epideicticos o demostrativos, cuyos temas son acciones generalmente admitidas y de las que no se disputa, de manera que sólo queda rodearlos de grandeza y nobleza - belleza.

En cambio, los ejemplos serán más adecuados para los oradores consejeros (deliberativos), porque examinando en ellos las cosas sucedidas con anterioridad, en el pasado, adivinamos y juzgamos el futuro.

Y los entimemas, a su vez, son los más adecuados para los oradores forenses, porque en este terreno, lo ya sucedido, el pasado se presta más para fundarse en la causa y la demostración, por ser dudoso. Así se suele usar la demostración en este tipo de juicios, como se verá más ampliamente.

Estas son casi todas las materiales para la alabanza y la censura, las cosas que quien alaba o censura debería tener a la vista y las fuentes de encomios e invectivas (invectiva porque cuando se conoce lo anterior, sus contrarios son evidentes ya que la censura se deriva de los tópicos contrarios).

L.10 LA RETÓRICA FORENSE

En el discurso forense el orador se presenta como acusador o como defensor. Aristóteles presupone el estudio de las premisas o principios de los que ese orador ha de sacar los razonamientos que le ayuden a estructurarlo.

Para ello tiene que estar bien enterado, en primer lugar, de los motivos por los que se comete injusticia; en segundo de la disposición de ánimo o carácter de los que la cometen (o del acusado) y en tercero, del estado de ánimo o carácter de los que padecen injusticia.

Pero antes tiene que definir qué es cometer injusticia. Es dañar voluntariamente a alguien, contra la ley. Daño - voluntariedad - contra la ley. Esta ley puede ser particular, una ley escrita, como las que gobiernan a la ciudad o común, o sea las normas que, aunque no escritas, parecen ser admitidas por todos.

La voluntariedad se especifica por hacer el daño a sabiendas, (conocimiento y falta de coacción o necesidad). No todo lo voluntario es premeditado, pero lo premeditado es voluntario y con conocimiento/conciencia, ya que nadie desconoce lo que premeditadamente elige, porque la elección, en Aristóteles, supone el uso de la razón y del conocimiento. Por tanto hay responsabilidad y aquí se funda la posibilidad del discurso forense.

Las causas o motivos, por los que los seres humanos dañan y cometen acciones contra la ley, son la maldad (depravación) y la incontinencia.

La maldad (depravación) e incontinencia, se identifican con los vicios: cuando alguien tiene uno o varios vicios, en aquello que es vicioso, es injusto. Por ejemplo, el iliberal (avaro) es injusto en cuanto a las riquezas; el licencioso respecto a los placeres corporales; el blando respecto a las cosas cómodas; y el cobarde ante los peligros (explica su injusticia: abandona por completo a los que se exponen al peligro junto a él, por miedo); el ambicioso en su deseo de honor; el irascible debido a la ira; el rencoroso en su deseo de venganza; el necio por haber confundido las ideas de bien o mal; el desvergonzado por su desprecio a la opinión de los demás. Así cada uno es injusto respecto a su debilidad especial.

Pasa ahora, el autor, revista a los motivos y al carácter de los que cometen injusticia y de aquéllos que la sufren. Primero especifica qué cosas nos incitan y de qué cosas huimos cuando nos

disponemos a cometer injusticia. Porque el orador cuando acusa, debe examinar el número y la naturaleza de los motivos por los que se comete injusticia, y que pueden encontrarse en el acusado; por su parte el orador que defiende debe analizar cuántos y cuáles de esos motivos no se encuentran en él. Debe deslindar.

Aquí propone una forma de deslinde. Todas las acciones humanas son el resultado de los esfuerzos de la persona humana o no lo son. De las últimas, unas se deben a la casualidad, otras a la necesidad. De las debidas a la necesidad, unas se hacen por la compulsión (violencia), otras se deben a la naturaleza. Así que las cosas que el hombre hace, no por sus esfuerzos (no debido a sí mismo), son todas el resultado de la casualidad, la naturaleza o la compulsión (violencia).

En cuanto a las que hacen por sí mismos y de las cuales se es la causa, unas son resultado de la costumbre o hábito y otras del apetito (término tradicional; hoy anhelo o deseo) y de las últimas unas se deben al apetito racional o al irracional. Ahora bien, la deliberación es un apetito (racional) de bien, porque nadie quiere sino cuanto le parece bueno. En cambio, apetitos irracionales son la ira y la concupiscencia (ésta: apetito y deseo de un bien terreno, apetito desordenado de los placeres carnales).

En resumen, pues, todas las acciones del ser humano se deben, necesariamente, a alguna(s) de estas siete causas: azar (o suerte), naturaleza, compulsión (o violencia), hábito, razón, ira o concupiscencia.

Se esboza, a continuación, el sentido de cada una de estas causas.

Son resultado de la suerte todas aquellas cosas cuya causa es indefinida o indeterminada, las que no suceden con algún fin, y no siempre, ni de ordinario ni de modo regular. Lo que se refiere a esto queda claro en esta definición: aquello que no podemos ubicar según los parámetros anteriores lo colocamos los seres humanos como producto de la suerte, del azar; lo que no podemos atribuir nosotros mismos a alguna causa o definida.

En cambio, suceden por naturaleza aquellas cosas cuya causa está en ellas mismas y es regular, porque siempre o de ordinario sucede así. El criterio de identificación de la causa y la regularidad diferencia a esta de la anterior. Así, cuanto no sucede por naturaleza, con esos criterios, podría atribuirse a la casualidad.

Ocurren por violencia o compulsión las cosas que se producen al margen del deseo o de los razonamientos de los mismos actores.

Son resultado de la costumbre o el hábito, las cosas que se hacen por haberlas hecho muchas veces.

En la siguiente causa entramos en un nivel distinto, o mejor, distintivamente humano: son resultado de la razón o el razonamiento las cosas que parecen convenir, según los bienes analizados anteriormente, o como fin o como medio para el fin, cuando se realizan porque precisamente son convenientes. Hace esta observación porque, según él, los viciosos también hacen cosas convenientes o como fin o como medio para el fin, pero no por esa razón sino simplemente por el placer. Y este cambio intencional hace diferente todo el conjunto.

Por causa de la ira y la cólera se realizan las venganzas (en la parte “psicológica” de este libro quedará más clara la vinculación). Diferencia venganza de castigo. El castigo tiene por objeto y se da en interés del que lo sufre, mientras que la venganza tiene por objeto y se da en interés del que la toma (la venganza), de modo que él obtenga una satisfacción.

Por concupiscencia (deseo de la sensualidad o deseo ardiente) se hace cuantas cosas parecen placenteras o agradables y esto se da en general como búsqueda de placer. Pero entrarían en este apartado otras cosas no tan claramente placenteras: muchas cosas que, por sí mismas no serían placenteras/agradables, pero que cuando se convierten en cosa de costumbre y habituales, se convierten también en agradables. En este sentido, pues, de *epithimia* o concupiscencia, la comodidad y el hábito son criterios de placer. Por decirlo de otro modo, es para muchos muy “agradable/placentero” vivir en la rutina.

En resumen, todas las cosas que las personas hacen, por sí mismas (voluntariamente) son todas o buenas o aparentemente tales, o agradables o con apariencia de placer. Bien y/o placer son, por tanto, los motivadores de todas las acciones voluntarias del ser humano, con la aclaración de que esos bienes o placeres pueden ser “aparentes” o “verdaderos”.

Muchas acciones y sus motivaciones que pudieran salirse de esta concepción las radica Aristóteles como bien y/o placer porque, en el fondo son lo mismo. Por ejemplo: pone entre los bienes la lucha por liberarse de males reales o aparentes o la participación en un mal menor en lugar de otro mayor, pues resulta deseable librarse de males y, apretado, buscar el mal menor. Lo mismo sucede con los placeres: liberarse de cosas dolorosas o aparentemente tales y la participación en daños menores, en lugar de otros mayores, también se cuentan entre las cosas placenteras y por tanto buenas. Así, pues, en el fondo se identifican con la motivación fundamental del acto voluntario.

Aquí Aristóteles hace una observación digna de análisis. Afirma que resulta superfluo establecer distinciones ulteriores respecto a los actos humanos con fundamento en aspectos tales como la edad, los hábitos morales u otras cosas, como el nivel socioeconómico. Veamos: sucede que los jóvenes son irascibles o que desean cualquier cosa apasionadamente. ¿Actúan así por su juventud? Frente a todos los que pudieran responder afirmativamente, Aristóteles dice que no. Es la ira y el deseo de bienes sensuales por lo que actúan así, y aunque haya diferencias, la voluntariedad es la misma que en cualquier otra persona, tenga la edad que tenga (criterio muy existencialista actual).

Tampoco en el caso de riqueza o pobreza son estas las causas. El pobre viene a desear la riqueza porque no la tiene y el rico desea placeres superfluos porque tienen la posibilidad de proporcionárselos. Pero lo mismo en este caso no será la pobreza o la riqueza el móvil o causa principal de sus acciones, sino el deseo de cosas materiales. Así los justos y los injustos y todos los que, se dice, actúan de acuerdo con sus hábitos morales, actuarán por las mismas causas: razón (razonamiento) o emoción aunque algunos tengan buen carácter y emociones y otros lo contrario.

El ser humano, pues, al actuar voluntariamente, por decisión, básicamente actuará por razón o emoción (o ambos) al margen “de accidentes” (es interesante recordar la definición de accidente: “lo que es inherente a algo y puede predicarse de ello como verdadero, pero ni

necesariamente ni en la mayoría de las cosas, por ejemplo, si un hombre al hacer un hoyo para plantar un árbol encuentra un tesoro” (Metafísica IV-30), esto es por accidente).

Sin negar, completamente, que ciertas variaciones de carácter (ser rico, pobre, etc.) pueden y deben ser estudiados en cuanto suelen “accidentalmente” provocar cierto tipo de conductas, en el fondo lo que define al ser humano en cuanto a su capacidad de elegir y las causas de esta elección, está más en lo hondo.

I.11 SOBRE EL PLACER

Al final del Capítulo X, Aristóteles nos ha dicho que en el estudio de la motivación (por razón o emoción) hay que familiarizarse con el número y la calidad de las cosas convenientes y las agradables (convenientes en cuanto útiles en su sentido lato, ya explicado). Como de los primeros ya habló (Cap. VI), hablará ahora de lo placentero, pero lo hará como un recordatorio para el orador, según su costumbre, suficientemente en cada caso, sin obscuridades ni demasiada precisión (como ya señaló, remite a sus “tratados” correspondientes).

Spongamos que el placer es un movimiento del alma, un retorno repentino y perceptible a su estado natural y el dolor lo contrario. Si tal es la naturaleza del placer es evidente que cuanto produce esa disposición es placentero, cuanto la destruye o produce lo contrario es doloroso.

Por eso es necesario que sea ordinariamente agradable (productor de placer) el moverse hacia lo que es conforme a la naturaleza y cuando ha habido alteración o desplazamiento de lo natural, volver a lo que se origina de conformidad con la naturaleza. Las acciones, pues, que se realizan conforme a un estado de cosas natural producen placer.

Especifica diversos tipos de placer. En el sentido señalado, lo que se hace por hábito suele ser placentero ya que lo que hacemos habitualmente viene a ser connatural: el hábito es semejante a la naturaleza.

Lo que no es forzado también produce placer ya que de algún modo lo forzado está al margen de la naturaleza; y por eso lo necesario es doloroso; así las preocupaciones, los esfuerzos y las tensiones son dolorosas, al menos mientras no se han convertido en algo habitual, ya que entonces pierden su condición de forzados y violento y como hábito se pueden hacer agradables.

Según es todo esto, pues, serían en un primer acercamiento productores de placer: las distracciones, las comodidades, las diversiones intrascendentes, los juegos, el descanso, el sueño, porque ninguna de ellas es forzada y porque todas ellas responden a ese tipo de deseo que se suele llamar concupiscencia y como objetos de ese deseo han de ser placeres. Una vida sencilla y agradable sería algo básicamente digno.

Si entramos más al fondo en la discusión, el autor señala que ese tipo de deseos, unos son irracionales (alogoi = arracionales) y otros racionales, (según discurso o razón). Llama (a) irracionales a todos los que mueven a apetecer algo sin que medie la comprensión de ello, o la consideración de los posibles resultados, consecuencias. Simplemente brotan y piden ser satisfechos. Así los que se consideran deseos naturales, los que brotan del cuerpo, como la sed y el

hambre (de alimentos); el deseo de un alimento en particular; los deseos referentes al gusto, a los placeres sexuales y en general al tacto, al olfato, al oído y a la vista.

Por otra parte, los deseos racionales (o según discurso o razón) mueven a apetecer por persuasión; porque uno apetece ver o adquirir algo cuando hemos oído hablar de ellos y nos convencemos de que es agradable.

Mientras unos brotan naturales, otros son en principio aprendidos, pero ambos responden a la dinámica expresada anteriormente, aunque en estos últimos se da el brinco de la razón y las extrañas conexiones que puede provocar el aprendizaje.

Pasemos ahora a especificar algunos - no todos - de los placeres que sutilmente analiza Aristóteles.

En primer lugar señala la conexión entre la sensación que provoca una experiencia con la imaginación, el recuerdo y la esperanza. Todas ellas tienen su placer peculiar.

La imaginación o fantasía es considerada como una sensación débil. Como capacidad de formar imágenes en un tipo de movimiento que no puede surgir al margen de la sensación y el movimiento producido debe parecerse a la sensación que la produjo. No es simplemente una facultad del sentido; ocupa un lugar intermedio entre sentido e intelecto.

La fantasía se relaciona con una percepción anterior como memoria y con algo futuro como esperanza; y ambas son ofrecidas al entendimiento.

Por ello, tanto al que recuerda como al que espera (en el sentido de tener esperanza) le acompaña cierta representación imaginativa de lo que recuerda o espera. Así de algún modo tienen una sensación y por ello placeres los que recuerdan o esperan.

Desde este punto de vista, los placeres no son sólo presentes: pueden ser presentes para el sentir, pasados para el recordar, o futuros para el esperar. El ámbito humano del placer, pues, puede agrandarse. Más aún, no sólo causan placer esas cosas recordadas que, cuando sucedieron eras placenteras; también algunas desagradables, si posteriormente han resultado ser algo hermoso o bueno en sus consecuencias... por eso Eurípides dijo: "es agradable, una vez a salvo, recordar las penalidades"; y también en la *Odisea* se dice "pues luego, con los dolores, también se alegra el hombre, recordando que ha sufrido muchas cosas y ha realizado muchas cosas".

La mayoría de nuestros deseos vienen acompañados por un sentimiento de placer y a esto se añade que ese placer se repite en el recuerdo y se anticipa en la esperanza. Por ejemplo, los febricitantes dominados por la sed: recuerdan que bebieron y esperan beber. Y los enamorados que gozan hablando y escribiendo, así como haciendo algo que se refiera al amado: porque en todos ellos les parece, al recordarle, que sienten al que aman.

El ejemplo del sediento merece de Aristóteles, para probar su punto, una breve frase. Al enamorado le dedica mucho más y con cariño. El principio del amor es el mismo para todos, cuando no sólo gozan del amado presente, sino que también lo aman y por tanto gozan al recordarlo ausente y les produce tristeza que no esté presente. Hay pues, gozo y tristeza. Pero el

que ama encuentra en las tristezas y llanto cierto placer; porque la tristeza está en la no posesión, en su ausencia y el placer está en recordar y ver de algún modo a aquel, las cosas que hacía y cómo era. La ausencia que produce tristeza es cierta presencia en el recuerdo y por ello cierto placer.

La venganza también produce placer. A este nivel de análisis queda claro que los iracundos se entristecen, se frustran enormemente cuando no se vengan, por tanto sufren. Pero esperando la venganza gozan aunque les cueste esfuerzo lograrla. Desde luego que al lograrla, tendrán un tipo muy especial de placer.

Vencer es agradable no sólo para los competitivos a ultranza, que viven en el afán de la victoria, sino para todos. La razón es que nace de ella una sensación de superioridad a la que todos tienden con más o menos intensidad. Y si el vencer es placentero, por extensión lo serán todas las actividades en las que se pueda dar la victoria: los juegos y competencias, tanto las deportivas como las de disputa racional (ejercicios retóricos, disputas académicas o no académicas, disputas ante tribunales; también ahí se da la victoria). Y las canicas, los diversos juegos con pelota, los dados, las damas, etc. Todo juego exalta en la victoria y en la búsqueda de ella.

También proporcionan exaltación y sensación de superioridad los juegos que exigen esfuerzo. ¿Pero el esfuerzo es placentero? Al menos cuando el deportista se acostumbra a él, o le resulta agradable por la competitividad: donde hay competición hay victoria, repite y exaltación. Por eso, además de lo dicho, la caza, etc., hay placer en la victoria forense y al triunfar en las controversias, para los que están preparados para ello. En caso de no estar preparado, se convertiría la competencia en fuente continua de frustración. Y añade que también se goza con la esperanza de la victoria.

El honor y la buena reputación son de las cosas más placenteras. La razón es que causan, en el honrado y de buena fama, la sensación de que en realidad es tan estimable como manifiestan los demás. Si esto siempre es así, mucho más cuando lo dicen los que se considera que dicen la verdad, cuando se supone honestidad en las alabanzas. En cuanto a la probabilidad de que se diga a este respecto la verdad ofrece el autor algunos criterios: si te alaban los vecinos, más que los que viven distantes; los amigos íntimos y los conciudadanos, más que los desconocidos; los discretos más que los insensatos; los muchos más que los pocos, es más probable que lo hagan honestamente que si, al revés, lo hicieran los otros.

También el amigo es algo agradable; porque el amar (la traducción exacta sería el "amigüear") es un placer. (Así, nadie es amigo del vino si no encuentra placer en él), lo mismo que el ser amado (amigüeadado: querido como un amigo). La razón se relaciona con el punto anterior: al ser queridos como amigos se produce en nosotros la fantasía (en el sentido señalado anteriormente) o sensación de ser uno bueno en sí mismo o tener buenas cualidades, cosa a la que aspiran todos los que lo perciben (son sensibles), ya que ser querido como amigo es ser amado por sí mismo, por ser ello esencial en la amistad.

Tan es verdad esto que, en el nivel de placer, la adulación y el adulador son agradables, ya que el adulador es un admirador y un amigo en apariencia, y en algo se asemeja al amigo. Aunque muchos "puritanos" enarquen las cejas con sorpresa ante esta muestra del "realismo" aristotélico, pregúntese a cualquier persona en el poder especialmente.

También resulta agradable el cambio, ya que el cambio está en el orden de la naturaleza. Pero lo que siempre es igual produce un exceso en el hábito establecido, que nunca puede cambiar. Por ello es que, lo que vemos sólo a veces, sean personas o cosas, resulta agradable; no es monótono y produce un cambio en el presente, además de que tiene el mérito de lo raro y no de cada día.

Otra fuente de placer está en dar y recibir beneficios. Lo último porque es el logro de lo que deseamos y lo primero porque manifiesta la posesión de bienes y equivale a quedar en una posición superior (al poder dar algo), dos cosas a los que todos aspiramos. Como es agradable hacer el bien, debe especialmente serlo el ayudar a los vecinos y satisfacer sus necesidades.

El aprender y admirar son, también de ordinario, cosas agradables. Por un lado el admirar implica el deseo de aprender (recuérdese: “movidos por la admiración ahora y anteriormente comenzaron los hombres a filosofar”. *Metafísica I* - 2, 12) y lo que causa admiración provoca deseo, atrae. Pero específicamente el aprender, el que viene de la admiración y se dirige a lo que llama la atención, es el que hace que el hombre se integre, se realice totalmente, según su naturaleza : llegue al conocimiento más elevado posible con lo que poseerá la más elevada condición de su intelecto, como su situación normal. Si esto es el mayor deseo del hombre (inserto en su naturaleza, también racional) producirá también un enorme placer.

En esta misma línea de aprender y admirar y conectado con ellos se encuentra el placer estético: las obras de imitación tales como la pintura, la escultura, la poesía y todo lo que puede ser bien imitado, aunque el objeto de la imitación no sea de por sí agradable, porque no es este el que causa placer o lo contrario, sino la inferencia o silogismo de que la imitación y el objeto imitado son idénticos, de tal forma que el resultado es que aprendemos algo. El arte reproduce la realidad y además de ser agradable enseña una peculiar visión - realización de ella, desarrolla la capacidad “silogística” en el hombre. En Aristóteles, el arte tiene muy a su modo “status”. Pero se funda, básicamente, en el concepto de mimesis o imitación, como concepto dominante respecto al arte. Esto no excluiría la ficción. Básicamente se fundaba, por una parte, en la imitación de lo natural y como dice el texto, tal vez en la idealización; por otra, en que la “creación”, en un sentido estricto es imposible: el ser no puede surgir del no ser. Aún hoy en día hablar de “creación” tiene buena dosis de metáfora. Imitación vendría a ser algo como reproducción (mimesis) más poiesis, imitación activa.

Otro acercamiento al placer lo encontramos en el concepto de que las cosas conforme a la naturaleza son agradables y que las cosas afines son, entre sí, conformes a la naturaleza de cada una, de modo que en esta semejanza natural se encuentra placer. Así el hombre es agradable para el hombre (en contra de *homo homini lupus*: el hombre lobo para el hombre) y el joven para el joven. Si interpretamos ese “conforme a la naturaleza” como similitud entre atributos tendríamos, respecto a lo placentero, una afirmación de la homofilia, o similitud de atributos: edad, sexo, valores, que tanto influyen en la relación.

Así lo semejante y lo que es del mismo género le es del todo agradable a cada uno de nosotros. Por eso, por ser obviamente semejante y del mismo género cada uno consigo mismo, puede experimentar ese agrado y ese placer ante sí mismo y por ello, necesariamente, en mayor o menor medida, todos somos *filautoi*: = amigos de nosotros mismos, amantes de nosotros mismos. Si los semejantes se juntan con los semejantes, ¿por qué no cada uno consigo mismo; el más

semejante a sí mismo? Si para definir la semejanza o desemejanza con otro te tienes que fundamentar precisamente en ti, en lo que eres como punto básico de comparación, lo más semejante y placentero y amable, “en mayor o menor medida” (dice el texto) serás tú mismo.

Aceptación, pues, tranquila del amor a sí mismo, o amistad consigo mismo, o egoísmo (sin las connotaciones a veces tan negativas de muchas culturas al respecto).

Aceptado el egoísmo (sin comillas) es lógico que a cada quien le sean agradables las cosas propias, como son las obras y las palabras. En nuestra doble vertiente como humanos activos y en la realización de nosotros mismos como activos el ser humano encuentra gran placer.

Aristóteles, a continuación, afirma al poder como fuente de placer. Pero lo conjunta, para que sea así, con la sabiduría y la prudencia: dado que el mandar es cosa muy agradable, también causa placer ser considerado sabio; porque la prudencia (o sabiduría práctica) es “mandadora” (se impone por sí misma y debe acompañar al mando) y la sabiduría (especulativa) consiste en el conocimiento (ciencia) de muchas cosas que excitan admiración. Para gozar plenamente del poder sería coherente que éste se ejerciera con todo tipo de sabiduría: práctica y teórica; la primera como prudencia, la segunda abierta a horizontes abiertos, maravillantes. Un poder sabio, pues, sería una exigencia de la vida feliz, con aspiraciones.

Como, además, los hombres son ambiciosos respecto a los honores, estimular a los allegados para que los busquen debe ser agradable. Por eso, superarse y ayudar a la superación de los demás es valioso también para obtener placer. Como dice el poeta Eurípides: y en esto se esfuerza uno, dedicando la mayor parte del día a lograr ser mejor que él mismo.

Termina este capítulo el autor con una vuelta hacia placeres sencillos, convivenciales, cotidianos: el juego es agradable y la despreocupación, el relajarse de las tensiones y la risa, y por ello las cosas risibles, tanto las personas como los dichos o las acciones; chistes, imitaciones, etc., tema que amplía en su Poética.

Partiendo de que los hombres actúan, entre otras razones, por obtener el placer o por evitar dolor, Aristóteles nos proporciona una guía para el análisis de este tipo de motivaciones bastante amplia, aunque esquemática, pero siempre “razonada”. Nos expone opiniones comúnmente aceptadas sin tomar posición, aunque, en general, se puede adivinar su posición: aceptación ubicada, razonada y amplia del placer.

El orador necesita conocer la naturaleza de lo agradable, para poder argumentar ante su público. En ese sentido, Aristóteles no discute el placer “en sí” porque está fuera de su tema aquí. Pero nos ofrece muchos puntos de reflexión. Su ampliación y ciertos cambios de perspectiva los encontramos en la Ética Nicomaquea (especialmente en el libro VIII).

I. 12. 1 ESTADO DE ÁNIMO DEL DELINCUENTE

Por las causas señaladas antes se comete la injusticia. ¿Cuál es el estado de ánimo, respecto a ella { del que la comete?

Se suele cometer injusticia, en primer lugar, cuando la persona cree que la acción injusta es posible. Esta idea de posibilidad tiene diversas vertientes. La acción injusta es algo que se puede hacer en sí y además él la puede cometer. Cree, además, que su acción no será descubierta o detectada y que si es detectada no deberá él someterse a la justicia o que, en caso de que se le someta a la justicia, el castigo sería menor que el provecho que obtendría él o aquellos por los que se interesa. Factibilidad general y específica; seguridad o confianza de no ser descubierto; o impunidad en caso de ser descubierto y por fin, disposición a sufrir las consecuencias, dentro de un cálculo para él positivo. Así piensa el futuro delincuente y estas posibilidades, aceptadas, constituyen su actitud.

Como de costumbre, Aristóteles analizará cada una de estas aseveraciones y alternativas.

En cuanto a la primera, a las cosas que parecen posibles o imposibles se referirá a ellas más adelante (libro II, 19), cuando trate el tema de lo posible e imposible en general, respecto a todo tipo de Retórica y no específicamente a ésta, la procesal.

Los que creen que pueden cometer injusticia con impunidad, en la época, eran principalmente los elocuentes, ya que podrían defenderse, la gente práctica y hábil en los asuntos, porque no dejarían pistas; los habituados a muchos pleitos porque conocerían todas las triquiñuelas de la ley y los que tienen muchos amigos y son ricos, ya que de mil modos pueden escapar impunes por medio de relaciones y "aportaciones".

Piensen así y consideran que será difícil que reciban castigo los que pertenecen a las clases altas y si no pertenecen a ellas, al menos tienen amigos que los apoyen; o sirvientes que lo hagan por ellos o cómplices bien ubicados. Por su status social, o por cómplices o amigos o intermediarios creen poder cometer delitos y evitar ser descubiertos y castigados.

Otros elementos, tal vez crueles, que ayudan a ese estado de ánimo respecto a la impunidad se da cuando el delincuente hace daño a sus amigos: estos no estarán prevenidos contra él y además, podrían preferir la reconciliación a entablar un juicio. También hace pensar lo mismo cuando el delincuente tiene amistad con los jueces. Aunque fuera descubierto, así piensa, esperaría el favor de los jueces amigos y la absolución o en el peor de los casos un castigo menor. Esto, dice Aristóteles, es lo que suelen hacer los jueces con sus amigos.

Pueden quedar ocultos en la comisión del delito los que parecen tener las características contrarias a las que se requerirían para cometer un delito concreto. Por ejemplo, ¿se puede acusar de violencia física y de dar golpes a uno que parece evidentemente un debilucho? ¿Se puede acusar con verosimilitud, a uno que es pobre o feo (y peor si las dos cosas) de adulterio? ¿No sería más "admisible" si fuera un Alcibiades guapo y rico?

Por otro camino, puede resultar lo mismo cuando se hace algo abiertamente y a la vista de todos: causaría tal sorpresa, al no estar nadie preparado para ello, que no habría defensa posible, ni nadie lo creería fácilmente. Lo mismo sucede con las empresas grandes y tales que nadie las llevaría a cabo, porque nadie estaría prevenido contra ellas, ya que uno se previene contra cosas que pueden suceder normalmente y sería imposible que alguien se cuide de lo altamente improbable o prácticamente imposible.

Otras formas hábiles de ocultamiento se pueden dar cuando uno no tiene enemigos o tiene muchos. En el primer caso pensará quedar a cubierto porque no se estaba en guardia contra ellos; en el otro podrá quedar oculto porque no parece verosímil fuera a atentar contra los que ya, se supone, estaban a la defensiva y por tener la coartada de que no se hubiera atrevido, aunque haya aprovechado la sorpresa.

En caso de ser descubierto, pueden evitar el castigo los que pueden huir del proceso (se le ofreció esa salida a Sócrates, quien, naturalmente, no la aceptó, aunque “sólo” se trataba de sobornar a algunos guardias de la prisión) o aplazarlo, o simple y llanamente sobornar a los jueces.

Pensarán también que ningún mal les vendrán por el delito los que, condenados a una multa, pueden evitar el pago o diferirlo largo tiempo; o el que, a causa de su pobreza, nada tiene que perder.

En la psicología del delincuente, muchas veces, se reacomoda las cosas y se considera que, con el delito se obtienen ganancias seguras, muy grandes e inmediatas con lo que lo incitante se eleva en la balanza; mientras que, por otro lado, se modulan los castigos posibles como pequeños, inciertos y lejanos. En la cúspide de esta alquimia valorativa, Aristóteles coloca como ejemplo, a la psicología del tirano: no hay castigo proporcionado a las ventajas que consigue con su injusticia, las ventajas de la embriaguez del poder total.

Algunos ponen por encima del castigo del delito, que podría ser deshonra, la ganancia o lucro, mientras que otros cometerán el delito si les proporciona alabanza (pone un ejemplo: al mismo tiempo vengan a su padre o a su madre) y en cambio, el castigo está estipulado en dinero, destierro o algo parecido. Uno sacrifica el honor al lucro; el otro, el lucro al honor. Con personalidad y caracteres opuestos ambos, delinquen desde su modo peculiar de sopesar las consecuencias, en función de sus valores. Pero ambos justifican su delito desde sus preferencias valorativas.

En esta línea de caracteres antitéticos, Aristóteles propone otra pareja de “estados de ánimo” o formas de ver la comisión del delito. Por un lado ven fácil la comisión de delitos los que muchas veces han quedado ocultos o no han sido castigados, y los que muchas veces no lo han logrado por otro. En el primer caso, les parecerá lógico que su “suerte” siga, en el segundo lo intentan de nuevo, como muchos soldados, que siempre vuelven a la lucha.

Los intemperantes también juzgan en ese sentido. Al tender la intemperancia a todo cuanto apeetece, buscará el placer y la ganancia instantáneos, aunque el dolor y la pérdida vengan después. Así son y así actúan. En cambio, cierto tipo de prudencia “en cuanto al delito” pensaría al revés: ya les llegó lo doloroso y el castigo y buscan con su conducta para más tarde y más duradero lo agradable y provechoso.

Otro rasgo de esta “psicología criminal” consiste en simular que se actuó por azar, o por necesidad o por un impulso natural o por hábito, porque entonces se podría probar que se cometió un error y no un delito.

Otro "justificante" para el delincuente, sería la indigencia como promotora de delitos y es obvio que así sucede. Pero Aristóteles distingue dos indigencias: la del pobre que no tiene nada, que carece de lo necesario y la del rico con respecto a lo superfluo. Y como capaces de ejercer presión, Aristóteles pone a las dos al mismo nivel.

Entra aquí también, como pareja desapareja, los que son tenidos en alta estima y los que por el contrario gozan de muy mala fama. Unos creerán que nadie los considerará culpables; a los otros no les importará porque ya no podrán desprestigiarse más. Pero ambos se enfrentarán al delito sin problemas con su mentalidad peculiar.

Estas serían las características mentales de los que comenten delitos. De algún modo nos deja el autor en las manos unos complejos parámetros mentales, con los que el delincuente se enfrenta al hecho delictivo concreto y se proyecta frente a él con la "esperanza" de no ser descubierto, o de todos modos salir bien librado o, en fin, sin que le importen las consecuencias. El delincuente maneja, así, una complicada red de pesos y medidas para lanzarse a cometer un delito voluntario, aunque después lo encubra y obnuble de muchas formas. Algunas, bastantes nos ofrece Aristóteles.

L12. 2. SOBRE LAS VICTIMAS DE LOS DELITOS.

Aristóteles propone un acercamiento a las víctimas de los delitos, muy relacionado con el estudio de la mentalidad del delincuente. Nos ofrece las conexiones entre delincuente y víctima, conexiones que, en la relación, nos hablan de uno y de otro.

¿Contra quién se comete delitos? Contra las siguientes personas y en las siguientes circunstancias. Contra los que poseen lo que les falta a los que pretenden delinquir : cosas necesarias, cosas superfluas o el placer que pueden proporcionar. Unos tienen y otros no, los que no, lo arrebatan. (Si esas "cosas" estuvieran relacionadas con el placer, podría tratarse de cosas consumibles agradables o del mismo cuerpo del agredido).

También se puede buscar a la víctima cerca o lejos. Cuando ésta se encuentra cerca la comisión del delito puede ser rápida, cuando lejos, la comisión requerirá tiempo, pero el castigo posible por el delito cometido ordinariamente vendrá con lentitud (por ejemplo, cuando un ateniense roba a un cartaginés, a cientos de kilómetros, sin comunicaciones rápidas ni una policía internacional). Tanto una circunstancia como otra puede tener sus ventajas en la combinación mental del delincuente y por otra parte, tiene como resultado nadie está seguro.

Otra facilidad para el delincuente la ofrecen los que nunca toman precauciones, ni están en guardia (a la defensiva), porque son muy confiados y crédulos, ya que se les puede tomar desprevenidos con gran facilidad.

También los indolentes se ofrecen como víctima apetecible: porque el lograr justicia exige un gran esfuerzo y ellos no están dispuestos a realizarlo. Por eso el delincuente tiene cierta seguridad de que no será perseguido.

Los tímidos resultan parecidos porque no es probable que luchen por su provecho. Parecidos los que han sido ya víctimas de muchos y no han entablado juicio para resarcirse, por lo que son presa fácil y segura.

Otro tipo de víctima es el que nunca ha sido víctima de injusticia alguna, y el que lo ha sido muchas veces: uno y otro están desprevenidos. La razón de este descuido o no prevención es, en el primer caso, que nunca sufrieron injusticia o acto injusto y no están familiarizados con eso; en el segundo, porque esperaban no volver a sufrir otras injusticias, digamos porque (¿será verdad?) no cae un rayo dos veces en el mismo lugar.

Son víctimas fáciles, también, los que han sido infamados, denigrados. No se atreverían a llevar el asunto ante los jueces porque éstos los verían mal y difícilmente podrían convencerlos a su favor.

Cuando la “historia” ofrece una razón, difícilmente la víctima podrá defenderse. Tal sería el caso del delincuente que diera como razón para su acción (que “no - delito” bajo su punto de vista) el que los antepasados de la supuesta víctima, o ella misma, o sus amigos cometieron o pretendieron cometer un delito contra el que ahora comete esa acción (que no - injusticia), o contra sus antepasados o contra personas que él estima. Se usaría esto como pretexto justificante y como dice el proverbio “el mal necesita sólo un pretexto”.

De este peligro no se libra nadie: ni los amigos ni los enemigos. Para el delincuente los amigos son presa fácil, precisamente porque como amigos no desconfiarán ni estarán prevenidos. Y respecto a los enemigos, porque el hacerles mal, además, resulta muy agradable, dice el autor.

Otra víctima fácil: los que no tienen amigos, es decir, los que no tienen “relaciones” y también los que no son hábiles para expresarse, hacer discursos o para actuar. Porque o no se deciden a entablar un pleito, o llegan a un arreglo cualquiera o son incapaces de concluir algo hasta sus últimas consecuencias.

También se puede aprovechar que la víctima no va a estar dispuesta a gastar tiempo esperando la sentencia o la indemnización, como sería el caso de los extranjeros de paso por Atenas o simplemente los agricultores y gente ocupada, que no tiene todo el tiempo del mundo para llevar adelante los asuntos judiciales. Por ello están dispuestos a un compromiso sin gran lucha y a renunciar a los complicados procedimientos judiciales.

Hay formas de buscar una víctima que parezca merecedora del mal que se le infiere: el que ha cometido muchas injusticias o injusticias parecidas a las que se le infieren. Porque hasta parecería un acto de justicia que una persona sufra un mal como el que él suele hacer sufrir a los demás; como por ejemplo, si alguien maltrata a uno que por hábito solía ultrajar a golpes a otros.

Tampoco parecería injusticia el hacer un mal a los que han obrado mal o han pretendido o pretenden hacerlo contra nosotros, porque hasta podría resultar agradable y noble, y hasta un acto de justicia.

Otra víctima puede ser aquella persona que por circunstancias especiales, nos sirve, al hacerle un mal, para causar alegría a los amigos, o a los que admiramos, o a los que amamos, o en

general, a aquellos de cara a los cuales vivimos y obramos. Sería un mal que, de rebote, serviría para algo “bueno”

Otro tipo de víctima, extraña, sería aquél a quien después de haberlo injuriado, nos permitirá ofrecerle acciones justas o compensaciones, con la idea de que será fácil reparar el mal.

Hay también delitos fáciles de perpetrar como los que todos o la mayoría suele cometer (por ejemplo: hoy, los fiscales según aquello de ¿y quién no?) porque en esas circunstancias sería fácil conseguir el perdón, o habría que castigar en justicia a todo el mundo.

Y los que se refieren a cosas fáciles de ocultar, por ejemplo, los comestibles, que se consumen rápidamente y no dejan rastro; o cosas a las que con facilidad se les pueden cambiar el color, forma o composición; o cosas de las que el ladrón ya tiene un número considerable exactamente iguales o difíciles de distinguir; o las que se pueden ocultar fácilmente, etc.

También resulta fácil cometer delitos cuando a las víctimas les daría vergüenza hablar de ellos. Por ejemplo, ultrajes a las mujeres de la familia o a ellos mismos o a sus hijos. Por vergüenza, nadie se atrevería a presentar una acusación pública.

Aquí concluye Aristóteles su examen de los estados de ánimo (o de la mentalidad criminal) del delincuente, de los delitos que se cometen, de las víctimas y de los motivos del delincuente.

Ofrece un panorama muy abierto, penetrando en el cual podríamos analizar y reconstruir, en cada caso, todos esos aspectos y el orador forense ha de recorrer todo el camino.

I. 13. SOBRE LA LEY Y LA EQUIDAD

Después de haber hablado de lo justo y lo injusto, según los dos tipos de leyes(escritas o no escritas) y de aquellos que cometen delitos y de los que los sufren, es el momento, para Aristóteles de tratar sobre la Ley. Así el orador podrá distinguir todos los delitos y los actos según la justicia.

Primero, hay dos tipos de leyes: particulares y comunes.

Las leyes particulares son las establecidas por cada pueblo para sí mismo. De éstas unas son leyes escritas y otras leyes no escritas.

Las leyes comunes son las que se basan en la naturaleza (no discutimos aquí sobre el derecho natural) o dicho de otro modo, existe una idea general de lo justo e injusto de acuerdo con la naturaleza compartida por todos los hombres, aunque no hayan tenido un previo consentimiento o acuerdo entre sí al respecto. Leyes compartidas por todos aún antes de que lleguen a conocerse o a establecer acuerdo.

Lo apoya en tres citas: 1º La Antígona de Sófocles, cuando dice que es justo, aunque esté prohibido (ley particularísima) dar sepultura a su hermano Polinices, porque es naturalmente justo: “pues no ahora, ni ayer, sino siempre jamás vive esto, y nadie sabe desde cuándo pudo aparecer”.

2º Empédocles dice, respecto a no matar lo que tiene vida, porque esto es justo para algunos y para otros injusto: “pero, lo que es legítimo para todos, se extiende sin límites por el éter que reina sobre pueblos lejanos, por la luz inmensurable”.

3º Alcídamas dice (Aristóteles lo cita sin especificar, pero las palabras que se le atribuyen son:) “Dios dejó a todos libres, a nadie esclavizó la naturaleza”.

Por todo esto la ley común es superior a las leyes particulares. La ley común es compartida por todos los pueblos. La ley común va más allá de las maneras particulares de pensar.

Cuando se considera a las personas a las que se dirige la ley, la división es doble: una determina lo que se debe hacer o no hacer respecto a la comunidad en general: la otra respecto a uno (a algunos) de los miembros de la comunidad.

Por ello, puede haber dos tipos de actos justos o injustos según se refiera a un individuo o a la comunidad. Un par de ejemplos: el que comete adulterio o hiere a alguien delinque contra un determinado miembro de la comunidad; pero el que no cumple con su obligación militar, comete falta contra toda la comunidad.

De todas formas, lo principal que debe tomarse en cuenta respecto a los delitos en general y a los delitos contra el individuo o la comunidad, en particular, es precisamente, y por eso lo repite, el concepto de delito: éste ha de ser voluntario por parte del que comete injusticia y además por parte de la víctima ésta ha de ser dañada en contra de su voluntad. Como el acto injusto voluntario ha de realizarse con pleno conocimiento del caso o con plena conciencia y por parte de la víctima, contra su voluntad, es evidente lo que debe probarse en el proceso forense: cuando se defiende, que el acusado actuó por ignorancia (contra el aspecto de conocimiento) o contra su voluntad (no sería voluntario), o cuando se ataca, que actuó voluntariamente y con conocimiento y en este último caso por libre y previa elección (premeditación) o por pasión (que sería otro caso y discutirá Aristóteles en la parte en que trata de la “psicología” que ha de estudiar el orador...).

Por otro lado, hay que definir con gran precisión el delito en sí. Por ejemplo qué es exactamente el robo, el ultraje, el adulterio, etc. Porque, dice Aristóteles, se puede admitir haber realizado (cometido) algo, pero negar y rechazar que eso se encuadre en una cierta categoría precisa de delito. Así alguien puede admitir que se ha apoderado de algo, pero negar al mismo tiempo que cometió robo, o haber golpeado a otro primero, pero no haber cometido ultraje, o haber frecuentado a una mujer y no haber cometido adulterio. Es decir, se admite un hecho, pero se rechaza su encuadre como delito.

Más aún... se puede admitir un delito particular, pero negar que se considere como perteneciente, además, a una descripción del delito más amplia o grave. Por ejemplo: se admite un robo, pero no un robo sacrilego (robo de algo que pudiera pertenecer a un templo, a un culto religioso); o haber dialogado con los enemigos (posible entonces, y tal vez ahora), pero no haber cometido traición.

Sólo con una definición exacta del delito se puede acusar y defender certeramente y también definir con más precisión las acciones justas.

La discusión en estos casos gira en torno, dice, a si una acción es injusta, vil o no es injusta. Ahora bien, la maldad y el vicio están en la intención, en el propósito moral (proairései). Apliquémoslo, por ejemplo, al ultraje y robo. El golpear a otro no siempre es por ultrajar al golpeado y por tanto no siempre lo ultraja de hecho, ya que la intención pudo ser otra. Pudo hacerlo para humillarlo, o por darse un “gusto” a sí mismo, y en esa segunda intención (sutilmente) se justificaría que no hubiera ultraje o humillación intencional.

Tampoco, cuando se toma algo ocultamente, se roba siempre, sino tan sólo cuando se hace en prejuicio de aquél a quien se quita y para apropiárselo uno mismo.

Además, pues, de la definición del delito (y por contraparte de lo justo), es imprescindible considerar las acciones como humanas... y el conocimiento, la voluntad y la intención o propósito moral deben ser establecidos. Si se pretende juzgar (defender o acusar) algo tan complejo como un ser humano no es suficiente la “fotografía” objetiva de una acción (naturalmente el autor no habla de fotografía), sino de una “radiografía” de la acción (en sentido amplio).

Ahora bien, no todo es determinado por la ley: sea escrita o no escrita. Por eso habla Aristóteles de las leyes no escritas: la general y la complementaria de las leyes escritas especiales.

La ley no escrita, general, (y no se trata de la “basada en la naturaleza” de la que se habló ya) se refiere a actos que están más allá de los actos viciosos o virtuosos definidos como tales. Se caracterizan por un grado notable (hipérbole) de virtud o vicio, pero no son “juzgables” por una ley específica; y la ley general que se les podría aplicar no prescribe premios o castigos especiales. Su sanción proviene, más bien, en cuanto a alabanza o condena, premio o castigo, del sentir general de la humanidad, de la sociedad.

Así se alaba, se considera honroso y se premia al que es agradecido con su benefactor, al que devuelve bien por bien, al que ayuda a sus amigos (o lo contrario), etc. Esto constituye un florecimiento de la virtud, pero no una exigencia de la ley. De tal forma que quien actúa en forma distinta será “censurado” en sociedad, pero no será condenado en un juicio.

Las leyes complementarias de la ley escrita especial se refieren a muchas omisiones que estas leyes contienen: Se trataría de la equidad (de *epeikeia*: verisimilitud, razón; clemencia, dulzura; justicia, equidad: tres aspectos del término en cuanto a la verdad, la acción y su enjuiciamiento) que debe “arropar” a las leyes, porque lo que es equitativo parece ser justo. Más aún, la equidad es lo justo que va más allá de la ley escrita.

Por un lado, esta amplitud de criterio se refiere a que las leyes no pueden de hecho, carecer de omisiones. Omisiones a veces involuntarias por parte de los legisladores, cuando les ha pasado algo inadvertido; o voluntarias o conscientes cuando resulta impracticable que precisen con más detalle, porque les es necesario hablar en general y lanzar afirmaciones generales que, aunque no se apliquen a todos los casos, sí se aplican a los más. Si se pretendiera en las leyes especificar todas las circunstancias posibles, no bastaría una eternidad para hacerlo. La indeterminada

variabilidad de las circunstancias obliga a las leyes a mantenerse en un nivel de relativa generalidad.

Por ello, cuando se juzga un acto concreto se necesita equidad o una aplicación de la ley que ve más allá de la ley escrita, y se podría decir, hacia su espíritu, sin dejarse cegar por los detalles.

Así la equidad ayuda a distinguir más a fondo lo justo de lo injusto. Las acciones que deben ser juzgadas con indulgencia son casos para la equidad y no la rigidez; los errores y delitos (actos equivocados) y las desgracias no merecen el mismo juicio, porque las desgracias son las cosas inesperadas y no viciosas ni proceden de la negligencia; los errores no son inesperados, pero no proceden del vicio, del mal; en cambio los delitos son previstos y proceden del mal deseo. Pueden en apariencia ser semejantes, pero por dentro no lo son y la equidad ayudará a percibir la diferencia.

De ahí que ser indulgente o comprensivo en las cosas humanas es equitativo. Como lo es mirar no a la ley sino al legislador; no al texto sino a la mentalidad del legislador; no a la acción, sino a la intención o propósito moral; no a como es ahora el acusado sino a como era siempre o de ordinario (o solía ser).

En otro nivel también es equitativo el acordarse más de los bienes recibidos que de los males y más de los bienes que ha recibido uno que de aquellos que hizo.

Igualmente es equitativo el soportar la injusticia recibida y preferir resolver un litigio de palabra que por obra o violencia. O es equitativo, también, el preferir acudir a un arbitraje que a un juicio. Porque el árbitro atiende a lo equitativo, y está "más allá" de la ley, pero el juez mira a la ley y sólo a la ley. Por eso, la institución del arbitraje tiende a que domine la equidad y no la aplicación estricta de la justicia.

La equidad, pues, ve el aspecto humano de la aplicación de la justicia y de algún modo tiende al establecimiento de la justicia precisamente como igualdad - equidad, según la intención del legislador, o el espíritu de la ley, más que la aplicación de la letra necesariamente, ya que ésta necesariamente y hasta cierto punto siempre será inadecuada y tendrá imprescindibles omisiones. El caso concreto está fuera del alcance de la ley en todas sus especificaciones y por eso la equidad trata de abarcar a fondo el caso humano.

L.14 CRITERIOS SOBRE LA GRAVEDAD DEL DELITO

Los actos injustos son más injustos en proporción a la injusticia de la que nacen. Desde este punto de vista, delitos al parecer sin importancia, pueden resultar ser los mayores y pone un ejemplo: ¿qué importancia puede tener que alguien robe tres medios óbolos (tres pesos mexicanos)?

En primer lugar y en ese ejemplo, si se trata de un robo sacrilego, el dinero, aunque sea poco, es un dinero consagrado, digamos que para la construcción de un templo. Aquí entra un criterio: es "sagrado" y su importancia se multiplica según la aceptación de ese criterio.

En segundo lugar, aplica otro parámetro: en ese poco, en lo menor se encuentra mayor potencialidad, según aquél criterio de que quien comete delito por lo poco, con más razón lo cometerá por lo mucho. Si no se detiene ni ante lo sagrado, y además se "mancha las manos" con tan poca cosa, su descaro, podemos suponer, ante cualquier "valor" y su avaricia que aprovecha cualquier ocasión, nos revela mucho del delincuente. Por eso concluye que "el que ha robado tres medios óbolos y sagrados, es también capaz de cometer cualquier delito".

Propone también otros criterios para calibrar la injusticia: se puede medir por el daño que causa y cuando es tal que no hay castigo adecuado para ella, o cuando no hay remedio para ese daño porque es difícil o imposible repararlo, o cuando la persona injuriada no puede obtener satisfacción legal ya que el mal causado es irremediable.

El punto de vista legal para afirmar estos criterios está en que Aristóteles defiende la concepción de la justicia y del castigo como remediales o mejor dicho, la justicia como reparación de un equilibrio de derechos que ha sido roto por el delincuente. De ahí que la "irreparabilidad", por cualquier razón que sea, aumenta la importancia delictuosa del acto criminal.

Lo mismo sucede cuando el mal sufrido por la víctima es tal, que ésta se castiga a sí misma de una forma desproporcionada debido a la situación anímica que le produce esa afrenta. Cita un caso: Sófocles (orador y no el grandioso poeta trágico) habla en defensa de Eutecmón, que se había suicidado por haber sido ultrajado. La persona culpable de esa injuria, según este razonamiento, merecería un castigo en nada inferior al daño que provocó. Con lo cual, aquí, se asume un criterio de paridad entre castigo y daño, aunque en este caso la paridad está mediada por la psicología y la reacción de la persona que sufrió el ultraje. La "enormidad" de la reacción del ultrajado es, en cierto sentido, aprobada y la equidad exigiría un equilibrio, re-establecido con el castigo.

Otros criterios para calificar de mayores a los delitos: cuando estos no tienen precedentes o alguno es el primero en su tipo. Se diría que el "inventar" un delito o un nuevo tipo de delitos descubre una nueva maldad y además pone en una nueva forma de peligro a la comunidad, por lo que merecería "calificación" más alta en perversidad.

En la misma línea, pero desde el punto de vista de la necesidad de legislar nuevas leyes o de construir un nuevo tipo de prisión, por razón de ellos, estarían aquellos delitos que exigen nuevas prohibiciones y castigos o aquellos que requieren de la sociedad, construir una defensa extraordinaria contra los criminales. Así, construir una prisión de "alta seguridad", o reformar al código penal para hacerlo pertinente, califica a los delitos y a los delincuentes que han obligado a tomar esta decisión.

Así mismo, un crimen es mayor cuanto más cruel es, o si ha sido premeditado por más tiempo, o cuando su sola consideración inspira terror más que piedad.

Estas consideraciones “alrededor del hecho delictuoso”, pueden permitir al orador con cierta base, amplificar la calificación de los delitos, según agravantes.

Para “esclarecer” los recursos retóricos que respecto a los agravantes puede usar el orador, Aristóteles propone argumentaciones concretas: afirmar que el acusado ha dejado de lado o transgredido varios principios de justicia, como por ejemplo, juramentos, la palabra dada, compromisos de amistad, la santidad del matrimonio, pues todo ello supone acumular delito sobre delito y equivaldría a demostrar algo monstruoso.

O también: por ejemplo, tenemos un delito de falso testimonio. Se puede decir que el delito es mayor cuando se comete en el lugar mismo en el que se castiga a los que cometen delitos (el tribunal), cosa que hace el que da falso testimonio. Y se pregunta el orador ¿dónde no cometerá delito esta persona si lo hace en la misma corte de justicia? Si lo hace en tan “sacrosanto” lugar, desde luego, no dudará en cometer delitos en cualquier otra parte.

Según otro ejemplo retórico, son mayores los delitos cuando su comisión resulta en mayor vergüenza: el que delinque contra una persona que además de ser ahora su víctima, fue antes su benefactor. No sólo hace mal: además no devuelve bien por bien o en este caso, devuelve mal por bien.

Lo mismo se argumenta cuando se violan las leyes justas no escritas. Porque las leyes escritas implican compulsión, y cumplirlas no tendría tanto mérito como cumplir las no escritas; éstas, al no ser “compulsivas” hacen al acto de obedecerlas más “justo” y su quebranto más “desacreditador”, dentro del espíritu propuesto de equidad y generosidad.

Pero el orador puede verlo de otro modo (ya que, como se dijo, está capacitado para probar los contrarios): es mayor el delito cuando viola las leyes escritas: lo que caracteriza, en este sentido, a esas leyes es que, por especificar los castigos en caso de ser violadas, son dignas de ser temidas. Pero si alguien se atreve a delinquir contra ellas, a pesar de esa “amenaza”, sin duda, a fortiori, cometerá delitos para los cuales no hay castigos específicos previstos, desde el punto de vista de una psicología orientada hacia el interés inmediato.

En este mundo de “acumulación” puede moverse el orador, para demostrar que ciertos delitos son superiores a otros, demostrando varios tipos de “agravantes”.

L15 LOS ARGUMENTOS (“NO ARTÍSTICOS”) EXTRARETÓRICOS

Aristóteles pasa ahora al estudio de lo que llama argumentos “no artísticos”. En cuanto tal no pertenecen propiamente al arte retórica, no obstante, acude a ellos especialmente la oratoria forense (aunque pueden usarse en la oratoria deliberativa).

Por su enumeración (son cinco): leyes, testigos, contratos, tortura y juramentos, están “ahí”, fuera de la retórica, no son elaborados, creados por el orador. Por eso no son “artísticos”. Pero su uso puede ser analizado y mejorado con los consejos del autor, tanto en la exhortación o disuasión, como en la acusación o la defensa.

El orador ha de tener en mente los diversos tipos de leyes. Cuando defiende un caso, por ejemplo, debe ubicar su defensa frente a ese marco de leyes total. Y es “evidente”, dice Aristóteles que, cuando la ley escrita es contraria a nuestro caso, debemos acudir a la ley general y a la equidad, ya que éstas últimas van más de acuerdo con la justicia. Para apoyar este distinto enfoque, se podría argüir que el juez, al hacer el juramento de decidir según lo mejor de su juicio o conciencia (recuérdese que son jueces elegidos por sorteo y además que prestaban un juramento: juzgar según lo mejor de su conciencia) quiere decir que no se servirá siempre y simplemente de las leyes escritas. Según ese juramento tomará en cuenta otros criterios más amplios.

Además, dice Aristóteles (y hoy no todos pensarían igual, al menos en su interpretación) se puede añadir que la equidad es siempre constante y nunca cambia (al menos en su aspecto general), lo mismo que la ley general (o común) porque es “según” la naturaleza (basada en la naturaleza), mientras que las leyes escritas varían con frecuencia. En general, pues, cuando una ley positiva, concreta, escrita, condena el caso, sería conveniente acudir a la justicia, a la equidad en general.

Y apoya este enfoque en el prestigio enorme de Antígona (la de Sófocles) que justifica el haber enterrado (ritualmente) el cadáver de Polínicés, su hermano en contra de la “ley del Rey Creonte”, pero no en contra de la ley no escrita: la eterna, la que no debe dejar de cumplirse por miedo a ningún hombre o sus leyes. Véase la obra de Sófocles, Antígona.

Además añade, lo justo es verdadero y conveniente, en sí y no es sólo una apariencia de justicia. Por eso hay que inducir al juez a comportarse como un experto en metales, capaz de distinguir la justicia genuina de la espuria, con lo que podría reconocer que es propio de un hombre superior obedecer antes a la ley no escrita que a la escrita.

En este sentido, ayuda estudiar si una ley contradice a otra ley aprobada o es contradictoria en sí misma. Por ejemplo, una ley sostiene que todos los contratos deben ser obligatorios, mientras que otra prohíbe los contratos contrarios a la ley, con lo cual, no todos los contratos obligarían.

También se debe estudiar si el significado de la ley es equivoco porque entonces nos serviremos de ella en su interpretación, para que se adapte a la aplicación de la justicia y a lo que es conveniente.

A veces sucede que los casos para los que se estableció la ley no tienen ya vigencia, pero la ley no ha sido derogada. En ese caso hay que esclarecer la situación y combatir esa ley que se sobrevivió a sí misma, demostrando precisamente eso.

Pero, ¿y si es la ley escrita la que favorece al caso particular? Entonces, naturalmente, el juramento del juez, de decidir según su mejor entender o “su conciencia”, no le justifica para que decida contra la ley, sino sólo pretende liberarlo de la carga de perjurio en caso de que ignore el sentido de la ley Y por tanto, debe aplicar la ley porque, ¿no equivaldría el no aplicarla a que no existiera? Este juez, pues (como sucedía históricamente), si no juzga según las leyes escritas fomenta el terrible hábito de desobedecer a la autoridad y viene a caer en lo que prohíben precisamente la mayoría de las leyes aprobadas: creerse más sabio que las leyes.

En un sentido general, pues, las leyes que están ahí y el orador difícilmente puede cambiarlas, (por eso extra-artísticas), pero exigen ciertas habilidades para sacar el mejor provecho por parte del orador, cuando se trata de llevar adelante su caso.

Ha ofrecido el autor criterios generales respecto a la “justicia” y el modo de argumentar respecto a ella. Desde luego, hay que tener en cuenta las circunstancias en que presenta estos consejos: la época en que se aceptan esas distinciones respecto a las leyes y la situación concreta de los jueces, como hombres generalmente no “expertos” en leyes, sino elegidos por votación popular para juzgar; elección que seguramente no le proporcionaba conocimientos adicionales. Todo esto pone al orador en una situación relativamente privilegiado.

Bajo el encabezado de los testigos, Aristóteles manejaría tanto a testimonios como testigos en un sentido más preciso. Los divide en antiguos y recientes.

En cuanto a los antiguos, se refiere a poetas y a hombres de fama cuyos juicios son célebres y conocidos por todos. Alude a un caso bien repetido: los espartanos, actuando como árbitros entre Atenas y Megara, que luchaban por la posesión de Salamina, decidieron en favor de Atenas por la fuerza de dos versos de la Iliada que se citaban para demostrar que Salamina pertenecía a Atenas (“Y Ayante condujo desde Salamina 12 naves y las colocó donde se asentaban los batallones de los atenienses”). Como testimonio “histórico” fue suficiente. (Aunque malas lenguas dicen que Solón, legislador ateniense añadió la fundamental segunda parte).

Según Aristóteles, este tipo de testimonios se han usado continuamente en todo tipo de alegaciones, sean entre países o entre personas.

Así se utilizan, también, como cierta evidencia los proverbios.

Este tipo de “testigos” quedan fuera del juicio y por los ejemplos que pone Aristóteles, tal vez, no les de más que una importancia irónica, al menos en los ejemplos propuestos.

En cuanto a los testigos recientes se refiere a personas bien conocidas que han dado su opinión sobre algo, ya que sus decisiones son útiles para los que discuten sobre cosas similares, refiriéndose, tal vez, a algo así como una “jurisprudencia” general e informal.

Y también, son testigos recientes los testigos en un sentido más formal. Dan testimonio en el juicio y comparten, por tanto, el riesgo del juicio, en caso de que se les considere perjuros.

Según el autor, estos testigos sólo sirven para establecer si un hecho ha tenido lugar o no, o si este es el caso o no. Como están implicados, de algún modo, no serían competentes como testigos cercanos para declarar en cuanto a la cualidad del acto: si es justo o injusto, conveniente o inconveniente. A ese respecto, señala muy claramente que los testigos que son de lejos, así los antiguos, son más fidedignos respecto a estos últimos casos, porque no pueden ser corrompidos.

Respecto a la conformación de la evidencia, el autor plantea primero, el caso de que un orador no tenga testigos. Entonces puede aducir que la decisión debería tomarse de acuerdo con argumentos probables y que este es el sentido del juramento “según su mejor juicio” que pronuncian los jueces. Y añadir que esas “probabilidades” no pueden ser sobornadas para mentir y

que los argumentos de verosimilitud tienen que ser aceptados en el caso y no pueden ser rechazados, como se podría rechazar a testigos falsos. Así justificará y suplirá la carencia de testigos como ausencia razonada y hasta intencional.

Pero si sí los tiene y su rival no tiene ninguno, podrá decir que los argumentos probables son inútiles ante el tribunal y no se les puede atribuir responsabilidad alguna (como a los testigos en caso de no ser verdaderos) y que a fin de cuentas, añadiría, nunca se habría acudido a los testigos en caso alguno si fuera suficiente, para detectar la verdad del caso, una investigación de puras razones o argumentos.

Los testigos (testimonios) que se aducen son, en general, unos en favor de uno mismo, otros sobre la parte contraria; unos sobre el hecho, otro sobre el carácter (ethos) del autor del hecho. Por cubrir los testigos todos estos aspectos, dice el autor, está claro que de ningún modo se puede carecer de un buen testimonio, o de otro modo, que un testigo siempre es útil. Porque, aunque el testigo no confirme el hecho, ni en favor nuestro ni contra nuestro oponente, siempre será posible obtener de él cierta evidencia, respecto al carácter que establecerá ya sea nuestra propia respetabilidad o la maldad del adversario.

Todas las posibles discusiones ulteriores respecto al testigo, dice Aristóteles, en cuanto así es amigo, enemigo,... a su reputación, etc., se deducen de los mismos tópicos de los que se sacó los entimemas en particular, que trataban aspectos como éstos.

El tratamiento de los contratos, respecto a su uso en los discursos consiste en magnificar o minimizar, con argumentos, su importancia o probar que tienen o no merecen crédito, según apoye a nuestro caso. Los contratos están ahí y sólo su tratamiento está en manos del orador.

Si los tenemos de nuestro lado, se tratará de probar que son dignos de crédito y válidos. Pero si favorecen al oponente se hará lo contrario.

Con el fin de convertir los contratos de válidos en inválidos o viceversa, el método es el mismo que se utilizó con los testigos, y aduce la razón de que los contratos son dignos de crédito según el carácter de sus signatarios o garantes, que vendrían a ser los "testigos" de ellos. Así abre un amplio cauce para su discusión.

En el caso de que se admita la existencia de un contrato, si es a favor nuestro, hay que fortalecer su importancia, afirmando que el contrato es una ley, una ley especial y particular. Como los contratos no dan autoridad a la ley sino que es la ley la que da fuerza a los contratos legales, esta perspectiva los ubica en un nivel superior. Más aún, en un sentido general, la ley misma es un tipo de contrato por lo que cuanto desobedece y anula un contrato, anula las mismas leyes. Porque el no cumplir los contratos no sólo atenta contra el estado de derecho o las leyes en general, sino también contra todo trato mutuo entre los hombres.

La razón es bien sencilla: la mayoría de los acuerdos y precisamente los voluntarios, se hacen mediante contratos; por ello, lo que los hace inválidos o les quita autoridad, anula la posibilidad de relación entre los hombres (No deja de ser interesante esta visión contractual de la

ley y el considerar la mayoría de las interrelaciones entre los hombres como contratos; cosa que, nos han dicho los sociólogos, es un aspecto fundamental de las sociedades modernas).

Por este camino, desde luego, se puede ampliar fácilmente la defensa del contrato. Pero, ¿y si el contrato es desfavorable y beneficia a los contrarios? Aristóteles abre otro camino de razonamiento. Como lo acercó a la ley propone usar los argumentos que pueden enfrentarse a una ley, caso de que estuviera en contra nuestra: que resultaría extraño que si nos consideramos justificados al oponernos a leyes no rectamente establecidas, cuyos autores se equivocaron, en cambio debiéramos siempre considerarnos obligados por los contratos. Equivaldría a colocar los contratos en un nivel, digamos de infalibilidad o perfección superior al de las leyes.

Otro modo de defenderse seguiría este camino: el juez es el dispensador, el árbitro de la justicia; por eso no ha de considerar propiamente los contenidos del contrato, sino lo que es en sí más justo. En este sentido, una justicia superior quedaría por encima del contrato concreto. Se argumentaría en favor de una justicia general por encima de un contrato concreto.

Además y para apoyar el argumento anterior, afirma que lo justo no se pueda cambiar ni por engaño ni con la violencia (porque es según la naturaleza, dice Aristóteles) y en cambio nacen contratos entre los que están engañados y obran presionados por la necesidad. De algún modo, pues, hay que analizar que los contratos, en principio vehículos de justicia, pueden tener defectos de origen en la ignorancia, la violencia y la necesidad, que naturalmente los invalidarían.

Podría buscarse una salida analizando si esos contratos son contrarios a alguna (s) ley (es) escrita (s) (propias o extranjeras, si tienen aplicación) o a las generales. O también si se oponen a contratos anteriores o posteriores, ya que unos u otros podrían ser demostrados como válidos y justos, según las fuerzas y las necesidades del orador. Todo ello sería causa de nulidad de aquellos contratos que afectan negativamente al orador.

Hay que atender, además, a lo conveniente circunstancial, como por ejemplo, si el contrato se opone a los intereses del mismo juez, en cuyo caso, haciéndoselo ver, probablemente no se ataca a sí mismo. Aunque esto constituiría un caso muy particular y de escasa aplicación.

Termina esta parte Aristóteles diciendo que existen otros argumentos de este tipo “igualmente fáciles” de discernir. ¡ Si él lo dice ...!

Sobre la Tortura

Habla también el autor sobre la tortura como argumento “extraartístico”. Obviamente, por un lado, la tortura no es directamente tema de la Retórica, pero por otro suele promover confesiones desde tiempos inmemoriales. Estas confesiones, dice el autor, parecen dignas de confianza porque van unidas a cierto tipo de compulsión. Los que defienden la tortura dirían que bajo ella, se dice la verdad. Pero tampoco para Aristóteles la cosa es tan sencilla.

Primero dice que no resulta difícil discernir, dentro del juego retórico de analizar los perspectivas favorables, lo que debe decirse acerca de ella y los argumentos que han de utilizarse.

En caso de sernos favorable, podemos exagerar su importancia afirmando que es el único tipo verdadero de evidencia.

Pero si es en contra nuestra y en favor de nuestro oponente “podemos destruir su valor diciendo la verdad acerca de todo tipo de tortura. (Es digna de atención esta expresión del autor): los que son forzados no menos dicen mentira que verdad y fácilmente mienten para acabar antes ... tal vez... aceptando en seguida lo que se quiere que confiesen, sea verdad o no. Y sobre de esto, dice Aristóteles, se puede fácilmente citar numerosos ejemplos que los mismos jueces conocen.

En general, pues, las confesiones obtenidas con tortura no son del todo confiables. Son pocos los capaces de aguantar sin aceptar confesiones impuestas. La mayoría de la gente aguanta hasta que ve los instrumentos de tortura, y entonces, canta y cuenta todo lo que los torturadores pueden desear.

Pero el hecho de que aguanten o no, en absoluto concede necesariamente verdad a lo negado o a lo aceptado.

Para entender lo que Aristóteles dice acerca de los Juramentos debemos recordar que según los historiadores, en el procedimiento legal ático, el reto a prestar un juramento sobre el asunto en litigio era uno de los métodos para decidirlo. Una parte ofrecía a la otra algo sobre lo cual jurar y la otra o lo aceptaba o lo rechazaba. Ambas parte, también, de acuerdo entre sí, podían proponer prestar el juramento. (Se narra algo parecido en el Capítulo XLV de la Segunda Parte de Don Quijote de la Mancha de Cervantes, cuando Sancho Panza resuelve un caso de juramento sobre la devolución de un préstamo).

A este respecto Aristóteles presenta cuatro posibilidades.

- a) Se da y se recibe el juramento.
- b) Ni se da ni se recibe.
- c) Se da y no se recibe.
- d) No se da y se recibe.

Además de esas posibilidades debería tomarse en cuenta si ya se ha dado o prestado juramento, sea por una de las partes o por la otra.

Considerando el asunto en general, hay tres razones para no prestar juramento. Primero, porque los hombres son muy proclives al perjurio, si creen que ello los puede beneficiar; segundo, porque si tu adversario da o presta el juramento, se negará a pagar, confiando en que será absuelto (por haber jurado) y eso no te conviene a ti, mientras que si no se mantiene en su juramento, probablemente será condenado, por lo que no le conviene a él jurar, y tercero suele haber menos riesgo en dejar la decisión a los jueces, en los que se puede confiar más que en el adversario, jure o no jure..

Examina ahora casos más particulares. Si te niegas tú a jurar, puedes argumentar que el juramento sólo se suele hacer por dinero (recuérdese, que jurar en griego es “dar una prenda o una garantía” sobre lo que se juraba... y la prenda pasó a dar el significado de juramento: orkos, en el sentido de que se juraba para conseguir la prenda). Por lo que si tú fueras un desvergonzado lo

hubieran prestado inmediatamente, ya que la gente suele preferir, en su desvergüenza, sacar beneficio de ella. Además, como si prestaras el juramento ganarías el caso y si no lo prestaras, probablemente lo perderías, puedes argumentar que el negarte a hacerlo revela tu grandeza moral y no el miedo a cometer perjurio.

Pero si aceptas el juramento, puedes decir que tienes confianza en ti mismo y no temes a tu adversario... y que además, te apoyas además en la situación misma de los jueces: sería menos monstruoso que te negaras a jurar al mismo tiempo que exiges que los jueces presten su juramento antes de emitir su veredicto. Con ello te pones en el mismo nivel semisagrado de los jueces.

En caso de que ofrezcas al otro que preste el juramento, puedes decir que es un acto de piedad por tu parte dejar el asunto en manos de los dioses y que tu oponente no necesita buscar la decisión de los jueces, ya que tú le permites que tome él mismo la decisión al jurar. Y si se niega puedes aducir, como en el caso anterior, lo ridículo que resultaría si rehusara prestar ese juramento, mientras exige que el juez lo preste.

Y el autor juega ofreciendo razonamientos para salir adelante en diversas combinaciones de las posibilidades propuestas, aconsejando combinar los argumentos que ha ofrecido, dentro de una casuística muy de la época.

Concluye con el caso especial de que hayas prestado con anterioridad un juramento que contradice al que prestas ahora. Se puede argumentar que no es un perjurio, aduciendo como defensa que el juramento previo fue resultado de fraude o coacción. Como lo realizado bajo error o coacción no es voluntario obviamente tampoco es delito, ni por tanto perjurio (que sí es un delito). Por otra parte, como salida alternativa propone algo así como una restricción mental: que no querías decir (en la mente) lo que dijiste, o que, en último término, el perjurio está en la intención y no en las palabras pronunciadas, por lo que esa intención, que afirmas, puede presentarte como inocente.

En cambio, si este es el caso de tu adversario, las cosas cambian. Podremos decir que el que no se atiene a lo que ha jurado coopera a derrumbar todo el fundamento del derecho; porque los jueces aplican las leyes sólo después de haber jurado. Si éste no tiene en cuenta su juramento, está imposibilitado para creer que los jueces juzgarán según lo han jurado... y además aconseja el autor amplificar o, si se quiere, bordar sobre el tema, lo cual, ciertamente se prestaba en la época.

Así concluye el tratamiento retórico respecto a los argumentos "no artísticos".